

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

“La recuperación de la Asociación de Estudiantes Universitarios "Oliverio Castañeda de León" y la democratización de la Universidad, como proyecto, hacia una caracterización del Movimiento Estudiantil de la Universidad de San Carlos 2016-2019.”

Tesis

presentada al Consejo Directivo

de la

Escuela de Ciencia Política

de la

Universidad de San Carlos de Guatemala

por

César Alexander Vega González

al conferírsele el Grado Académico de

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

y el título profesional de

SOCIÓLOGO

Guatemala, febrero de 2022



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

RECTOR EN FUNCIONES

M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto

SECRETARIO GENERAL

Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

DIRECTOR: Maestro Mike Hangelo Rivera Contreras
VOCAL I: Licenciado Juan Carlos Guzmán Morán
VOCAL II: Maestra Beatriz Eugenia Bolaños Sagastume
VOCAL III: Licenciada Meylin Valeria Montufar Esquiná
VOCAL IV: Bachiller Karla María Morales Divas
SECRETARIA: Maestra Ana Nineth Burgos Méndez

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS

EXAMINADORA: Licenciada Jeanie Maritza Herrera Nájera
EXAMINADORA: Doctora Victoria Aurora Tubin Sotz
EXAMINADOR: Licenciado Boris Cabrera Cifuentes
EXAMINADOR: Licenciado Douglas Giovanni Mazariegos Marroquín
EXAMINADOR: Licenciado Jorge Luis Zamora Prado

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS

DIRECTOR: Maestro Mike Hangelo Rivera Contreras
SECRETARIA: Maestra Ana Nineth Burgos Méndez
EXAMINADORA: Licenciada Jeanie Maritza Herrera Nájera
EXAMINADORA: Licenciada María Virginia Jiménez Tuy
EXAMINADOR: Licenciado Boris Cabrera Cifuentes

Nota: Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis.
(Artículo 73 del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política)

Guatemala, 14 de julio 2021.


Msc.
Mike Hangelo Rivera Contreras
Director
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Msc. Rivera:

Me permito informarle que el tema de tesis: **"La recuperación de la Asociación de Estudiantes Universitarios "Oliverio Castañeda de León" y la democratización de la Universidad como proyecto, hacia una caracterización del movimiento estudiantil de la Universidad de San Carlos 2016-2019"**, propuesto por el estudiante César Alexander Vega González, registro académico No. 201214416, **puede autorizarse** dado que el mismo cumple con las exigencias mínimas de los contenidos de la carrera.

Cordialmente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Dr. Luis Fernando Mack Echeverría
Coordinador de Sociología



c.c.: Archivo
/ichacón
1/

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, catorce de julio de dos mil veintiuno.-----

ASUNTO: El estudiante **César Alexander Vega González**, registro académico No. **201214416**, continúa trámite para la realización de su tesis.

Habiéndose aceptado el tema de tesis propuesto, por parte del Coordinador de carrera pase al Coordinador del Área de Metodología **Dr. Carlos Orlando Oliva Muralles**, para que se sirva **emitir dictamen** correspondiente sobre el **diseño de tesis**.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Msc. Mike Hangel Rivera Contreras
Director Escuela de Ciencia Política

c.c.: Archivo
/lichacón
2/

Guatemala, 14 de julio 2021.

Msc.
Mike Hangelo Rivera Contreras
Director
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Msc. Rivera:

Me permito informarle que, tuve a la vista el diseño de tesis, titulado: "**La recuperación de la Asociación de Estudiantes Universitarios "Oliverio Castañeda de León" y la democratización de la Universidad como proyecto, hacia una caracterización del movimiento estudiantil de la Universidad de San Carlos 2016-2019**", presentado por el estudiante **César Alexander Vega González** registro académico No. **201214416**, quien realizó las correcciones solicitadas y por lo tanto, mi **dictamen es favorable** para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Dr. Carlos Orlando Oliva Muralles
Coordinador del Área de Metodología

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
/ichacón
3/

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, catorce de julio de dos mil veintiuno.-----

ASUNTO: El estudiante **César Alexander Vega González**, registro académico No. **201214416**, continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Coordinador del Área de Metodología, pase al Coordinador de la carrera de Sociología **Dr. Luis Fernando Mack Echeverría** para que **emita visto bueno** sobre la **propuesta de Asesor**.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Msc. Mike Hángel Rivera Contreras
Director Escuela de Ciencia Política

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
/ichacón
4/

Guatemala, 14 de julio 2021.


Msc.
Mike Hangelo Rivera Contreras
Director
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Msc. Rivera:

Me permito informarle que para desarrollar la tesis titulada: **"La recuperación de la Asociación de Estudiantes Universitarios "Oliverio Castañeda de León" y la democratización de la Universidad como proyecto, hacia una caracterización del movimiento estudiantil de la Universidad de San Carlos 2016-2019"**, propuesto por el estudiante **César Alexander Vega González**, registro académico No.201214416, puede **autorizarse como Asesor al Lic. Max Castillo y Castillo**.

Cordialmente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Dr. Luis Fernando Mack Echeverri
Coordinador de Sociología



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
/lichacón
5/

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, catorce de julio de dos mil veintiuno.-----

ASUNTO: El estudiante **César Alexander Vega González**, registro académico No. 201214416 continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Coordinador de la carrera de Sociología, pase al Asesor de Tesis, **Lic. Max Castillo y Castillo** para que brinde la asesoría correspondiente y emita dictamen.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”




Msc. Mike Hangel ~~Rivera~~ Contreras
Director Escuela de Ciencia Política

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
6a/

Guatemala, 17 de junio de 2021


Maestro
Mike Ángel Rivera Contreras
Director
Escuela de Ciencia Política

Respetable Msc. Rivera:

Reciba un cordial saludo, deseando éxito en sus actividades. De acuerdo a la resolución emitida por esta dirección, tengo a bien informarle que he culminado con el proceso de asesoría de tesis del estudiante **César Alexander Vega González**, carné **201214416**, con el tema de investigación denominado: **La recuperación de la Asociación de Estudiantes Universitarios “Oliverio Castañeda de León” y la democratización de la Universidad como proyecto, hacia una caracterización del movimiento estudiantil de la Universidad de San Carlos 2016-2019.**

El informe final presentado por el estudiante cumple con los requisitos establecidos por la Escuela de Ciencia Política, tanto en su construcción, como en los aportes que brindará a las ciencias sociales de la USAC y, al estudio del movimiento estudiantil del alma mater, porque, en retrospectiva, da luces que permiten aclarar los momentos de la historia reciente del movimiento estudiantil que eran nebulosos y con muchas interrogantes y además, en prospectiva, permite la primera aproximación del movimiento estudiantil actual -hasta una luz de cómo podría ser movimiento post covid-19-.

Por lo expuesto anteriormente, doy dictamen favorable para que continúe con los trámites correspondientes.



Licenciado Max Castillo Castillo
Político
Colegiado 3514

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, diecinueve de julio del año dos mil veintiuno.-----

ASUNTO: El estudiante **César Alexander Vega González**, registro académico No. **201214416** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte de **Lic. Max Castillo y Castillo**, en su calidad de Asesor, pase a **Dr. Luis Fernando Mack Echeverría**, Coordinador de la Carrera de Sociología, para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Msc. Mike Hangel Rivera Contreras
Director Escuela de Ciencia Política

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
/ichacón
7/

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

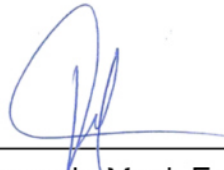
En la ciudad de Guatemala, el día miércoles veintiocho de julio de dos mil veintiuno, se realizó la defensa de tesis presentada por **César Alexander Vega González**, registro académico No. **201214416**, para optar al grado de Licenciado (a) en Sociología, titulada: *"La recuperación de la Asociación de Estudiantes Universitarios "Oliverio Castañeda de León" y la democratización de la Universidad como proyecto, hacia una caracterización del movimiento estudiantil de la Universidad de San Carlos 2016-2019"*, ante el Tribunal Examinador integrado por Licda. Jeanie Maritza Herrera Nájera, Licda. María Virginia Jiménez Tuy y Dr. Luis Fernando Mack Echeverría, Coordinador de la carrera de Sociología. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación **deben incorporarse algunas correcciones** a la misma.



Licda. Jeanie Maritza Herrera Nájera
Examinadora



Licda. María Virginia Jiménez Tuy
Examinadora



Dr. Luis Fernando Mack Echeverría
Examinador



c.c.: Archivo
/ichación
8b

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, a los veintiún días del mes de enero del año dos mil veintidós, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Licda. Jeanie Maritza Herrera Nájera, Licda. María Virginia Jiménez Tuy y Dr. Luis Fernando Mack Echeverría del trabajo de tesis: "La recuperación de la Asociación de Estudiantes Universitarios "Oliverio Castañeda de León" y la democratización de la Universidad como proyecto, hacia una caracterización del movimiento estudiantil de la Universidad de San Carlos 2016-2019", presentado por el estudiante **César Alexander Vega González**, registro académico No. 201214416, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Lic. Boris Cabrera Cifuentes
Coordinador de Sociología



c.c.: Archivo
8c/

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, veinticuatro de enero del año dos mil veintidós.-----

Con vista en los dictámenes que anteceden, autorizo la impresión del trabajo de Tesis del estudiante **César Alexander Vega González**, registro académico **No. 201214416** titulado: **"La recuperación de la Asociación de Estudiantes Universitarios "Oliverio Castañeda de León" y la democratización de la Universidad como proyecto, hacia una caracterización del movimiento estudiantil de la Universidad de San Carlos 2016-2019"**

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



MSc. Mike Hangel Rivera Contreras
Director Escuela de Ciencia Política

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
9/ichacón

DEDICATORIA

A mi madre

Myrna Carolina González Rodas, por ser mi ejemplo de dignidad y lucha, por enseñarme a ser solidario y compasivo. Por estar allí siempre, a ti amada madre te dedico mis triunfos.

A mi hermano

Ronald Vega, mi cómplice de aventuras, mi compañero de momentos difíciles, mi mayor respaldo en la vida, gracias por creer en mí y apoyarme siempre.

A mi hermana y a mi sobrina

Celia y Camila Vega, gracias por su amor y compañía, siempre es bueno volver a casa y saber que cuento con su amor y alegría.

A mis amigos y amigas

A Alejandro Villatoro, mi otro hermano, gracias por todos los momentos buenos y duros en los que me has acompañado, no puedo expresar lo agradecido que estoy con tu amistad.

A Max Castillo, gracias por todos los consejos que me has dado a lo largo de los años, por tu disposición para apoyarme en lo académico, en lo profesional y en lo personal.

A Karla Morales, porque tu amistad fue clave para este proceso de graduación, tu valentía y dedicación para afrontar los procesos me motivaron en todo momento a seguir adelante.

A mis amigos y amigas del movimiento estudiantil

A ustedes con quienes compartí las filas del movimiento estudiantil, con quienes compartí victorias y lamenté derrotas, gracias por su solidaridad, amistad y cariño.

A Ruby García, William Herrera, Hans Spiegler, Luis Ventura, Marlon González, Kevin Cana y muchos otros y otras quienes marcaron mi participación en el movimiento.

Al Movimiento Estudiantil de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Este trabajo de tesis es mi último tributo al movimiento, mi vida como universitario se define por mi experiencia como estudiante activista.

A la Asociación de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política -AECP-

Mi otra escuela.

A la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Porque siempre fue un espacio de aprendizaje y estimo intelectual.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala

Mi Alma Mater, porque sin importar a donde me lleve la vida, siempre seré sancarlista.

A quienes estuvieron antes que yo

A esos héroes y heroínas con sus nombres y sus historias, quienes creyeron que una Guatemala justa era posible y dedicaron sus vidas a esa causa. Soy porque ustedes fueron.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	I
Capítulo I: Abordaje Metodológico y Abordaje Teórico.....	1
1.1. Abordaje metodológico.....	1
1.1.1. Justificación.....	1
1.1.2. Planteamiento del problema.....	3
1.1.3. Preguntas generadoras.....	9
1.1.4. Objetivos de Investigación.....	10
1.1.5. Delimitación de la Investigación.....	10
1.1.6. Tipo de investigación.....	11
1.1.7. Métodos, técnicas e instrumentos.....	11
1.2. Abordaje Teórico.....	18
Capítulo II: Antecedentes.....	27
2.1. Primera parte.....	29
2.1.1. El movimiento estudiantil, las hijas e hijos de la Reforma Liberal.....	29
2.1.2. La rebeldía y valentía de las y los estudiantes.....	31
2.1.3. La revolución de Octubre.....	31
2.1.4. El Conflicto Armado Interno.....	32
2.2. Segunda parte.....	35
2.2.1. La década de los noventas, entre el abandono y la necesidad de un horizonte...35	
2.2.2. Una década dura, una década de cambio: cuando teníamos las respuestas, nos cambiaron las preguntas.....	36
2.2.3. Las negociaciones de paz, el Frente de Masas y el Movimiento Estudiantil Universitario.....	37
2.2.4. El abandono de la izquierda y la orfandad del Movimiento Estudiantil.....	38

2.2.5. Secretarios Generales durante la década de los noventa:	40
2.2.6. La Huelga de dolores y la aparición de los Autónomos.	40
2.3. Tercer parte.	42
2.3.1. Las elecciones a secretariado de la AEU del año 2000: Gilligan y la captura. ...	42
2.3.2. La gestión de Solidaridad Estudiantil al frente de la AEU.....	43
2.3.3. La Huelga de Dolores y el Bono de Portillo.....	44
2.3.4. La ruptura: la Orden del Quetzal.	45
2.3.5. Elecciones de fachada, democracia de baja intensidad ¿por qué no se recuperó la AEU inmediatamente?.....	46
2.3.6. El agotamiento de capital político y la Facultad de Humanidades.	47
2.3.7. Los secretarios generales de la captura.	48
2.4. Cuarta parte.	49
2.4.1. La posibilidad de la circulación de nuevas ideas y no un destino manifiesto.	49
2.4.2. El Colectivo de Estudiantes por lo Autonomía EPA.....	49
2.4.3. La Reforma Universitaria.	52
2.4.4. 2015 y el regreso de los estudiantes al ámbito nacional.....	53
Capítulo III: Características constituyentes y constitutivas del movimiento estudiantil de la Universidad de San Carlos de Guatemala 2016-2019: la recuperación de la AEU.....	57
3.1. Características constituyentes y constitutivas del movimiento estudiantil: la relación entre la historia y la biografía.....	57
3.1.1. Los elementos constituyentes del movimiento estudiantil.	57
3.1.2. El proceso constitutivo del movimiento estudiantil.	59
3.1.3. La relación entre la biografía y la historia.....	59
3.2. El sentido de pertenencia como elemento vector de la identidad de las y los activistas del movimiento estudiantil.....	61

3.2.1. Los elementos biográficos de las y los activistas, que inciden en la decisión de vincularse al movimiento estudiantil.....	61
3.2.2. Aproximación al perfil de ingreso del y la estudiante activista: preconcepciones sobre el movimiento estudiantil y predisposición a involucrarse en el mismo.	63
3.2.3. El sentido de pertenencia: la institucionalidad universitaria y la organización estudiantil, una paradoja.	66
3.3. Características fundamentales de la organización del movimiento estudiantil de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	70
3.3.1. La relación de la biografía de las y los activistas con la historia de la organización estudiantil: la tensión entre lo nuevo y lo viejo en la construcción del Nosotros.....	70
3.3.2. Discontinuidad y movimiento: el cambio generacional.	73
3.3.3. Vigencia y memoria: entre tensiones y contradicciones.	77
3.4. La recuperación de la Asociación de Estudiantes Universitarios Oliverio Castañeda de León -AEU-.....	80
3.4.1. La recuperación de la AEU como la cristalización de lo constituyente y lo constitutivo en un momento particular.	80
3.4.2. El concepto de recuperación.....	83
3.4.3. El concepto de democratización.	83
3.4.3. Recuperación de la AEU: ¿Elecciones como fin último? ¿O más allá, hacia la profundización de la democracia?	83
3.4.4. Efectos de la recuperación de la AEU: Cambios en las condiciones para hacer política estudiantil.	85
Capítulo IV: Análisis del movimiento estudiantil post recuperación de la Asociación de Estudiantes Universitarios “Oliverio Castañeda de León” AEU.....	91
4.2. El desenlace y las tareas pendientes.....	92

4.2. La crisis del movimiento estudiantil después de la recuperación de la AEU.	93
4.3. El movimiento florecerá.....	95
4.4. Las estudiantes feministas.....	97
CONCLUSIONES.....	98
BIBLIOGRAFÍA.....	101
ANEXOS.....	104
Cuestionario 1: capítulo II.....	104
Cuestionario 2: Capítulo III.....	105

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Operativizaciones de variables.....	16
Tabla 2: Secretarios generales de 1990-1998.....	40
Tabla 3: Comité ejecutivo AEU 200-2002.....	47
Tabla 4: Secretarios generales 2000-2017.....	48

INTRODUCCIÓN.

El movimiento estudiantil de la Universidad de San Carlos de Guatemala como un caso particular de movimiento social, ha sido un tema recurrente en las investigaciones sociológicas en Guatemala. Se puede argumentar que el interés investigativo sobre este fenómeno parte de la importancia que los estudiantes como actor político han tenido a lo largo de la historia del país, principalmente a partir de la Revolución de octubre de 1944, durante los gobiernos de la revolución y el conflicto armado interno. La bibliografía sobre el tema es amplia, no sólo en la sociología, sino también en la historia, antropología, ciencia política y el derecho.

El informe de investigación de tesis de licenciatura acá presentado, pretende caracterizar al movimiento estudiantil contemporáneo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es decir, un movimiento estudiantil en un país democrático, con una difusa polarización ideológica y, que se enfrenta a las problemáticas económicas, sociales y políticas de la globalización económica y el neoliberalismo político.

Con la firma de la paz en 1996, el país atravesó cambios dramáticos y la Universidad cambió en ese mismo sentido. Si el país dio pasos hacia adelante en cuanto a la democratización, la universidad y el movimiento estudiantil también debieron hacerse más democráticos.

La investigación pretende explorar y sobre todo describir estos cambios. La identidad, las prácticas político-democráticas, la pertinencia cultural, étnica y de género impulsada por los nuevos liderazgos, los proyectos emprendidos y los discursos, son el foco de interés de la investigación. Así, la recuperación y democratización de la Asociación de Estudiantes Universitarios “Oliverio Castañeda de León” a partir de 2016, se marca como un hito en este nuevo movimiento estudiantil.

Como se explicará a continuación, el abordaje utilizado, da prioridad a la experiencia de las y los dirigentes estudiantiles durante el proceso de recuperación de la AEU (2016-

219), como la riqueza de la investigación. Es una investigación exploratoria, de carácter inductivo y con base epistemológica en la fenomenología.

En el proceso de caracterizar al movimiento estudiantil de la USAC, esta investigación ha indagado sobre los elementos identitarios de las y los estudiantes activistas, la identidad ha sido una línea de indagación como uno de los vectores que dan forma al movimiento estudiantil durante y a partir de la recuperación de la AEU

La caracterización del movimiento estudiantil desde este enfoque, inicia por abordar, como se constituye el sentido de pertenencia de las y los estudiantes activistas. El sentido de pertenencia permite entender quiénes son las y los estudiantes activistas, entender **el quién**, permite entonces comprender porque el movimiento tiene determinadas características, es decir, **el cómo** se organiza el movimiento estudiantil. Por último, se pasa al proceso de recuperación de la AEU, la lógica del informe es entonces, primero saber quiénes son las y los estudiantes, luego cómo se organizan, para, por último, entender porque decidieron recuperar la AEU y qué entendía por recuperación, es decir, comprender el **porqué**.

Así, el primer capítulo del informe contiene el abordaje metodológico y teórico con el que se condujo la investigación. El segundo capítulo consiste en un ejercicio de sociología histórica que plantea que el proceso organizativo y características medulares del movimiento estudiantil del periodo estudiado 2016-2019, se pueden reconocer a lo largo de la historia del movimiento estudiantil, plantea una lógica organizacional de larga data, lo que también ayuda a contextualizar en la historia del movimiento, las decisiones y las vías que la dirigencia estudiantil siguió durante el proceso de recuperación de la AEU. Seguidamente, el capítulo tres, plantea una serie de argumentaciones y hallazgos sobre el sentido de democracia de las y los estudiantes que dirigieron el proceso de recuperación de la AEU, las características fundamentales de sus organizaciones y, su sentido de pertenencia como elemento que constituye su identidad estudiantil. Por último, el capítulo cuatro, partiendo de lo establecido en el capítulo tres, plantea un análisis de los avances y retos en la democratización de la AEU una vez superada la fase de la recuperación.

Capítulo I: Abordaje Metodológico y Abordaje Teórico.

“El dirigente político universitario, es también un buen estudiante universitario.”

- Compañero Presidente Salvador Allende.

1.1. Abordaje metodológico.

1.1.1. Justificación.

En la última década (2010-2019), el movimiento estudiantil ha tenido una presencia cada vez más constante y con mayor capacidad de incidencia sobre el desarrollo de la Universidad en términos políticos, académicos, administrativos y culturales, transformando las relaciones entre los distintos sectores que hacen vida universitaria (estudiantes, autoridades, docentes y trabajadores). Este contexto hace necesario dedicar esfuerzos investigativos al movimiento estudiantil.

El estudio del movimiento estudiantil presentado en esta investigación de tesis de licenciatura, tiene un doble aporte, por un lado, el de entender al movimiento estudiantil en sí mismo, bajo la lógica de los procesos de democratización que las y los estudiantes han librado sobre sus asociaciones y sus espacios de representación en el gobierno tripartito de la universidad, pero también en la Universidad en general. En este sentido, el estudio posibilita identificar las condiciones identitarias en medio del contexto político y social del país y, de la universidad después de la firma de la paz en general, particularmente, a partir del año 2010. Es decir, se plantea el estudio del movimiento estudiantil, sus dinámicas, su proceso de organización, ya no ligados a los problemas y luchas políticas en el plano nacional, sino estudiarlos sobre sus procesos y luchas a lo interno de la Universidad.

Por otro lado, esta investigación aporta elementos para entender y comprender la situación actual de la USAC a través del estudio del movimiento estudiantil. Partiendo de la premisa que, sobre el carácter democratizador y democrático de los estudiantes, se puede estudiar cómo esto ha ido reconfigurando las relaciones de poder dentro de la universidad, entendida esta como un espacio complejo en términos políticos. Es decir, como las exigencias a lo interno del movimiento estudiantil por ser más inclusivo, igualitario y democrático se

han expandido al resto de la universidad, transformando el actuar de las autoridades, docentes y trabajadores, respecto a los temas de género, étnicos, procesos eleccionarios, prácticas administrativas y de extensión, entre otros.

En ese doble sentido, desde el plano académico, esta investigación de tesis considera al movimiento estudiantil como un caso particular de movimiento social, y desde esa lógica se explora la Teoría de los Nuevos Movimientos Sociales. La pertinencia teórica está en considerar al movimiento estudiantil de postconflicto armado interno como nuevo, no en el sentido genérico de la categoría (de reciente aparición), sino porque presenta características constituyentes y constitutivas distintas a las vistas durante la segunda mitad del siglo XX. En ese sentido, la investigación busca determinar cuáles son esos rasgos distintivos y propios del movimiento estudiantil contemporáneo, centrándose en los años 2016-2019. El planteamiento presentado y su vinculación con la teoría, hará esta descripción desde la visión de los estudiantes-actores, a partir de analizar las interpretaciones que los y las estudiantes hacen de su movimiento, sus procesos y de ellos y ellas mismas.

Por otro lado, en Guatemala con la situación política y social tan compleja y cambiante, los movimientos sociales en su mayoría, se ven minados por la necesidad de resolver las cuestiones coyunturales, posponiendo y, a veces olvidando la organización, vinculación, y, sobre todo, la reflexión y análisis de sus propios procesos. Situación de la que el movimiento estudiantil, como un caso particular de movimiento social, no es ajeno.

Esta investigación, en el plano de su utilidad social pretende servir como herramienta de reflexión y discusión para la dirigencia actual y futura del movimiento estudiantil, para los y las activistas de base y para todas los y las interesadas en contribuir en la generación de conocimientos que ayuden a al movimiento, a mejorar los procesos de organización, de resolución de conflictos internos y de vinculación con otros actores. Este proyecto se pretende como una herramienta para el movimiento estudiantil.

Esta investigación de tesis de licenciatura trae al debate nuevos conocimientos sobre un fenómeno social con amplia tradición dentro de la sociología guatemalteca.

1.1.2. Planteamiento del problema.

El movimiento estudiantil de la Universidad de San Carlos de Guatemala ha sido relevante para el país en términos políticos, sociales y culturales. Pero principalmente, se le reconoce su importancia para el derrocamiento del dictador Jorge Ubico en 1944 y la posterior revolución de octubre del mismo año. La otra fuente de reconocimiento y relevancia, se encuentra respecto a su rol dentro del conflicto armado interno que atravesó Guatemala durante treinta y seis años, periodo durante el cual el movimiento estudiantil se vio fuertemente ligado a las organizaciones y movimientos populares, pero también a las organizaciones armadas.

Durante la revolución de octubre, los estudiantes tuvieron un rol importante en cuanto a la agitación social, elemento fundamental para dotar de legitimidad a las acciones armadas que oficiales jóvenes del Ejército de Guatemala llevaron a cabo durante la noche del 19 y la madrugada y mañana del 20 de octubre de 1944.

Los estudiantes que se habían incorporado al movimiento recibieron “como a las cinco y media de la mañana unos rifles checos que había en la guardia. Les enseñaron rápidamente a usarlos y de inmediato los enviaron para la calle a levantar gente”. Ellos gritaban “hay un levantamiento contra el gobierno”, y la gente salía de sus casas sin saber muy bien qué hacer, pero dispuesta a luchar como fuera posible contra el gobierno de Ponce (Sabino, 2018, pág. 79).

Esto resultó de vital importancia, porque la presencia de los estudiantes y población guatemalteca sirvió como garantía para que la junta de gobierno facilitara el proceso de elecciones libres y democráticas.

Más adelante, durante el conflicto armado interno, no sólo los estudiantes y su movimiento tomaron un rol relevante, sino también la misma Universidad. Así lo documentan numerosos autores y estudios, “La Universidad de San Carlos, y con ella el movimiento estudiantil universitario, toman una postura ante el Estado y su crisis a lo largo del siglo pasado” (ODHAG, 2004, pág. 28), el mismo estudio continúa diciendo, “El movimiento estudiantil universitario se suma a las demandas sindicales, gremiales,

campesinas, de pobladores, etc. Sus acciones trascienden los límites físicos o las demandas puramente estudiantiles y cobran carácter nacional” (ODHAG, 2004, pág. 28).

Así, a partir de las “Jornadas Patrióticas de Marzo y Abril de 1962” (Méndez, 2012), en las que los estudiantes organizaron protestas masivas contra el gobierno del General Miguel Ydígoras Fuentes, el movimiento estudiantil además de luchar por sus reivindicaciones académicas, las cuales en ciertos momentos se puede identificar en la bibliografía sobre el tema, pasaron a un segundo plano, dando paso a las exigencias sobre las transformaciones de la sociedad guatemalteca en términos de volverla más justa, más democrática y más inclusiva. Durante estos procesos históricos, la vinculación del estudiantado universitario ha sido principalmente con las causas populares y su solidaridad ha sido con los más desfavorecidos y excluidos.

El movimiento estudiantil se ha opuesto a la suspensión de garantías constitucionales, a la expoliación del patrimonio de todos los guatemaltecos y guatemaltecas, a la invasión del territorio nacional, a la represión del pueblo. Ha denunciado injusticias, arbitrariedades e ilegalidades (ODHAG 2004, pág. 29).

Esto lo ha llevado a lo largo de la historia del país, pero principalmente durante el periodo del conflicto armado, a oponerse a los abusos y excesos de dictadores militares y gobiernos civiles por igual. Oposición que le valió una fuerte represión, persecución y castigo por parte de las fuerzas militares, policiales y clandestinas de las dictaduras que desde la contrarrevolución de 1944 atravesó Guatemala, y también durante los gobiernos civiles previos a la firma de los Acuerdos de Paz Firme y Duradera de 1996.

Producto de la importancia y en determinados momentos, relevancia y rol determinante que el movimiento estudiantil de la USAC ha tenido para el país, la tendencia en cuanto a su estudio, ha sido hacerlo desde su repertorio de lucha, su trayectoria política, su ideología, con respecto a la contradicción capital-trabajo, o respecto a los grandes problemas nacionales, principalmente los dos mencionados: el derrocamiento de Jorge Ubico y la revolución de octubre de 1944 y; su involucramiento en los movimientos populares y armados durante el conflicto armado interno.

Sin negar la importancia que el enfoque mencionado en las líneas anteriores pueda tener para entender el desarrollo histórico y político del movimiento, para el caso de esta investigación de tesis, se plantea abordar el estudio del movimiento estudiantil de la USAC dentro de un marco de organización y movilización ligado a una lógica puramente estudiantil, atravesada por los problemas de la Universidad contemporánea, la Universidad del postconflicto armado interno. Al respecto Touraine (1997) plantea que:

Quienes identifican los movimientos sociales con una lucha de clases asociada a la conciencia nacional y al optimismo histórico, tal como lo conoció y construyó la ideología revolucionaria de la época industrial, corren el peligro de no encontrar aquí, aplicada a la sociedad actual, su concepción de los movimientos societarios, que respondió de hecho a una situación histórica muy distinta (pág. 129).

La lógica de este estudio, parte del planteamiento de Alain Touraine, citado por Yegonova (2016), para quien existen “tres principios que fundan cada movimiento social: la identidad, la oposición y la totalidad” (pág. 107). El principio de identidad se refiere a la definición del actor por sí mismo, la identidad común de sus miembros en el sentido que su individualidad es entregada a un colectivo. Pero la conciencia de sí mismo o identidad del actor (de acá en adelante se refiere a actor como colectivo, ya no como individuo) es sólo uno de los elementos necesarios en la conformación de un movimiento, es el conflicto el que construye y organiza al actor. El principio de oposición, se trata precisamente de esta capacidad del movimiento para identificar y nombrar claramente a su adversario. Este proceso de identificación del adversario forma la conciencia de los actores involucrados en el conflicto. Las referencias de un actor al otro, crean el principio de totalidad.

Si como ya se anotó previamente, durante la Revolución de octubre del 44 y el conflicto armado interno que sufrió Guatemala, el movimiento estudiantil adquirió relevancia en la vida política y social del país asociado a organizaciones de diferente denominación, principalmente a las de carácter revolucionario y popular, y sus luchas en la esfera de la política nacional, como lo anota Virgilio Álvarez (2002) “el proceso de apertura de la AEU a la sociedad fue impresionante. La Asociación se multiplicaba para intentar estar presente

en todas las actividades y en todos los movimientos que en la sociedad se producían” (pág. 22). Una vez firmada la paz y encaminada la sociedad a la construcción de un país distinto, el movimiento estudiantil se vio ante el problema de encontrar su identidad e identificar a su adversario. Si durante el conflicto armado, el movimiento estudiantil se constituyó como la vanguardia de los movimientos populares contra los gobiernos militares y su violencia extendida, en la Guatemala en paz, democrática y despolarizada ideológicamente los estudiantes como colectivo dejaron de poder nombrar con claridad a su adversario.

Con la transición democrática del país, el movimiento estudiantil tuvo la necesidad de replantearse a sí mismo en su identidad, su discurso y sus proyectos. En el proceso de transición democrática y en la construcción de la paz firme y duradera el movimiento estudiantil debió de encontrar su lugar como un actor en este proceso.

Siguiendo a Touraine, citado por de la Talavera (2011), quien plantea que “el grado de integración y coherencia de un movimiento social está dado por la identificación de su adversario” (pág. 134). Aparece aquí uno de los grandes problemas del movimiento estudiantil universitario a partir de la firma de la paz en 1996: la identificación de su adversario.

Esta investigación de tesis plantea que desde la pasada década (2010-2019), el movimiento estudiantil experimenta una vuelta a casa, es decir, se distancia de las movilizaciones sociales y contiendas políticas del plano nacional y toma a la Universidad y sus problemas políticos, académicos, administrativos y culturales como su campo de reivindicación. Esto lo lleva a un proceso de reconstitución de su identidad y, por lo tanto, a un cambio cualitativo en su actuar político. La universidad como unidad que da sentido a su existencia lleva al movimiento estudiantil a construir un nuevo modelo de organización y movilización. Al apropiarse de la universidad como su espacio de vida particular, los problemas de esta casa de estudios, son identificados como su nuevo adversario.

Así, una nueva etapa en la historia de la Universidad en general, y del movimiento estudiantil en particular da inicio. La Universidad como la unidad que da sentido al movimiento, frente a un sistema perverso de captura, cooptación, marginalización y

corrupción impuesto a esta casa de estudio, al cual los estudiantes han nombrado como su adversario.

Desde la defensa de la Autonomía y la toma de la universidad por parte del Colectivo de Estudiantes por la Autonomía EPA en el año 2010, hasta el proceso de recuperación y democratización de la Asociación de Estudiantes Universitarios “Oliverio Castañeda de León” en 2016-2017 y su posterior consolidación con el primer cambio de secretariado a través de elecciones libres y democráticas en 2019, y todos los proyectos intermedios (La Reforma Universitaria, la lucha por el 5%, la Huelga Alternativa, etcétera), se puede identificar y rastrear esta tendencia.

En este marco político y de movilización y organización, el planteamiento de un nuevo movimiento estudiantil tiene sentido, nuevo no en el sentido genérico de la categoría (de reciente aparición), sino porque presenta nuevas características a las que presentó antes de la firma de la paz. Y, por lo tanto, se identifica la necesidad de dedicar esfuerzos investigativos para entenderlo.

Se considera en esta investigación, que estos hitos mencionados de la última década, son fruto de una identidad particular del estudiantado. Una identidad ligada a unos valores democráticos y académicos. Así, el momento específico a estudiar en esta investigación de tesis de licenciatura en sociología, será el proceso de recuperación y democratización de la Asociación de Estudiantes Universitarios “Oliverio Castañeda de León”, que, bajo esta lógica, se considera el momento de mayor madurez política y organizativa de los estudiantes en cuanto su proyecto expansivo-democrático dentro de la Universidad. Si la universidad es el espacio de vida del estudiante, la democratización de la AEU, marca la consolidación de la identidad estudiantil contemporánea y su nuevo movimiento.

Recuperación porque durante diez y siete años la AEU estuvo controlada por grupos e intereses ajenos a los estudiantiles. Lo que implicó el cierre de espacios amplios e inclusivos para la participación estudiantil en el marco de la AEU, así como las limitaciones y obstrucciones para la realización de elecciones libres, legales y competitivas para acceder al control de la misma. En ese sentido, recuperar implicaba realizar elecciones que permitieran

a las y los estudiantes garantías legales e institucionales para participar y competir por la representación de la EU.

Por democratización se entiende no solamente al evento electoral, en competencia abierta, libre y legal por acceder a la representación estudiantil a través del Comité Ejecutivo y las Comisiones de Trabajo de la AEU, el concepto de democratización pretende dar cuenta del proceso de cambio en la cultura política estudiantil y su impacto en la estructura de relaciones sociales dentro de la Universidad.

La recuperación se considera un punto de llegada y la democratización un punto de partida en el proceso de construcción de un nuevo movimiento estudiantil. Recuperación como un punto de llegada en el sentido que representa la culminación de casi diez años de luchas y procesos estudiantiles por democratizar sus espacios de representación y la universidad en general. Diez años de lucha por terminar con las “democracias de fachada” (Torres-Rivas, 1990, pág. 48), del periodo de captura y cooptación, es decir, terminar con los procesos electorales con participación de planillas únicas, elecciones bajo intimidación y violencia a grupos opositores a los captores, elecciones con padrones electorales amañados, en general, elecciones con un “pluralismo limitado” (Linz, 1994, pág. 22).

Y la democratización como un punto de partida, porque en ese orden de ideas, marca la aceptación de una nueva forma de hacer política estudiantil. Si en la primera elección (2017) los y las estudiantes lograron maniobrar y sacar adelante el proceso en medio de presiones de las autoridades, amenazas e intimidaciones, intentos de fraude electoral y de entorpecer el proceso, para la segunda elección y primer cambio de secretariado democráticamente electo, todos los grupos y sectores estudiantiles aceptaron las elecciones como el único mecanismo legítimo para acceder a la máxima representación estudiantil.

Durante los dos años de gestión del primero secretariado (2017-2019) se llevaron a cabo procesos eleccionarios en facultades y escuelas donde por muchos años estos habían sido suspendidos por procesos de captura y cooptación similares al vivido en la AEU, también se dieron distintos procesos de expulsión y desconocimiento de grupos de choque, principalmente comités de huelga a través de asambleas generales en distintas unidades

académicas. Democratización también en la irrupción de voces como el feminismo, los estudiantes LGTBIQ, los problemas étnicos y otros grupos que ahora tienen mejores condiciones de maniobra a lo interno del movimiento.

Estos y más procesos como por ejemplo que durante dos años el Secretariado Electo en 2017, encabezado por Lenina García no sufrió ningún atentado de violencia o ningún tipo de ataque fuera de los límites de un sistema político democrático, se pueden considerar como fenómenos surgidos de ese proceso continuo y extendido de cambio en la cultura política de la universidad que surge a partir de la recuperación de la AEU.

Con la segunda elección también es válido cuestionarse cuándo se debe dejar de hablar de democratización y se puede iniciar a hablar de consolidación de un nuevo modelo de movimiento estudiantil. Pero esto es tema de una investigación distinta.

Así cabe investigar sobre ese cambio en el movimiento, representado en formas discursivas distintas, en la expansión de prácticas democráticas, en la aparición de un abanico identitario e ideológico diverso alejado de la dicotomía binaria dominante en el siglo pasado. Factores que condicionan y determinan nuevas prácticas políticas y organizativas y nuevos proyectos y luchas.

1.1.3. Preguntas generadoras.

- a. ¿Los y las estudiantes dimensionan el proceso de recuperación y democratización de la AEU como: 1) la recuperación del espacio representativo a través de elecciones libres, legales y competitivas o; 2) como un proceso expansivo que va más allá del acto electoral y se expresa en prácticas organizativas y políticas más inclusivas y democráticas?
- b. ¿Cuáles son los elementos más relevantes en la constitución de la identidad de las y los estudiantes activistas? ¿cuáles son esos elementos compartidos por los miembros del movimiento estudiantil?
- c. ¿Cuáles son las características constituyentes del movimiento estudiantil universitario del periodo de la recuperación de la AEU 2016-2019?

1.1.4. Objetivos de Investigación.

1.1.4.1. Objetivo General.

Identificar si los y las estudiantes dimensionan el proceso de recuperación y democratización de la AEU como una recuperación del espacio representativo a través de elecciones democráticas; o, cómo un proceso expansivo que va más allá del acto electoral y se expresa en prácticas organizativas y políticas más inclusivas y democráticas.

1.1.4.2. Objetivos específicos.

- a. Identificar los elementos característicos de la identidad estudiantil de los y las participantes del proceso de recuperación y democratización de la AEU (2016-2019).
- b. Construir una caracterización del movimiento estudiantil contemporáneo a partir de la visión que los y las estudiantes tienen respecto al resultado alcanzado, frente a los objetivos que se propusieron sobre el proceso de recuperación y democratización de la AEU 2016-2017.

1.1.5. Delimitación de la Investigación.

1.1.5.1. Unidad de análisis.

La unidad de análisis está representada por las y los estudiantes que participaron en el proceso de recuperación de la AEU siendo miembros en algún momento entre 2016 y 2019 de alguno de los siguientes órganos: Consejo Consultivo Universitario, Consejo Electoral Universitario, Secretariado de alguna de las asociaciones estudiantiles representadas en los órganos mencionados anteriormente o fueron electos para el Comité Ejecutivo de la AEU en 2017. Es decir, estudiantes que tuvieron un rol delegado por su asociación estudiantil, para el proceso de recuperación de la AEU (estudiantes-activistas).

1.1.5.2. Periodo temporal.

Como periodo temporal del estudio se tomarán los años 2016 al 2019. Desde el acta de constitución del Consejo Consultivo Universitario en 2016 hasta el acta de cambio de Comité Ejecutivo y Comisiones de Trabajo de la AEU en 2019.

1.1.5.3. Ámbito Geográfico.

El ámbito geográfico se circunscribe al Campus Central de la Universidad de San Carlos, El Centro Universitario Metropolitano y el Paraninfo Universitario.

1.1.6. Tipo de investigación.

Esta investigación de tesis, se plantea como un estudio exploratorio, en el sentido que, el investigador buscó demostrar la utilidad y viabilidad de la línea de investigación propuesta para el estudio del movimiento estudiantil en Guatemala. Es decir, un enfoque desde la identidad de los estudiantes como elemento vector que da vida a los proyectos políticos y a las formas de organizarse del movimiento estudiantil. Es un estudio inductivo, porque partió de las y los estudiantes y sus experiencias, y los asume como la riqueza de la investigación, de tal cuenta, su base epistemológica está la fenomenología, también tiene raíces epistemológicas en el funcionalismo, al insistir en la utilidad de esta investigación para estudios futuros sobre el movimiento estudiantil y, por último, es constructivista, porque la caracterización que a continuación se presenta, se realizó con base a los datos relevados en el trabajo de campo.

1.1.7. Métodos, técnicas e instrumentos.

1.1.7.1. Método.

Esta investigación se inscribe dentro del método cualitativo según el objeto de estudio. El interés principal estuvo lo que los y las estudiantes piensan de sí mismos (como individuos) y su movimiento (como colectivo), es decir, su identidad, también buscó profundizar en la visión que tienen sobre sus acciones, sus proyectos en pro de la democracia y fortalecimiento del movimiento estudiantil (2016-2019) y el resultado y desenlace que estos han tenido. A partir de estos datos (relatos, explicaciones, justificaciones, interpretaciones), la investigación, plantea una caracterización del movimiento estudiantil de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.1.7.2. Técnicas.

Se realizaron tres entrevistas que están relacionadas a la construcción de los antecedentes de la investigación. Se buscó recuperar la voz de los actores de los acontecimientos históricos que generaron las condiciones para la captura de la AEU a partir

del año 2000. Estas entrevistas se realizaron con el objetivo de aclarar elementos importantes sobre el movimiento estudiantil en la década de los años noventa y superar las explicaciones reduccionistas que plantea que la AEU se capturó como resultado mecánico de las elecciones del año 2000. El resultado de estas entrevistas fue complementar el ejercicio de sociología histórica que constituye el capítulo II de este informe en el que se identifica el proceso de desgaste que sufrió el movimiento estudiantil, que resultó con la captura de la AEU a partir del año 2000.

También se realizaron cuatro entrevistas que estaban directamente relacionadas con los objetivos y preguntas de investigación. Los datos recuperados a partir de estas entrevistas sirvieron para la construcción de los hallazgos de la investigación presentados en el capítulo III. Las entrevistas se aplicaron a exdirigentes estudiantiles del periodo de estudio 2016-2019, con el fin de dar respuesta y cumplimiento a los objetivos de investigación. De tal cuenta, el instrumento se diseñó respecto a cada pregunta de investigación y de igual forma, se relacionó cada una de sus secciones a uno de los objetivos de investigación, tal y como se presenta en la Tabla I.

Respecto a las y los entrevistados, para el capítulo II, se realizaron dos entrevistas exdirigentes estudiantiles, particularmente integrantes de Comisiones de Trabajo la AEU durante la década de 1990. Y una tercera entrevista se realizó a un integrante del Comité Ejecutivo de la AEU en el periodo 2000-2002. Estas entrevistas fueron sistematizadas y tratadas como -comunicaciones personales-. Los entrevistados fueron¹:

- **Secil de León:** Fue Secretario de la Comisión de Relaciones Internacionales de la AEU durante el periodo 1992-1994.
- **Hugo Ramírez:** Fue Secretario de la Comisión de Asuntos Culturales y Deportes de la AEU durante el periodo 1994-1996.
- **Marvin Flores:** Fue Secretario de Finanzas del Comité Ejecutivo de la AEU durante el periodo 2000-2002.

¹ Los entrevistados consintieron que se cite sus nombres en el presente informe.

Para el capítulo tres, se realizaron cuatro entrevistas a exestudiantes que fueron parte del proceso de recuperación de la AEU, entendido este como el momento en el que se constituye el Consejo Consultivo Estudiantil Universitario en 2016, hasta el final del primer secretariado electo democráticamente en 2019. Esta investigación comprende al primer secretariado 2017-2019, como parte del proceso de recuperación de la AEU. Estas entrevistas fueron sistematizadas y tratadas como, -sujetos de investigación-.

Las y los entrevistados, se seleccionados en función de: a) cuando fueron estudiantes, pertenecieron a las asociaciones estudiantiles de sus unidades académicas y; b) fueron parte de alguno de los órganos estudiantiles involucrados en el proceso de recuperación de la AEU 2016-2017: Consejo Consultivo Universitario; Consejo Electoral o; fueron integrantes del Comité Ejecutivo y Comisiones de Trabajo de la AEU en el periodo 2017-2019. En ese sentido se entrevistó a²:

- Luis Ventura: Facultad de Agronomía. Fue Presidente de la Asociación de Estudiantes de Agronomía -AEA-, Representante Estudiantil de la Facultad de Agronomía ante el Consejo Superior Universitario y, fue delegado de la Asociación de Estudiantes de Agronomía ante el Consejo Electoral Estudiantil Universitario 2017.
- William Herrera: Escuela de Ciencia Política. Fue secretario de Conflictos Universitarios de la Asociación de Estudiantes de Ciencia Política -AACP-, fue representante de la Asociación de Ciencia Política ante el Consejo Consultivo Estudiantil Universitario.
- Aurora Monzón: Facultad de Arquitectura: Fue representante de la Asociación de Estudiantes de Arquitectura -AEDA- ante el Consejo Electoral Universitario 2016-2017, fue Tesorera del Consejo Electoral Estudiantil Universitario durante la elección de AEU del 2017.
- Kevin Kaná: Facultad de Arquitectura: Fue subsecretario de Asuntos Estudiantiles de la Asociación de Estudiantes de Arquitectura -AEDA-, Subsecretario General de la -

² Las y los entrevistados consintieron que se cite sus nombres en el presente informe.

AEDA-, Fue delegado por la -AEDA- ante el Consejo Consultivo Electoral Universitario, órgano del cual fue coordinador durante 2016-2017, fue secretario de la Comisión de Infraestructura de la Asociación de Estudiantes Universitarios “Oliverio Castañeda de León” -AEU- durante el 2017-2019.

Debido a que el trabajo de campo de esta investigación se realizó en medio de la pandemia Covid-19, las entrevistas se realizaron en modalidad virtual, utilizando la plataforma digital de vídeo llamadas, Zoom.com.

1.1.7.3. Operativización de variables.

Se construyó una operativización de variables que sirvió de guía para el proceso de recolección y análisis de datos. Datos con los cuales se dio respuesta y cumplimiento a las preguntas y objetivos de la investigación. Al ser una investigación exploratoria, se optó por utilizar únicamente tres variables, las cuales fueron complejizadas a tal grado, que permitieron cumplir con los objetivos de la investigación.

La idea de utilizar variables para una investigación cualitativa y exploratoria surge de la necesidad de generar una investigación de carácter científico que permita la validación o descarte de los hallazgos planteados en este informe. Es decir, el establecer variables y operativizar, permite estudiar al movimiento estudiantil a través del tiempo.

Se buscó generar un marco metodológico, que pueda ser adoptado por investigaciones futuras y, al utilizar las mismas variables, los resultados puedan ser comparados con los obtenidos en la presente investigación, por lo tanto, descartar o validar los hallazgos presentados.

La operativización de variables que guio esta investigación, también permite establecer un marco a través del cual hacer estudios comparados del movimiento estudiantil de la USAC con el movimiento estudiantil de las universidades privadas. O estudiar las mismas tres variables y sus respectivos indicadores en otro movimiento social, y poder obtener conclusiones que permitan entender los movimientos sociales en Guatemala.

En conclusión, la intención de utilizar variables para esta investigación, fue generar un aporte metodológico, que permita a la sociología guatemalteca, dinamizar el estudio de los movimientos sociales en general y el movimiento estudiantil de la USAC en particular.

1.1.7.4. Análisis de datos.

Las entrevistas fueron transcritas y analizadas utilizando el software Atlas.ti8. La codificación en Atlas.ti8, se hizo siguiendo la operativización de variables establecida para el análisis de datos:

- Dimensión = Grupo de códigos
- Indicadores = Códigos.
- Citas de entrevistados = Citas.

El análisis de los datos se auxilió utilizando la herramienta de memos que dispone en software, también como parte del análisis de datos, se crearon redes semánticas que ayudaron a comprender los datos recopilados en el trabajo de campo.

TABLA 1: Operativización de variables

OBJETIVOS	VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADOR	SUBINDICADOR	PREGUNTA GENERADORA	ÍTEM DEL CUESTIONARIO
Identificar si los y las estudiantes dimensionan el proceso de recuperación y democratización de la AEU como una recuperación del espacio representativo a través de elecciones democráticas; o, cómo un proceso expansivo que va más allá del acto electoral y se expresa en prácticas organizativas y políticas más inclusivas y democráticas	1. Democracia	Se entenderá por Democracia a los procesos electorales libres y legales para elegir asociaciones estudiantiles y AEU, también a los mecanismos de participación tales como asambleas estudiantiles. El término también contempla la capacidad para realizar distintos tipos de protestas y manifestaciones estudiantiles en el marco de la USAC	1.1. Proceso electoral	1.1.1. Realización periódica de elecciones libres y legales como vía para la democratización del MEU	1.1.1.1. Periodos sin convocatoria a elecciones	a. ¿Los y las estudiantes dimensionan el proceso de recuperación y democratización de la AEU como: 1) la recuperación del espacio representativo a través de elecciones libres, legales y competitivas o; 2) como un proceso expansivo que va más allá del acto electoral y se expresa en prácticas organizativas y políticas más inclusivas y democráticas?	2.1. ¿Qué es la democracia para vos?
			1.2. Participación en los asuntos estudiantiles y universitarios	1.2.1. Participación sin temor a represalias (ambiente político)	1.2.3.3. Procesos estudiantiles marcados por la violencia		3.1. ¿qué significaba para ti recuperar la AEU? ¿Por qué se recuperó? 3.2. ¿Con la recuperación se volvió más democrática la AEU? 3.3. ¿Con la recuperación de la AEU se ha vuelto más democrático el movimiento?
				1.2.2. Mecanismos para participar y decidir sobre los asuntos estudiantiles/universitarios (voz)	1.3.1.1. Asambleas		
			2. Movimiento Estudiantil	Se llama así a las expresiones institucionales (asociaciones estudiantiles, representantes estudiantiles ante Juntas/Concejos Directivos, CSU, y la AEU), como a las no institucionales (Huelga de Dolores, colectivos, etc.) de los estudiantes de la USAC que a través de un amplio repertorio defienden, exigen y mantienen sus derechos, intereses y demandas estudiantiles.	2.1. Estudiantes		2.1.1. Mecanismos de vinculación existentes para el estudiante regular (primer ingreso)
	2.1.2. Percepción y apoyo del estudiante regular al movimiento estudiantil (incluidas redes sociales)	2.1.2.2. Apatía o empatía a las convocatorias/actividades/etc					
	2.2. Organizaciones/ instituciones estudiantiles	2.2.1. Convocatorias y rol de la AEU recuperada			2.2.2.2. Conocimiento y entendimiento de la existencia y rol de la AEU y asociaciones para el estudiantado regular		

				2.2.2. Pluralidad de expresiones políticas que hacen vida en la Universidad	2.2.3.3. Cambios en las organizaciones estudiantiles, a partir de la recuperación de la AEU, que se denoten como democráticas.		ocupaciones de la Rectoría, etc.				
				2.2.3. Vigencia del pensamiento y modelo de MEU del siglo XX en la Universidad actual	2.2.4.4. Vigencia de la Huelga de dolores						
Identificar los elementos característicos de la identidad estudiantil de los y las participantes del proceso de recuperación y democratización de la AEU (2016-2019).	3. Pertenencia	Los elementos que influyen en la decisión de las y los estudiantes para involucrarse al movimiento estudiantil, así como aquellos que condicionan la permanencia o abandono del mismo a través los años de activismo.	3.1. A la Universidad de San Carlos de Guatemala	3.1.1. Identificación con la historia y legado de la USAC	3.1.1.1. La importancia de la USAC como única Universidad Pública y su rol en el país como identidad sancarlista	¿Cuáles son los elementos más relevantes en la constitución de la identidad de las y los estudiantes activistas? ¿cuáles son esos elementos compartidos por los miembros del movimiento estudiantil?	1.3. ¿Qué te hace sentir y pensar, cuando reflexionas sobre el hecho que eres/fuiste un estudiante universitario en la USAC y fuiste activista del movimiento?				
				3.1.2. Identificación con la importancia académica de la Universidad	3.1.2.2. La academia como identidad sancarlista		4.4. La Huelga, los Mártires, el legado revolucionario, ¿a quiénes apela ese discurso en la Universidad actual?				
			3.2. Al movimiento estudiantil	3.2.1. Identificación con el movimiento estudiantil Universitario	3.2.1.1. El movimiento estudiantil como identidad sancarlista						
				3.2.2. Creencia de que fueron parte de un nuevo movimiento estudiantil alejado de la narrativa revolucionaria del siglo XX (alegría, diversidad, feminista y joven)	3.2.2.2. El movimiento estudiantil a partir de 2015						
			3.3. Perfil de ingreso	3.3.1. Experiencia de militancia política del estudiante de primer ingreso	3.3.1.1. Estudiante politizado por su contexto social						
				3.3.2. Tradición familiar de activismo en el movimiento estudiantil	3.3.2.2. Estudiante politizado por su contexto familiar						
				3.3.3. Concepciones del movimiento estudiantil previo a ingresar a la Universidad	3.3.3.3. Expectativas del MEU antes de conocerlo						
			Dimensión de control y evaluación				DE. Evaluación retrospectiva de la recuperación	DE1. Evaluación sobre los resultados de la recuperación DE2. Experiencia vivida durante la recuperación y el MEU	No establecidos a priori		

1.2. Abordaje Teórico.

Para abordar el Movimiento Estudiantil Universitario de La Universidad de San Carlos, resulta necesario ser dinámico respecto al enfoque teórico a utilizar, esto para lograr captar los elementos fundamentales que lo constituyen y caracterizan.

Esta necesidad de dinamismo y flexibilidad obliga a buscar enfoques poco utilizados, pero atreverse a explorar lo poco conocido arroja resultados distintos a los obtenidos en otras experiencias investigativas.

En esta aventura de “descubrimiento” cobra importancia el trabajo “en los bordes”, esas zonas poco acotadas y no siempre bien definidas, franjas marginales de las disciplinas y/o terrenos en los que compiten, se tocan o superponen, pero donde encuentran también más libertad de movimientos en la búsqueda de caminos que conduzcan más allá de los saberes ya consagrados. Los bordes son también un terreno en que se sitúan personas (Milia, 2008, pág. 64).

En esta investigación se plantea el estudio del movimiento estudiantil desde la identidad, por lo tanto, el ejercicio teórico de está en buscar explicar un actor colectivo a partir de las acciones e interacciones de los individuos que lo conforman, de la relación individuo colectividad. La investigación desde este planteamiento teórico se centra en el análisis del proceso en el que las y los estudiantes reconocen lo que tienen en común las unas y los otros, se organizan y deciden actuar.

Desde este enfoque, la atención estará, por un lado, en el proceso de construcción de un nosotros, que permite la construcción del actor colectivo. Por otro lado, en el sentido que el actor colectivo atribuye a sus acciones. Es decir, el punto de énfasis está en porqué se constituye y acciona y, no tanto en el cómo se constituye y acciona.

Habrán entonces, que contextualizar al movimiento estudiantil, como un caso particular de movimiento social y desarrollar un planteamiento sobre la identidad colectiva. Esta tarea necesariamente inicia con definir qué es un movimiento social, y entendiendo que tal definición puede variar dependiendo de a quién se consulte, Se propone la definición de Raschke (1994), quien dice que, “Un movimiento social es un actor colectivo que interviene en el proceso de cambio social” (pág. 122). El mismo autor continúa diciendo:

Los movimientos son un contexto de acción colectiva formada por individuos ligados entre sí. No son simples “medios” del cambio social, ni la pasiva expresión de tendencias sociales de cambio, sino que, en la medida, son actores que se involucran activamente en el curso de las cosas con el fin de influir en ese desarrollo (Raschke, 1994, pág. 123).

Del concepto de Raschke se desprenden dos elementos de importancia para ubicar el planteamiento teórico de la presente investigación. Primero, Raschke vincula directamente al movimiento social con la acción colectiva, lo que obliga a poner el énfasis de estudio en las personas que los integran.

El segundo elemento a rescatar, es la declaración que hace, sobre la intención de incidencia que tienen los actores que se involucran en la acción. Esto es importante, porque se vincula con lo que otros autores llaman el “componente instrumental” (Revilla Blanco, 1996, pág. 15) de los movimientos sociales. Este elemento hace referencia a las motivaciones y, por lo tanto, nuevamente obliga a hacer énfasis en los individuos que se vinculan en un grupo y conforman el nosotros; el movimiento social.

A manera de ampliar lo expuesto anteriormente es importante traer a colación lo que dice Melucci, citado por Rodríguez (2010) sobre el concepto de movimientos sociales, “los movimientos sociales son sistemas de acción, en el sentido que sus estructuras no serían posibles sin la integración e interdependencia de individuos y grupos” (pág. 207).

Así, inicia a aparecer la identidad colectiva como elemento vector en la construcción de un movimiento social, un movimiento social desde la perspectiva recuperada en este trabajo, es una acción colectiva motivada por la necesidad de incidencia. Es la identificación del campo de acción social sobre el que se quiere incidir, lo que posibilita el reconocimiento mutuo de los individuos que tienen los mismos intereses, es alrededor de ese reconocimiento e identificación, que se genera el nosotros, lo que es, la acción colectiva, el movimiento social.

Sobre ese proceso de construcción de la identidad colectiva se puede iniciar citando a María Martínez (2018), quien plantea:

La identidad es una definición interactiva y compartida producida por un número de individuos (o grupo a un nivel más complejo) en relación a las orientaciones de su acción (...) la identidad es una definición, sí, pero una definición que es interactiva y compartida, producida por varios individuos y/o grupos; negociada si se quiere y que es central en el proceso de construcción del movimiento mismo. (pág. 294).

De la definición anterior, se rescatan dos elementos que sustentan el estudio de los movimientos sociales desde la identidad, primero, el hecho que la identidad es negociada entre las y los miembros del movimiento. Segundo, se considera que este proceso de negociación de la identidad es, un proceso central en la construcción del movimiento mismo. Así, por ejemplo, Rodríguez (2010) dice que:

Los individuos operando conjuntamente, definen en términos cognoscitivos, afectivos y relacionales el campo de posibilidades y límites que perciben, y al mismo tiempo, activan sus relaciones para darle sentido al “estar juntos” y a los fines que persiguen. Los actores colectivos “producen” acción colectiva porque son capaces de definirse a sí mismos y al campo de su acción (Pág. 207).

Sobre la cita anterior, es importante rescatar la idea del campo de acción, porque eso implica que ese proceso de la construcción de la identidad colectiva también está mediado por el lugar que ocupan los actores en un determinado campo social. Ese lugar que ocupan, permite la identificación de los unos a los otros, la identificación de intereses comunes, que dan paso a la construcción del nosotros, o lo que es, el movimiento social.

El desarrollo que se hace acá de la identidad colectiva, va en la línea de lo propuesto por Melucci, sobre la necesidad de superar una visión dualista de los movimientos sociales, es decir, aquellos estudios que, o los identifican con lo colectivo puramente o, que, por el contrario, enfatizan la incidencia de los individuos sobre los movimientos. Entender la identidad colectiva como un proceso fluido, negociado y construido, permite ubicarse en medio de estas dos posturas y ser dinámicos respecto a los abordajes de investigación, “El análisis se centra en las relaciones sistémicas, en lugar de la simple lógica de los valores o motivaciones de los actores. Y la acción no es analizada sólo por referencia a las contradicciones estructurales” (Chihu & López, 2007, pág. 130).

Se debe mantener presente que, la identidad colectiva se negocia en la línea de demarcación entre el nosotros y, los otros. La definición del campo de acción social en disputa implica relaciones antagónicas con otros actores. Traer esto a colación, recuerda que la identidad colectiva cuando se habla de movimientos sociales se refiere a un proceso político. No todo grupo con intereses, ideas y proyectos comunes es un movimiento social. La confrontación con otros actores sobre un área de interés, sobre lo que se quiere incidir es lo que identifica al movimiento social.

Una liga de fútbol, un colectivo artístico, un clúster de emprendedores, no son movimientos sociales. Para que un movimiento social se constituya y consolide, hace falta un actor antagónico, un otro u otros con quien disputar un proyecto. “Un movimiento social no es sólo una afirmación, es una intención; es una doble relación, tienen un adversario y un objetivo” (Touraine, Los movimientos sociales, 2006, pág. 258).

El adversario es importante, determina el nivel de consolidación del movimiento social, “el grado de integración y coherencia de un movimiento social está dado por la identificación de su adversario” (de la Garza, 2011, pág. 134). En ese sentido, este estudio sigue la lógica de Touraine, citado por Yegonova (2016), para quien existen “tres principios que fundan cada movimiento social: la identidad, la oposición y la totalidad” (pág. 107).

El principio de identidad se refiere a la definición del actor por sí mismo, la identidad común de sus miembros en el sentido que su individualidad es entregada a un colectivo. Pero la consciencia de sí mismo o identidad del actor (de acá en adelante se refiere a actor como colectivo, ya no como individuo) es sólo uno de los elementos necesarios en la conformación de un movimiento, es el conflicto el que construye y organiza al actor. El principio de oposición, se trata precisamente de esta capacidad del movimiento para identificar y nombrar claramente a su adversario. Este proceso de identificación del adversario forma la conciencia de los actores involucrados en el conflicto. Las referencias de un actor al otro, crean el principio de totalidad.

Es así como el problema de la democracia o la democratización tratado en esta investigación tiene sentido al estudiar al movimiento estudiantil desde la identidad colectiva en el proceso de recuperación de la AEU. Es decir, la necesidad de mayor democracia por parte de los estudiantes, frente a otros actores no estudiantiles que limitan el espacio

democrático en la Universidad. Allí los tres principios de los que habla Touraine citados anteriormente; el movimiento estudiantil como la afirmación, la Comisión Transitoria y Reguladora de la AEU como el adversario y la recuperación y democratización de la AEU como objetivo.

No es casual desde esta perspectiva, el hecho que el movimiento estudiantil busque mayor democracia a través de la celebración de elecciones y la recuperación de espacios institucionales de representación.

Debido a la fragmentación de la acción colectiva, los movimientos sociales no pueden sobrevivir en las sociedades complejas sin alguna forma de representación política. Por ello, los movimientos sociales tampoco pueden prescindir de canales de representación y de actores institucionales capaces de traducir en decisiones el mensaje de la acción colectiva (Rodríguez, 2010, pág. 210).

El movimiento estudiantil no se agota en la pura institucionalidad de las asociaciones y otras representaciones estudiantiles en el gobierno universitario, pero si necesita de estas representaciones para generarse mejores condiciones para sus acciones a lo interno de la Universidad. Esto manteniendo presente lo que se dijo sobre los movimientos sociales; no son organizaciones productos de vientos de cambio, más bien, son procesos de acción colectiva que buscan incidir sobre temas que les son propios y sobre los que tienen ciertos intereses y necesidades.

Para el movimiento estudiantil en particular, muchas de sus demandas y temas de interés a lo interno de la Universidad no se pueden solucionar a través de la pura protesta social, por lo tanto, se ven en la necesidad de accionar a través de los canales institucionales y hacer incidencia sobre los órganos políticos del gobierno universitario.

Por lo tanto, la acción colectiva de las y los estudiantes en determinadas coyunturas críticas, puede estar orientada a la transformación de las instituciones universitarias y las relaciones políticas de los actores que hacen vida en la Universidad. “Otra de las funciones importantes de los movimientos contemporáneos es su capacidad para proyectar un nuevo espacio político, público e intermedio, cuya función no es institucionalizar los movimientos,

sino hacer se escuchen sus mensajes y se conviertan en decisiones políticas” (Rodríguez, 2010, pág. 210).

Esta capacidad y al mismo tiempo necesidad que tiene el movimiento estudiantil de incidir en la transformación de la institucionalidad universitaria, posibilita, para fines analíticos, plantear a la democracia como un proceso. Lo que es igual a la tensión entre distintos actores por hacer más o menos democráticos, según la perspectiva de cada actor, los espacios políticos y de representación de la universidad. Es decir, no una dicotomía entre democracia y no democracia, sino entre qué tan democráticas son las instituciones de un sistema democrático como el universitario y estudiantil.

Partir de plantear la democracia como un proceso también deja ver la capacidad para generar situaciones conflictivas que tienen los procesos de transformación institucional. Por ejemplo, para el caso de la democratización de la AEU, la dicotomía entre quienes buscaban su liberalización y democratización a través de elecciones y, quienes se oponían a esto.

La democratización para el caso del movimiento estudiantil, también implica plantearla en términos de gestión y conducción de las organizaciones estudiantiles e instituciones universitarias, de prácticas de tolerancia, diálogos, inclusión de distintos actores, acciones en función de consensos, las consultas, entre otros. Para el movimiento estudiantil entonces, aplica la siguiente cita de Rodríguez (2010): “los movimientos sociales tienen un importante significado político: implican una “dinámica de democratización” de la vida cotidiana y la expansión de las dimensiones civiles” (pág. 203).

Por último, después de haber discutido con bastante extensión lo referente a la identidad colectiva y el sentido de la democratización, la tarea pendiente para las siguientes líneas, es explicitar lo que en esta investigación se entiende por movimiento estudiantil a manera que tenga consonancia con lo desarrollado en las páginas anteriores. Es decir, dibujar las líneas que delimiten lo que en adelante se comprenderá por movimiento estudiantil como una expresión particular de movimiento social.

Primero, se debe agotar la composición del movimiento estudiantil, y esto es atender el hecho de que el movimiento estudiantil está conformado por grupos de jóvenes, grupos diversos en cuanto a su condición socioeconómica, cultural, étnica e ideológica, entre otros;

condición que lo convierte en un movimiento heterogéneo. Y a diferencia de otros movimientos sociales, el movimiento estudiantil no se inscribe dentro de los movimientos de clase, o relacionados a las contradicciones capital-trabajo. Los teóricos del movimiento estudiantil coinciden en que los estudiantes no son una clase social.

El movimiento estudiantil no puede verse como *clase*, pues la *identidad colectiva* de la que parte es la adscripción institucional, en este caso *la institución universitaria*. Si bien puede existir una *identificación* con determinadas ideologías, consideradas o no como surgidas de una clase social, su elemento unificador es la pertenencia a un determinado grupo” (Álvarez, 2002, pág. 333) (cursivas del autor).

Lo que en gran medida es posible, es ubicar a los estudiantes universitarios en el capitalismo, como provenientes de la clase media en la mayoría de casos. Pero esto no evita que, en esencia, el movimiento estudiantil sea un movimiento multclasista, multicultural, multiétnico y diverso ideológicamente en la medida que las condiciones y momentos concretos así lo articulen.

Respecto a los intereses, necesidades y áreas de incidencia del movimiento estudiantil, está en línea de lo planteado en los párrafos anteriores; el movimiento estudiantil, es la acción colectiva de individuos que buscan incidir sobre las condiciones que enfrentan dentro de la Universidad, siendo una de esas necesidades, mayor democracia. Pero el movimiento estudiantil también tiene otro tipo de demandas y necesidades, en ese sentido, se pueden dividir en dos de áreas de incidencia sobre las que articulan sus luchas, “unas de carácter gremial (...) y otras de índole política” (Aranda, 2000, pág. 246).

En las primeras, las de carácter gremial se pueden incluir las demandas por mejoras en la calidad académica, tanto docente como de investigación y extensión. Y las segundas, las de carácter político, que son el centro de atención de esta investigación, son las referentes a los procesos políticos y de disputa de las representaciones en el gobierno universitario.

Por otro lado, se ha establecido en este trabajo que el movimiento estudiantil es un caso particular de movimiento social, en ese sentido, lo que hace distinto al movimiento estudiantil, de otros tipos de movimientos sociales, es entre otras cosas, su movilización esporádica frente a su permanente existencia.

Es decir, el movimiento estudiantil existe permanentemente en la Universidad, pero su movilización está determinada según la coyuntura política o agenda que impulse. Esto debido a que, sus miembros son primero estudiantes y luego activistas.

A diferencia del movimiento sindical que tiene miembros que se dedican a tiempo completo a las actividades del sindicato, o también diferenciados del movimiento campesino o del movimiento indígena, que están compuestos por organizaciones medianamente profesionalizadas dedicadas a la organización de este, el movimiento estudiantil no cuenta con activistas de tiempo completo.

Si en momentos concretos de movilización, grandes números de estudiantes participan activamente, el movimiento estudiantil mantiene su presencia durante los periodos de tranquilidad debido a la existencia de “células o grupos de activistas” (Aranda, 2000, pág. 242), los cuales, al menos para la USAC, se aglutinan alrededor de las Asociaciones Estudiantiles de cada unidad académica y otros grupos de distinta denominación no institucionalizados, pero si organizados.

El movimiento estudiantil en general según Aranda (2000):

Se compone de masas de jóvenes que participan esporádicamente, y grupos de activistas que continuamente están llevando a cabo acciones diversas que, de alguna manera, mantienen la actividad del movimiento. Esto es muy importante por dos razones, debido a que el núcleo activista desempeña las siguientes funciones: a) conservación y actualización de la memoria colectiva del movimiento; b) actitud vigilante ante los acontecimientos, manteniendo siempre algunas pre-demandas del movimiento; c) inquietar a las masas estudiantiles sobre los problemas y las acciones a tomar, y movilización de las mismas; d) núcleo organizador del movimiento; e) planteamiento de las demandas; f) formular el discurso de la protesta estudiantil; y g) centro del mantenimiento material e ideológico del movimiento. (pág. 243).

Entonces, aproximarse al movimiento estudiantil requiere prestar principal atención a estos núcleos activistas. Son estos grupos, los que al final condicionan y/o hasta pueden llegar a determinar las luchas que el movimiento abanderará. En estos grupos, es en donde se encuentra la explicación de qué es, cómo funciona, qué lo motiva y, sobre todo, en donde se puede empezar a rastrear la identidad del movimiento estudiantil en los términos planteados.

Las funciones de liderazgo y las formas organizativas intentan dar un orden más duradero y predecible a esas definiciones. Cuando se observan fenómenos colectivos, generalmente la atención se enfoca sobre los aspectos más visibles de la acción (acontecimientos, movilizaciones, actos de violencia); sin embargo, son manifestaciones de un proceso que opera en el nivel analítico micro, y que normalmente es ignorado (Rodríguez, 2010, pág. 208).

Estos grupos de activistas para la USAC giran alrededor de las asociaciones estudiantiles de cada unidad académica y otros grupos organizados cuya existencia gira en torno a la disputa del control de estas mismas. Es en estos grupos donde se encuentran los liderazgos que sostienen la unidad, vigencia y movilización del movimiento estudiantil.

En estos grupos de activistas y particularmente en la dirigencia estudiantil es donde se puede encontrar respuestas que permitan comprender el porqué de las acciones del movimiento estudiantil, comprender el proceso de negociación y conformación fluido de la identidad colectiva. Se debe también considerar la diversidad ideológica, organizativa y política de estos grupos y esta dirigencia. Tal como lo plantea Aranda de la Garza (2011) “es un movimiento, heterogéneo y en gran medida ideológicamente inconsistente y discontinuo en sus prácticas democráticas” (Pág. 247).

Las características de la dirigencia tendrán un impacto en la consolidación del grupo, en cuanto a la posibilidad de establecer objetivos sobre los cuales accionar y, por tanto, la capacidad de nombrar a su adversario.

Capítulo II: Antecedentes.

“A pesar de las múltiples derrotas, seguimos creyendo que se puede cambiar el mundo, con la gente y a partir de lo que sentimos”.

- Manuel Castells.

El Movimiento Estudiantil de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como un fenómeno producido a partir de la interacción compleja, dinámica y negociada entre individuos y grupos debe ser comprendido también en su contexto histórico. Es decir, el estudio y desarrollo teórico sobre el movimiento estudiantil debe contemplar estudiar la lógica de los acontecimientos y los procesos que sucedieron en tiempos y espacios concretos.

Así, aparece entonces para la presente investigación, un problema de la sociología histórica: la necesidad de interrelacionar el análisis, la narrativa y la comparación. Es decir, la necesidad de analizar las características constituyentes y constitutivas el movimiento estudiantil durante el proceso de recuperación de la AEU, manteniendo presente la necesidad de entrelazar este proceso, con otros desarrollos políticos del movimiento estudiantil a lo largo de la historia, sin perder por eso, el elemento narrativo que lo haga entendible y fluido.

En ese sentido, el presente informe de investigación de tesis, se reconoce con la posibilidad de estar sujeto a las críticas que otros trabajos de sociología histórica anteriores e, incluso más extensos que el presente, han sufrido.

La primera crítica es básicamente que se echa en falta algo: no hay (suficiente) teoría, no hay (suficientes) datos historiográficos, no hay (suficiente) contrastación comparada. La segunda se construye mostrando el desmedido sacrificio que han tenido que sufrir al menos uno de los elementos en beneficio de algún otro: la narración en aras de la explicación, o ésta en aras de la comparación, etcétera (Ramos, 1993, pág. 21).

Tomando en cuenta las dificultades y las posibilidades de críticas fundadas metodológicamente, se consideró que dada la importancia del movimiento estudiantil de la USAC en los últimos años y, a lo largo de la historia del país, valía la pena realizar el ejercicio de analizar el proceso de recuperación de la AEU en el periodo 2016-2019, a partir de un análisis sociológico teóricamente informado sobre la identidad colectiva como elemento

vector que posibilita la acción social. Es decir, estudiar desde la sociología, un fenómeno social, en un momento histórico determinado.

De tal cuenta, el capítulo II de este informe sirve como punto de referencia, en el cual se encuentra presentes los elementos constituyentes de larga data del movimiento estudiantil. También este capítulo II, sirve para comparar las diferencias entre los procesos constitutivos del movimiento en otros momentos históricos. Es decir, el capítulo II, da la posibilidad de encontrar las similitudes y diferencias del proceso constitutivo y constituyente del movimiento estudiantil del 2016-2019, con otros momentos históricos del fenómeno estudiado.

Así, en la primera parte del presente capítulo, se examinan los orígenes del actor social en sí mismo y, los orígenes de su importancia, legitimidad y peso para el desarrollo político, social y cultural del país. Se hace un análisis sociológico de los orígenes del movimiento estudiantil en Guatemala. También, se hace una breve reconstrucción histórica sobre cómo el movimiento estudiantil de la USAC se convirtió en un actor relevante para la política nacional a partir de la Revolución de Octubre y el conflicto armado interno.

La segunda parte de este capítulo, plantea una hipótesis sobre el deterioro del movimiento estudiantil en la década de los noventa. Deterioro que finalmente posibilitó la captura de la AEU a partir del año 2000. En la tercera parte se hace una reconstrucción sobre el proceso mismo de captura de la AEU. Se explica qué mecanismos se utilizaron para la captura de la AEU, quienes los operaban y cómo sucedieron los acontecimientos.

La segunda y tercera parte conjuntamente, ofrecen una explicación más completa y profunda sobre cómo la captura fue un proceso cuyas condiciones se crearon durante los noventa y, que se consolidó durante los siguientes 10 años después de la elección del 2000. Este ejercicio busca combatir la explicación simplista que, sobre la captura de la AEU se ha generado, la cual plantea que, la AEU fue capturada como una reacción mecánicamente de la elección para Comité Ejecutivo de la AEU de año 2000.

Por último, la cuarta parte del capítulo es el antecedente al proceso de recuperación de la AEU. Se plantea una hipótesis sobre una -vuelta a casa- o, lo que es igual, un proceso de reconstrucción del movimiento estudiantil a partir de la identificación de la Universidad

como su campo de disputa. También se discute como esta tendencia de organización y movilización a lo interno de la universidad, se potenció y benefició de las condiciones políticas y sociales que se crearon con las protestas ciudadanas contra la corrupción del año 2015. Es decir, si bien las raíces históricas del proceso de recuperación de la AEU se pueden rastrear hasta el 2010, el antecedente inmediato está en 2015.

Es así como a continuación, se hace un recorrido histórico, bajo el lente sociológico, de desarrollo del Movimiento Estudiantil Universitario de la USAC, desde la Reforma Liberal del Siglo XIX, hasta las protestas ciudadanas contra la corrupción del año 2015.

2.1. Primera parte.

2.1.1. El movimiento estudiantil, las hijas e hijos de la Reforma Liberal.

Si bien la Universidad de San Carlos se fundó como una institución colonial y de carácter eclesiástica, no fue sino hasta finales del siglo XIX cuando se puede iniciar a hablar de movimientos y organizaciones estudiantiles. Si la Universidad en Guatemala, es hija del conflicto entre las órdenes religiosas, particularmente entre los dominicos y los jesuitas por el control de la educación de las élites coloniales, los estudiantes como sujetos políticos, cargados de intereses y concepciones del mundo que le son propios y de las cuales emanan ciertas prácticas colectivas, son hijos e hijas de la reforma liberal.

La consolidación del régimen Liberal en Guatemala, no fue una simple reacción mecánica de la inserción de la economía nacional al mercado internacional a través de la exportación de materias primas, sino más bien, fue el resultado de un proceso complejo y extendido. Entre las principales estrategias para la consolidación del régimen liberal, estaba la creación de una identidad político-nacional, es decir, la creación de una sociedad liberal.

Para consolidar al Estado Liberal, se debía facilitar las condiciones para un nuevo actor: la ciudadanía. Para lograr tales fines, una de las acciones inmediatas tomada por el régimen liberal fue romper con la Iglesia Católica y avanzar en la secularización del Estado y en la modernización de la sociedad. De tal cuenta, que “uno de los factores fundamentales en la implementación de la hegemonía liberal en la sociedad fue la reforma educativa” (Tischler, 2009, pág. 84).

“El régimen liberal emitió el 1 de julio de 1875 la Ley Orgánica de la Instrucción Superior (...) para crear la Universidad de Guatemala, compuesta por escuelas facultativas independientes” (Álvarez, 2002, pág. 99). Esto resulta relevante porque, lo que esta acción significó a largo plazo, fue la especialización de las profesiones, por lo tanto, la creación de identidades particulares e intereses gremiales. Esto a su vez, facilitó la aparición de sujetos políticos en la Universidad, que buscarían satisfacer sus necesidades y demandas propias como gremio.

Así, el primer registro que se tiene de agrupaciones puramente estudiantiles con carácter político data de 1898, en la disputa electoral entre Manuel Estrada Cabera y José León Castillo, Álvarez (2002) anota:

Es en ese momento en el que los jóvenes universitarios aparecieron, portadores de una adscripción social a la que no habían recurrido en los procesos políticos anteriores: su identidad como estudiantes universitarios (...) los llamados “clubes” que no eran sino asociaciones civiles que se incorporaban a la vida política para apoyar a uno u otro candidato (...) se crearon clubes en el interior de los ámbitos estudiantiles, constituyendo las primeras organizaciones estudiantiles” (págs. 108-109).

Si bien esta primera experiencia de organización estudiantil estaba determinada por la dinámica que imponía la contienda electoral del país y los partidos políticos en campaña, son el antecedente inmediato de las primeras organizaciones de carácter puramente gremial. Ese mismo año, el 01 de julio de 1898 en la facultad de Medicina y Farmacia, surge la Juventud Médica (Álvarez, 2002), la cual constituye la primera asociación puramente estudiantil de la Universidad guatemalteca. El año siguiente, en 1899 en la Facultad de Derecho, los estudiantes dan vida a la Sociedad Científica Literaria “El Derecho” (Álvarez, 2002). Con estas dos asociaciones de carácter académico-estudiantil, las y los estudiantes de ese entonces, sentaron las bases de lo que hasta hoy sigue siendo la forma de organización del Movimiento Estudiantil Universitario de la USAC: una asociación de estudiantes por cada unidad académica.

En 1920, fueron nuevamente estos los clubes estudiantiles, el mecanismo organizativo que los estudiantes utilizaron para, por primera vez en la historia, enfrentarse

colectivamente contra el Estado. Esta experiencia entonces es el antecedente del rol histórico que en las décadas siguientes asumió el Movimiento Estudiantil Universitario de la USAC.

Los y las estudiantes de 1920, “Eran estudiantes combatiendo la Dictadura” (Álvarez, 2002, pág. 131), esta cita hace resonancia con el rol que desde mediados hasta finales del siglo XX asumió el movimiento estudiantil de la USAC. Y de nueva cuenta, al igual que en 1898, de la experiencia de involucrarse en conflictos en el plano de la política nacional, surge una organización propiamente estudiantil, La Asociación de Estudiantes Universitarios - AEU- “El 22 de mayo de 1920, reunidos para constituir una agrupación puramente estudiantil, al margen de los partidos políticos, desarrollará no sólo actividades propiamente estudiantiles (...) sino también actuará decididamente en la política nacional” (Álvarez, 2002, pág. 134).

Con la experiencia de lo que implicaba involucrarse en conflictos en el plano de la política nacional, con sus asociaciones gremiales, pero principalmente, con la Asociación de Estudiantes Universitarios, AEU, el Movimiento Estudiantil de la Universidad de San Carlos se consolida como un actor que en adelante estaría presente en los momentos más importantes de la historia política y social del país.

2.1.2. La rebeldía y valentía de las y los estudiantes.

El prestigio, credibilidad e importancia que al movimiento estudiantil de la Universidad de San Carlos de Guatemala se le reconoce para la historia política, social y cultural del país, inicia a construirse a partir la importancia que tuvo en el derrocamiento del dictador Jorge Ubico en 1944 y la posterior revolución de octubre del mismo año. La otra fuente de reconocimiento y relevancia del movimiento estudiantil de la USAC, viene respecto a su rol dentro del conflicto armado interno que atravesó Guatemala durante treinta y seis años, periodo durante el cual el movimiento estudiantil se vio fuertemente ligado a las organizaciones y movimientos populares, y también a las organizaciones revolucionarias armadas.

2.1.3. La revolución de Octubre.

El contexto político ideológico internacional en la década de los cuarenta estaba marcado por la lucha contra el fascismo y naciismo, esto se podía traducir a diferentes

latitudes como un rechazo a las dictaduras autoritarias y totalitarias (sin incluir a la URSS en el contexto de la Segunda Guerra Mundial) y la búsqueda por la libertad (acorde a los valores de Estados Unidos en el hemisferio americano). La clase media era la más propicia a este posicionamiento político. Este contexto internacional, con sus matices, jugó un rol importante y en parte explica el hecho que, fueron las y los estudiantes universitarios, que en su mayoría pertenecían a la clase media urbana, quienes se enfrentaron a la Dictadora de Jorge Úbico Castañeda en 1944.

Respecto a su rol en la Revolución de Octubre del 44, Carlos Sabino (2018) anota: “el núcleo fundamental del descontento, la chispa que encendió los sucesos de 1944, provino de los estudiantes” (pág. 42). Esto tiene sentido al entender que para 1944, Guatemala era un país con una población pequeña, unos “2,550,000 habitantes” (Lujan p. 254) y con altos niveles de ruralidad y baja escolaridad y escolarización.

Durante la revolución de octubre, los estudiantes tuvieron un rol importante en cuanto a la agitación social, elemento fundamental para dotar de legitimidad a las acciones armadas que oficiales jóvenes del Ejército de Guatemala llevaron a cabo durante la noche del 19 y la madrugada y mañana del 20 de octubre del año 1944.

Los estudiantes que se habían incorporado al movimiento recibieron “como a las cinco y media de la mañana unos rifles checos que había en la guardia. Les enseñaron rápidamente a usarlos y de inmediato los enviaron para la calle a levantar gente”. Ellos gritaban “hay un levantamiento contra el gobierno”, y la gente salía de sus casas sin saber muy bien qué hacer, pero dispuesta a lucha como fuera posible contra el gobierno de Ponce (Sabino, 2018, pág. 79).

Esto resultó de vital importancia, porque la presencia de los estudiantes y población guatemalteca sirvió como garantía para que la junta de gobierno facilitara el proceso de elecciones libres y democráticas.

2.1.4. El Conflicto Armado Interno.

Durante el conflicto armado interno que atravesó Guatemala desde inicios de los años sesenta hasta 1996, no sólo los y las estudiantes y su movimiento tomaron un rol relevante, sino también la misma Universidad. Por ejemplo, en 31 de julio de 1978 asumió la Rectoría

Saúl Osorio, militante del Partido Guatemalteco del Trabajo, y quien es considerado el comunista que ocupó el puesto público de más alto nivel que cualquier otro miembro del partido (Crespo & Asier, 2013). O, por otro lado, “en junio de 1970, el Consejo Superior Universitario, aprobó convocar al “Frente Nacional contra la Violencia” (Cazali, 2010, pág. 387), que tenía como objetivo denunciar y proteger a la universidad de los actos represivos del gobierno de Méndez Montenegro. Otro estudio señala, “La Universidad de San Carlos, y con ella el movimiento estudiantil universitario, toman una postura ante el Estado y su crisis a lo largo del siglo pasado” (ODHAG, 2004, pág. 28).

Tal oposición del movimiento estudiantil de las autoridades universitarias en determinados momentos y, hacia los abusos y excesos de dictadores, le valió una fuerte represión, persecución y castigo por parte de las fuerzas militares, policiales y clandestinas de las dictaduras. Al respecto, el historiador Augusto Cazali (2010) comenta:

El ataque sistemático sufrido por la Universidad, que tuvo sus momentos de mayor crudeza entre marzo y agosto de 1980 (...) las razones de la represión eran manifiestas, pues todos los gobiernos que desde la contrarrevolución de 1954 se ampararon en los postulados del anticomunismo siempre fueron adversarios de la función crítica cumplida por la Universidad (pág. 421).

Se puede considerar que el conflicto armado interno surge de dos procesos que confluyen en un mismo periodo, por un lado, el cierre de los espacios políticos para la participación ciudadana y democrática en el régimen de Ydígoras Fuentes y por otro, la elección de la lucha armada por parte de algunos grupos militares y sociales. Así, en medio de este contexto donde las condiciones para el enfrentamiento estaban dadas, el movimiento estudiantil universitario, inicia una etapa que cambiaría su naturaleza e influiría hasta épocas recientes.

A partir de Jornadas Patrióticas de Marzo y Abril de 1962” (Méndez, 2012), estos eventos, la vinculación del movimiento estudiantil fue principalmente, aunque no exclusiva, con las causas populares y revolucionarias y su solidaridad ha sido con los más desfavorecidos y excluidos.

De tal cuenta, la universidad se convirtió en un espacio de disputa para las fuerzas y organizaciones políticas del país. Así, durante la segunda mitad de la década de los sesenta, las asociaciones estudiantiles, la misma AEU, y el movimiento estudiantil en general, era dirigido principalmente por estudiantes ligados a la izquierda (Sáenz de Tejada, 2011), aunque aún se contaba con fuerte presencia de agrupaciones estudiantiles ligadas al anticomunismo y sectores conservadores.

Ya para principios de los setenta, el control por el movimiento estudiantil, se disputaba entre organizaciones ligadas por un lado al Partido Guatemalteco del Trabajo y una izquierda más radical que posteriormente se vincularía al Ejército Guerrillero de los Pobres. El punto cúlpe de esta dinámica se dio en las elecciones a la AEU de 1978, donde se enfrentó el grupo FRENTE de Oliverio Castañeda de León, ligado al PGT y el FERG de Alejandro Cotí, de vinculación con el EGP. Sáenz de Tejada (2011) también anota que la década de los setentas era en general una época de alta participación estudiantil

Además de los grupos propiamente políticos, abundaban los grupos de teatro, de arte y de todo aquello que permitiera o requiriera organización. El ambiente cultural de la Universidad -pese a que en su interior existían serias contradicciones y divergencias- era en general favorable al cambio y a la transformación social (pág. 110).

De este ambiente de amplia participación y organización de los setenta, se transitó a la década de los ochenta, ampliamente documentada por los historiadores como la más dura en cuanto a la represión del movimiento estudiantil y la Universidad en general.

Como lo anota Virgilio Álvarez (2002) “la vorágine de sangre y el terror no tardo en aparecer, 1980 fue el peor año que la Universidad guatemalteca haya vivido en su historia. Nunca antes había perdido tantos profesores y estudiantes, mucho menos sufrido ataques tan alevosos” (pág. 239). Según Cazali (2010) “los meses de marzo y abril de 1980 dejaron un saldo trágico para la Universidad, entre asesinados, desaparecidos y secuestrados (...) en un recuento formulado por el órgano informativo de la Universidad, se hizo relación de 24 universitarios que sufrieron violencia en aquellos meses” (pág. 417).

De esta década debe considerarse también los cambios introducidos por la constitución de 1985, que limitaron la participación de la USAC respecto a la educación superior privada y dio completa autonomía a los colegios profesionales, ambas decisiones que posteriormente repercutirían en las redes de cooptación que desde estas instancias han surgido y han afectado el funcionamiento de los procesos políticos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Por último, entre 21 de agosto y el 10 de septiembre de 1989, fueron secuestrados diez dirigentes estudiantiles, vinculados a la reestructuración de la AEU y al proceso de Reforma Universitaria (Cazali, 2010). Así, los ochenta concluyeron con la misma violencia con la que iniciaron al mismo tiempo que el país se preparaba para discutir la paz, en medio de una democracia de baja intensidad.

2.2. Segunda parte.

2.2.1. La década de los noventas, entre el abandono y la necesidad de un horizonte.

Del trauma de la violencia y represión de la década de los ochentas, el movimiento estudiantil transitó hacia un contexto extremadamente complejo y ante el que no necesariamente encontró los mecanismos para posicionarse como un actor relevante en las nuevas condiciones nacionales.

A nivel mundial, se vivía el drama del fin de la Guerra Fría y el mundo bipolar con la caída del Muro de Berlín en 1989 y la desintegración de la URSS en 1991. A nivel nacional la década se iniciaba con Elecciones Generales, las que serían el primer cambio de mando entre gobiernos civiles democráticamente electos y la elección de la segunda legislatura después de la constitución de 1985 que representó el tránsito a la democracia. La primera mitad de la década concluiría con la Firma de los Acuerdos de Paz Firme y Duradera entre el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca -URNG- en 1996. De tales eventos, la democracia liberal se asentaba como el paradigma dominante en el mundo y en Guatemala.

Ante estos eventos habría que preguntarse ¿cómo afectaron estos cambios de paradigma a actores que orbitaban alrededor de la ideología revolucionaria? ¿Cómo estos

cambios afectaron a la Universidad de San Carlos de Guatemala y al Movimiento Estudiantil Universitario? Las siguientes líneas pretenden dar respuesta a estas preguntas en clave que permita entender como el desenlace de estos cambios políticos crearon las condiciones que, en última instancia, permitieron la captura de la Asociación de Estudiantes Universitarios “Oliverio Castañeda de León” a partir del año 2000.

2.2.2. Una década dura, una década de cambio: cuando teníamos las respuestas, nos cambiaron las preguntas.

La primera mitad de la década de los noventa estuvo marcada por dos coyunturas trascendentales para el Movimiento Estudiantil Universitario de la USAC, una endógena, que refiere al proceso de Reforma Universitaria y otra exógena, que responde a las movilizaciones sociales en torno al fortalecimiento de la posición política de la URNG en las negociaciones para la firma de la paz. Ambas coyunturas marcarían el fin de la tradición política, organizativa y cultural del movimiento estudiantil que desde décadas anteriores había consolidado. A partir de la firma de la paz, un nuevo movimiento se iniciaría.

El proceso de Reforma Universitaria.

El proceso de Reforma Universitaria que inició en agosto de 1992 y que entre el 14 al 18 de noviembre de 1995 realizó el Primer Congreso Multisectorial de Reforma Universitaria -COMREUSAC- en la que se definieron 63 reformas organizadas en siete marcos de acción: Reflexiones sobre el ser y deber de la Universidad; Necesidades y nuevas realidades sociales; Marco académico; político; administrativo; financiero y; jurídico. Estas reformas fueron presentadas en 1996 al Consejo Superior Universitario -CSU- y en 1997 se realizó un seminario para aprobar la metodología para la realización de las reformas planteadas (USAC, 2015). Este proceso resultó altamente tutelado por el Consejo Superior Universitario, permitido principalmente por la baja participación de los diferentes sectores involucrados en el proceso, incluyendo al sector estudiantil.

Que el proceso de Reforma Universitaria 1993-1996 haya resultado en cambios superficiales, administrados casi verticalmente por el CSU, da cuenta del poco impacto que tuvo el movimiento estudiantil sobre el mismo. Este hecho resulta revelador respecto al interés y, a la agenda que ocupaba al movimiento estudiantil a inicios de los años noventa, considerando que este proceso de Reforma Universitaria, fue la continuación del proceso que

en 1989 habían iniciado estudiantes conocidos como el movimiento del 89. Una posible línea de investigación entonces se asoma al pensar que, fue la coyuntura externa a la Universidad, la que ocupaba mayormente al movimiento estudiantil.

2.2.3. Las negociaciones de paz, el Frente de Masas y el Movimiento Estudiantil Universitario.

La democratización del país, entendida esta como el cambio de gobiernos militares a gobiernos civiles electos democráticamente y el proceso de negociación de la firma de la paz entre la URNG y el Gobierno de Guatemala fueron las condiciones con las que se inició y las que marcaron el primer quinquenio de la década de los noventas. Esta coyuntura, la de la negociación de la paz se perfila como la que ocupó ya mayor carga de la agenda e interés del movimiento estudiantil universitario de la USAC.

El movimiento estudiantil, junto con el movimiento sindical, el magisterio, y otras expresiones de movimientos populares eran incluidos en la estrategia del Frente de Masas, que era el mecanismo a través del cual, la URNG tenía presencia, influía e impulsaba su lucha en el ámbito civil no armado. Estas organizaciones y movimientos eran independientes y autónomos respecto a las organizaciones revolucionarias, pero ocupaban parte de sus esfuerzos a fortalecer la posición política de la URNG en las negociaciones de paz.

Secil de León, miembro del secretariado de la AEU en 1992-1994 al respecto comenta, “URNG tenía el frente militar, un frente diplomático y el frente de masas y dentro del frente de masas, los estudiantes eran la chispa fundamental” (comunicación personal, 01 de septiembre de 2020).

Otro exdirigente estudiantil al respecto del Frente de Masas, comentó en una entrevista realizada para esta investigación lo siguiente:

La estructura que existía en la época de la guerra, era que, estaba la comandancia general de URNG, subordinada a la comandancia estaba la CMU, Comisión de Masas Unitarias, de la CMU dependían los sindicatos, el tema estudiantil, todo lo que fuera social. Y después de la CMU estaba el ECSEU, Equipo de Conducción del Sector Estudiantil Universitario. M. Flores (comunicación personal, 02 de septiembre de 2020).

El hecho de que, el movimiento estudiantil universitario continuara ocupando parte de su agenda y militancia a la coyuntura nacional, obliga a entender que aún en esa época, después de las olas de violencia y terror de las que fueron víctimas durante la década de 1980, la dirigencia y las bases estudiantiles, continuaban comprometidos con las transformaciones políticas y sociales del país, a través de su vinculación con las organizaciones revolucionarias.

Para los años noventa (...) En el movimiento estudiantil se formó un «espacio de interacción repetida y continuada» que posibilitaba la acción colectiva cuyo programa se dividía entre el apoyo a las organizaciones revolucionarias en esa etapa de lucha (período de democratización y firma de la paz), así como las preocupaciones propias del movimiento estudiantil (organización entre estudiantes para mejorar sus condiciones frente a la docencia y la administración universitaria) (González, 2017, págs. 72-73).

2.2.4. El abandono de la izquierda y la orfandad del Movimiento Estudiantil.

Si las razones y condiciones que provocaron el conflicto armado interno en Guatemala estaban intactas en los años noventa, con la firma de la Paz, las formas de dar respuesta a esas condiciones debieron cambiar. Con la firma de la Paz firme y duradera, Guatemala al igual que el resto del mundo vivió una despolarización ideológica y, por lo tanto, los actores que se ubicaban en uno de los extremos del eje político tuvieron que reorganizarse, adaptarse y hasta reinventarse a las nuevas condiciones si querían mantener su posición ideológica en el nuevo escenario político.

Es justamente en esta necesidad de adaptarse, donde, según esta investigación de tesis, se encuentran las causas del proceso de debilitamiento y descomposición que en última instancia permitieron la captura de la Asociación de Estudiantes Universitarios “Oliverio Castañeda de León” a partir del año 2000, cuando la línea histórica de izquierda que operaba en el movimiento estudiantil fue derrotada electoralmente por un grupo sin vínculos de izquierda o al menos con vínculos más difusos, pero con intereses ajenos a la universidad.

Como bien se puede identificar en la literatura, en los testimonios de los protagonistas y en los documentos oficiales, la URNG tenía una relación, si bien no de mando directa, sí

de influencia en la conducción de la AEU durante el proceso de negociación de la paz, en ese sentido, se hubiera esperado que, al finalizar el enfrentamiento armado, hubiera desplegado una estrategia de reorganización de su base social, de la cual, el movimiento estudiantil era el actor principal.

Pero, por el contrario, se puede plantear que, si tal estrategia existió, no funcionó, o más bien, que no hubo suficientes esfuerzos por continuar vinculando al movimiento estudiantil a la nueva fase política de la URNG. Se identifica que, lo que en última instancia terminó sucediendo fue que, muchos líderes estudiantiles migraron completamente a la conformación del partido político URNG y su posterior estrategia electoral. Lo que la migración significó fue que, la agenda y objetivos estaban en lo electoral, lo social era parte del pasado, ya no eran líderes estudiantiles, ahora eran dirigentes políticos en el nuevo partido de izquierda.

La URNG afectó a la AEU, en el sentido de que mientras estuvo fuerte, la AEU estuvo fuerte, pero le afectó la firma de la Paz, con la firma de la paz se dio la desmovilización, pero ya no sólo la desmovilización física, sino institucional e ideológica, esa fuerza que de alguna manera le daba sentido político a la lucha estudiantil con un planteamiento político mucho más amplio, que abarcaba lo estudiantil, lo nacional, que abarcaba al mundo. S. de León, comunicación personal, 01 de septiembre de 2020).

Al disolverse o hacerse más tenue y difuso el vínculo con las organizaciones revolucionarias y la URNG (vínculo que luego se perdió completamente), se intensificaron las pugnas por el control de las asociaciones estudiantiles y la AUE, pero esta vez, las pugnas ya no eran sólo entre grupos de izquierda como se dio durante los setentas y ochentas, sino que aparecieron actores de derecha o al menos no de izquierda, sumado a grupos violentos como los comités de huelga autónomos.

Ese abandono de la URNG hacia el movimiento estudiantil no se dio solo por falta de voluntad, aunque se puede pensar que algo de eso hubo, también se dio, y tal vez principalmente, por la falta de capacidad de su dirigencia, tanto lo exdirigentes guerrilleros como los exdirigentes estudiantiles, de adaptar la estructura de sus bases sociales a la

contienda partidaria. Esta incapacidad estaba atravesada por la naturaleza misma de las estructuras que estaban pensadas en términos de clandestinidad, como también por las pugnas internas que afectaban al partido y, por la lógica y dinámica que la política electoral les impuso inmediatamente y sobre la cual debían aprender en la marcha si querían ganar o al menos, sobrevivir como partido.

Así, llegó el año 2000 y se dieron elecciones a la Asociación de Estudiantes Universitarios “Oliverio Castañeda de León” en un contexto completamente distinto. La izquierda ya no era el único actor relevante en la Universidad, otros sectores se habían fortalecido para retar la hegemonía de los grupos históricos.

2.2.5. Secretarios Generales durante la década de los noventa:

<i>Tabla 2: secretarios generales 1990-1998.</i>	
PERIODO	NOMBRE
1990-1992	Otto Peralta
1992-1994	Víctor Gudiel
1994-1996	Manolo Vela
1996-1998	David Guzmán
1998-2000.	Fernando Sánchez (Renunció y entregó la AEU Jorge Santos).

Elaboración propia con datos de: González 2017.

2.2.6. La Huelga de dolores y la aparición de los Autónomos.

Los Comités de Huelga Autónomos, son un actor relevante en el proceso de captura de la Asociación de Estudiantes Universitarios AEU, a partir del año 2000. Pero estos grupos tuvieron su aparición diez años antes de que Jorge Mario García llegara a la AEU, es decir, su aparición al escenario universitario está en la década de los noventa. Sobre su origen, aparecen dos posibles explicaciones que, si bien no son excluyentes una de otra, sí que cambian el nivel de profundidad y complejidad para entender su origen, funciones y alcances.

Por un lado, una explicación aparente y un tanto mecánica los posiciona como grupos surgidos por pugnas por el control del alcohol y otros recursos económicos al interior de la Huelga de Dolores. Es decir, grupos casi delincuenciales conformados por estudiantes, o al menos, por algunos estudiantes que tenían poco o nulo interés por el carácter cultural, lúdico

y reivindicativo de la Huelga, y cuyo principal interés era tener una mayor cuota de poder sobre los recursos económicos y actividades en general de la Huelga.

Por otro lado, una explicación más difícil de comprobar, pero que es presentada por algunos dirigentes de la época, plantea que los comités autónomos fueron un instrumento de la Inteligencia Militar para atacar, infiltrar y dividir al movimiento estudiantil que durante esos años se aglutinaba y coordinaba en un solo frente, de acuerdo a la estrategia del Frente Unitario de la URGN.

Sobre los comités autónomos como grupos interesados en el alcohol y el dinero de la Huelga de Dolores se presenta la siguiente perspectiva:

Los autónomos surgen fundamentalmente cuando Víctor Hugo Gudiel quien era el secretario general de la AEU en el 92, puso controles sobre el licor que daba la Cervecería. Ese mismo año se pusieron a gestionar licor por su propia cuenta y básicamente hacían las mismas actividades que hacía el Honorable Comité de Huelga. Ese movimiento surge de la Facultad de Ingeniería y la Escuela de Psicología, yo recuerdo al “Hueso” de Ingeniería y al “Cubo” de Psicología. H. Ramírez, (comunicación personal, 04 de septiembre de 2020).

Al respecto de los comités de huelga autónomos como instrumentos de la inteligencia militar:

La Quinta Columna³, como se les llama a los autónomos, la columna de división, se da cuando la URGN unifica su trabajo de masas, cuando crea la comisión de masas urbanas donde se integran las cuatro organizaciones a lo interno de la Universidad, es cuando casualmente, aunque no es casual, que nacen y se fortalecen los autónomos. Los autónomos lo que hacen es penetrar la Huelga, quedarse con el negocio de la Huelga, porque el negocio está en la talacha, en la venta de bonos, pero sobre todo y fundamentalmente está en el Güaro. S. de León (comunicación personal, 01 de septiembre de 2020).

³ Se le llamaba las cuatro columnas agrupaciones estudiantiles que tenía vínculos con las cuatro organizaciones revolucionarias que conformaban la URNG.

2.3. Tercer parte.

2.3.1. Las elecciones a secretariado de la AEU del año 2000: Gilligan y la captura.

A partir del año 2000 se inició una etapa en la que fueron intereses ajenos a la Universidad y principalmente, ajenos al movimiento estudiantil los que determinarían lo referente a los asuntos de la AEU, la Huelga de Dolores, muchas de las asociaciones estudiantiles algunas de las representaciones estudiantiles ante Juntas Directivas y ante el Consejo Superior Universitario.

En el año 2000 ganan las elecciones para la AEU el grupo Solidaridad Estudiantil, con el estudiante de Derecho, Jorge Mario García como Secretario General. Solidaridad Estudiantil no era un grupo necesariamente nuevo, ya había participado en las elecciones de 1998, con el estudiante de Derecho Inés Castillo como candidato a secretario general, contienda que perdieron frente a Fernando Sánchez de Compañeros, agrupación ligada a las organizaciones de izquierda, más concretamente a la URNG. También debe mencionarse que los integrantes de Solidaridad Estudiantil, al menos los más importantes, tenían cierta trayectoria en las agrupaciones estudiantiles de sus unidades académicas, pero como grupo político, como Solidaridad Estudiantil, ya no tenía vínculos con la URNG, el exsecretario de Finanzas 2000-2002 lo reconoce:

Nosotros ya no teníamos ningún vínculo con la URNG, ese fue el problema. Cuando se firmó la paz en el 96, al menos a los que éramos del EGP nos dieron la orden de desestructurarnos, desvincularnos, desmovilizarnos, y la gente que estaba armada, desarmarse. El rol de la URNG se perdió, ellos firmaron la paz y cada quien por su lado. M. Flores (comunicación personal, 02 de septiembre de 2020).

Solidaridad Estudiantil estaba compuesto por al menos dos corrientes o dos subgrupos, los estudiantes provenientes de Ciencias Económicas aglutinados en la agrupación Solución Integral -SI- y que también controlaban el comité de huelga de esa unidad académica, el grupo de Teatro Nalga y Pantorrilla, los equipos deportivos y la Representación Estudiantil ante la Junta Directiva. Y, por otro lado, un grupo de estudiantes de la Facultad de Derecho, que controlaban el Comité de Huelga y para el año 2000 también la asociación de estudiantes El Derecho con Jorge Mario García al frente de esta.

Con esta receta, dos grupos con altas cuotas de poder en sus respectivas unidades académicas y en la Universidad en general, se adentran a gestionar la AEU desde una postura política poco clara, pero lo que es seguro, sin ningún tipo de vínculos con la izquierda y, por lo tanto, rompiendo con la tradición de la AEU de las últimas décadas.

Tabla 3: Comité Ejecutivo AEU 200-2002.

NOMBRE	PUESTO	UNIDAD ACADÉMICA
Jorge Mario García	Secretario General	Ciencias Jurídicas y sociales
Gustavo Mayen	Secretario Gral. Adjunto	Humanidades
Marvin Flores	Secretario de Finanzas	Ciencias Económicas
Sócrates de la Cruz	Secretario de Actas y acuerdos	Ingeniería

Elaboración propia con datos recopilados en comunicación personal con Marvin Flores.

2.3.2. La gestión de Solidaridad Estudiantil al frente de la AEU.

Al pensar en Solidaridad Estudiantil, los estudiantes de Derecho y Económicas que lo conformaban, y, sobre todo, al pensar en un personaje como Jorge Mario García (la reflexión sobre Jorge Mario mediada por lo que se sabe hoy) cabe preguntarse, ¿cómo era la relación a lo interno del secretariado? ¿cómo convivían los 2 grupos? La respuesta intuitiva que se puede imaginar es que existía una constante pugna por las decisiones, por quién tiene la última palabra, quién decide sobre los asuntos trascendentales. Al cuestionar a Marvin Flores, quien fue secretario de finanzas de este secretariado confirma algo un tanto distinto.

Según Flores, en una entrevista para esta investigación, recuerda que llegaron a una solución bastante sencilla pero que en última instancia llevaría a la desintegración del grupo. Se dividieron las áreas y actividades, cada grupo a lo suyo. “a nosotros (los de económicas) nos interesaba retomar la agenda cultural, deportiva y académica de la AEU” y Jorge Mario se quedó con lo político y administrativo dentro de la Universidad, por eso se volvió transa” (M. Flores, comunicación personal, 01 de septiembre de 2020) paréntesis propios.

Lo que se infiere es que, esta división dejó a Jorge Mario en una posición que le permitiría hacer acuerdos políticos, con los cuales iría acumulando poder e influencia para sí mismo, dentro y fuera de la Universidad. Principalmente porque el acuerdo incluía la no intromisión de la otra parte en los asuntos que no era de su competencia, esto mismo jugaría un rol importante en los eventos que más adelante se dieron, lo que se debe enfatizar en el

análisis es que, la división de funciones, dejó a Jorge Mario sin un contrapeso interno que le cuestionara, fiscalizara y hasta controlara.

2.3.3. La Huelga de Dolores y el Bono de Portillo.

Recibir el Bono de Huelga por parte del entonces Presidente de la República, Alfonso Portillo, no fue un problema a lo interno del secretariado de la AEU debido a que como señala Marvin Flores, ese dinero fue entregado directamente al Honorable Comité de Huelga, quienes lo administraron y ejecutaron. Dar dinero a la Huelga aliviaba la presión del secretariado al mismo tiempo que les permitía mantener controlado al Honorable.

En el año 2000 fue un grupo de económicas que dirigió la Huelga, lamentablemente el tema les quedó grande y allí fue cuando se entregó el bono de treinta mil quetzales a Portillo. A Casa Presidencial entramos 4 personas, todos con capucha y sotana negra: entre yo, entró Jorge Mario, entró el encargado de la Huelga y otra persona de la Huelga. Y yo personalmente vi cuando Alfonso le entregó los treinta mil Quetzales en efectivo al encargado de la Huelga. La mitad de ese pisto (dinero) se lo chuparon (lo gastaron en alcohol) y la otra mitad se invirtió en el concierto de los Guaraguo. M. Flores (comunicación personal, 01 de septiembre de 2020) paréntesis propios.

Recibir el bono de Huelga por parte del Presidente Portillo resulta relevante para los sucesos posteriores porque esto permitió que los Comités Autónomos de Huelga se acercaran a la gestión de la AEU. El mal manejo que el grupo de económicas hizo de los 30 mil quetzales del bono de Portillo, dio puerta a que, en 2002, fueron grupos afines a Jorge Mario quienes manejaran la huelga, específicamente el grupo del EFPEN, los “Gatos” los hermanos Losley Jhonson.

“Los Gatos” no, ellos no estuvieron con nosotros para las elecciones. Lo que pasa es que, en el primer año, cuando fue el bono de Portillo, los de económicas que dirigían la Huelga, administraron mal el dinero, entonces llegaron los demás grupos: psicología con el Cubo, Ingeniería con los Nixón, Tikal de agronomía, que de hecho te cuento, Tikal fue uno de los que participó del robo de los 8 millones de dólares del aeropuerto La Aurora y, los Gatos del EFPEN. Y allí aprovechó Gilligan (Jorge Mario García) para negociar con Los Gatos. Al año siguiente, en 2002 fueron ellos (Los Gatos) quienes dirigieron la Huelga y luego de la Huelga ellos mismos se

quedaron con la AEU. M. Flores (comunicación personal, 01 de septiembre de 2020) paréntesis propios.

Producto de la pérdida de legitimidad y conflictos internos que el grupo de económicas pudo sufrir después de la experiencia de la huelga, Jorge Mario García tuvo las condiciones para consolidar un control casi hegemónico de los asuntos de la AEU, y allanar el terreno para el ingreso a escena de intereses y actores ajenos al movimiento estudiantil y, por lo tanto, para la captura de la Asociación.

2.3.4. La ruptura: la Orden del Quetzal.

El punto de quiebre de la AEU fue recibir la Orden del Quetzal por parte de Portillo. Porque lo del bono de los treinta mil Quetzales se podía vincular a la Huelga y no a la AEU, pero el reconocimiento de la Orden del Quetzal que Alfonso Portillo le puso a la AEU en el Palacio Nacional, era asunto exclusivamente de la AEU. Allí fue cuando la AEU quedó prácticamente manchada, debilitada interna y externamente y los años que pasaron hasta que se recuperó en 2017. Allí fue cuando yo renuncié. M. Flores (comunicación personal, 01 de septiembre de 2020).

A partir de recibir la Orden del Quetzal la AEU pierde legitimidad, se mancha como dijo Flores y lo que termina sucediendo paradójicamente fue que los estudiantes organizados políticamente, el estudiantado en general, los y las exdirigentes estudiantiles, los movimientos sociales, básicamente todo actor ligado a la AEU históricamente, se aleja. Posiblemente este alejamiento se da para no verse involucrado con una AEU traidora y manchada, pero que, en el balance general, este alejamiento terminó facilitando su captura por fuerzas ajenas al movimiento estudiantil.

Es decir, a partir del año 2002 a la dirigencia de la AEU, ya no llegaron estudiantes a representar los intereses y las demandas estudiantiles, sino que llegaron personas a representar intereses ajenos a los estudiantes y a la Universidad misma, este es el elemento de captura.

2.3.5. Elecciones de fachada, democracia de baja intensidad ¿por qué no se recuperó la AEU inmediatamente?

Si los dos años del secretariado de Jorge Mario García y Solidaridad Estudiantil fueron tan lamentables, ¿Cómo volvieron a ganar las elecciones en 2002? ¿Por qué los grupos herederos del movimiento estudiantil no recuperaron la AEU? Estas dos preguntas son fundamentales para entender el proceso de consolidación de la mafia que capturó la AEU.

Es decir, se debe responder a por qué unos ganaron y por qué otros perdieron. Esto es importante porque resulta difícil pensar que fue una reacción mecánica que, con la elección de Jorge Mario en el año 2000 automáticamente nadie más pudo competir por la AEU. Un análisis profundo devela que, lo que permitió la captura fue la fortaleza que tenían en la Universidad los grupos de apoyo de Jorge Mario García, paralelamente a la debilidad que los grupos de izquierda o históricos tenía en los mismos años dentro de la Universidad y la inexistencia en esos años, de grupos estudiantiles nuevos que pudieran refrescar la escena política universitaria.

Hugo Ramírez quien fue secretario de Relaciones Internacionales en la AEU durante el periodo 1994-1996 dice:

Es que para los años 96, 98, estos grupos de los autónomos empezaron a hacer política en las Unidades académicas, empezaron a ganar las asociaciones, y las ganaron legalmente, eso hay que decirlo. Lo que pasó, es que eran fiesteros, eran alegres, eran populares, a la gente le caían bien y así ganaron las elecciones. H. Ramírez (comunicación personal, 04 de septiembre de 2020).

Lo problemático de esta situación, está en que muchos de estos grupos que ganaron relevancia, eran los mismos grupos que conformaban y controlaban los Comités de Huelga Autónomos. Estos Comités Autónomos, hayan sido grupo cuasi delincuenciales que su único interés era lucrar con la Huelga o grupos de choque creados por la Inteligencia Militar durante el enfrentamiento armado, es claro que de ninguna forma sus objetivos eran fortalecer y democratizar el movimiento estudiantil, más bien, todo lo contrario.

Así, Jorge Mario García y sus aliados, habían hecho despliegue de sus fuerzas para ganar la elección de 2002 en un contexto favorable por su fortaleza y por la debilidad de otros actores estudiantiles. Pero, lo que continuó hace pensar que desde muy temprano, Jorge

Mario y sus aliados, entendieron que esa estrategia se agotaría y, por lo tanto, era fundamental una nueva, una estrategia que incluyera nuevos actores y nuevos aliados.

2.3.6. El agotamiento de capital político y la Facultad de Humanidades.

Partiendo de comprender que los intereses de los captores de la AEU no eran representar a las y los estudiantes sancarlistas, se llega a la pronta conclusión que la gestión al frente de la máxima representación estudiantil no se tradujo en apoyo electoral continuo. Así fue entonces, como a través de un mecanismo técnicamente legal, pero abiertamente ilegítimo, la captura de la AEU se fue consolidando con el apoyo de autoridades universitarias.

El Gilligan, los Gatos y todos esos, tuvieron la AEU gracias a Humanidades, todo el Campus Central ya no los quería después de unos años. El trato que hizo Jorge Mario con el Payaso (Mario Calderón, decano de la Facultad de Humanidades 1995-2008) fue que él “Payaso” movía a todos los estudiantes a votar por la AEU central. A partir de este acuerdo, venían buses desde lugares tan lejanos como Chiantla, Huehuetenango, Jutiapa, Sololá, Chiquimula, de todos lados venían buses con estudiantes para votar, sólo con eso tenían como siete mil votos, entonces así, no había quien les ganara. M. Flores (comunicación personal, 01 de septiembre de 2020).

¿pero qué ganaba en este caso particular el Decano Mario Calderón? Es difícil saberlo con exactitud, ninguno de los entrevistados puede afirmarlo. Seguramente favores, apoyos y todo tipo de actividades y actitudes clientelares. Lo que se puede inferir es que la relación fue mucho más allá de las elecciones de la AEU, ya que Jorge Mario García resultó siendo Representante Estudiantil de la Facultad de Humanidades ante el Consejo Superior Universitario por 13 años (de 2006 a 2015). Por otro lado, la estructura y métodos de ganar elecciones a través de transportar estudiantes desde las extensiones de Humanidades hacia las elecciones en el Campus Central se perfeccionó y continuó aún con el cambio de Decano tras el asesinato de Mario Calderón en 2008.

De tal cuenta este mecanismo de elecciones que tuvieron como objetivo mantener capturada la AEU, y cerrar el espacio democrático para la participación amplia de los estudiantes se mantuvo hasta el año 2012, cuando se instaló la Comisión Transitoria y Reguladora de la AEU. A partir de allí, las elecciones de fachada terminaron y se mostró una

nueva estrategia, la de choque, la estrategia de abierta intimidación y violencia hacia las expresiones estudiantiles que retaran o cuestionaran la captura de la asociación.

2.3.7. Los secretarios generales de la captura.

<i>Tabla 4: secretarios generales 2000-2017.</i>		
<i>NOMBRE</i>	<i>PERIODO</i>	<i>OTRAS REPRESENTACIONES</i>
<i>JORGE MARIO GARCÍA</i>	2000-2002	Rep. Estudiantil ante el CSU 2006-2017. Rep. Estudiantil ante la Junta Directiva de la Empresa Municipal de Transporte 2000-2017. Vicepresidente Asociación de Estudiantes El Derecho 1999-2000.
<i>BYRON LOSLEY JOHNSON</i>	2002-2004	Coordinador de Comité de Huelga EFPEM 1998 al presente.
<i>JOSÉ ANÍBAL LÓPEZ SILVA</i>	2004-2006	Rep. Estudiantil ante el CSU por Derecho, 2010-2012. Secretario Adjunto de Asuntos Estudiantiles del Consejo Superior Universitario Centroamericano 2009. Firmó una declaración jurada sobre los fondos de campaña para la planilla Estudiantes como Vos, en la elección de AEU en 2019.
<i>LUDWIN MOISÉS OROZCO</i>	2006-2008.	Rep. Estudiantil ante el CSU por Odontología, 2004-2006.
<i>EDWIN ESTUARDO LOSLEY JOHNSON</i>	2008-2010.	Asesor Técnico Estudiantil en la Empresa Municipal de Transporte 2002-2017. Rep. Estudiantil ante el Concejo Directivo del EFPEM 2012-2017.

<i>ROBERTO NICOLAS MUÑOZ</i>	2010-2012	Rep. Estudiantil ante la Empresa Municipal de Transporte 2017 (Impugnado).
<i>GUILLERMO PRERA CUEVAS</i>	2012-2017.	Comisión Reguladora y Transitoria

Elaboración propia con datos de: Centro de Medios Independientes 2015.

2.4. Cuarta parte.

2.4.1. La posibilidad de la circulación de nuevas ideas y no un destino manifiesto.

El año 2010 marca un punto de inflexión para el movimiento estudiantil, se da una especie de -mirar a casa-, los eventos que se desarrollaron en 2010 y los cuales se pueden leer e identificar a partir de ese año hasta la recuperación de la AEU, estuvieron marcados por un profundo pensar, reflexionar y accionar en torno y, hacia la Universidad.

En la nueva coyuntura crítica, las y los estudiantes al margen de esas grandes narrativas nacionales e históricas, se lanzaron a una lucha por mejores condiciones políticas, académicas y administrativas en la Universidad. Ver la Universidad como la unidad que da sentido a su lucha permitió un resurgir del movimiento estudiantil, al identificar un nuevo adversario, que esta vez estaba dentro de la Universidad en forma de corrupción, captura, cooptación, abuso de poder, debilidades académicas y falencias administrativas, pudo formar una identidad, que dio sentido de totalidad.

2.4.2. El Colectivo de Estudiantes por lo Autonomía EPA.

Si bien no es completamente cierto decir que el movimiento estudiantil estuvo inactivo o desmovilizado durante la década del 2000 al 2010, si es bastante preciso afirmar que su importancia tanto para la Universidad como para el país fue relativamente escasa o marginal. Esta situación cambia drásticamente en el año 2010 cuando un colectivo de estudiantes denominado Estudiantes Por la Autonomía -EPA-, tomó las instalaciones del Campus Central de la USAC por 54 días, teniendo como resultado, el inicio de un proceso de Reforma Universitaria que continúa en discusión más de diez años después.

Para el año 2010 la Universidad había sufrido cambios profundos, tanto administrativos como por ejemplo el aumento de la matrícula y la cobertura a nivel nacional, y cambios sociales y políticos respecto al perfil de ingreso de las y los estudiantes, cambios que, entre otras cosas, incidieron en el aparente desinterés por vincularse al movimiento estudiantil.

Ese que se transformaran las relaciones de poder entre los distintos sectores que hacen vida universitaria, cambios que dejaron en una posición de desventaja al sector estudiantil. Así en 2003 se suprimió un representante estudiantil ante los Consejos y Juntas Directivas de las Unidades Académicas y se agregó a un representante de egresados (Pérez, 2014).

El detonante para el nacimiento de EPA, se dio en 2008, cuando la Corte de Constitucionalidad decidió, declarar con lugar la acción de Inconstitucional general parcial de los artículos: 35 Decreto 325 del Congreso de la República, 52 del Estatuto de la USAC y 24 del Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala” (Corte de Constitucionalidad, 2008). Esta acción legal fue presentada por trece docentes de la Facultad de Agronomía quienes presentaron un recurso de inconstitucionalidad, el cual logró eliminar el voto estudiantil para la elección de Representantes Docentes (Vocales I y II) ante las Juntas y Concejos Directivos, y que, por ende, únicamente los docentes voten para elegir estos puestos de representación. Esta situación fue asumida por algunos grupos y asociaciones estudiantiles como un ataque a la Autonomía universitaria.

La Asociación de Estudiantes de Agronomía convocó a otras asociaciones y grupos estudiantiles organizados, quienes conformaron la Asamblea de Estudiantes por la Autonomía -APEA-, quienes lograron acuerdos mínimos con la Rectoría, los cuales giraban alrededor de la suspensión suspender las elecciones a para Vocalías I y II mientras se encontraba un mecanismo adecuado para anular el fallo de la Corte. A finales de ese mismo año 2008, la APEA se desintegró y nuevamente por iniciativa de la Asociación de Estudiantes de Agronomía se conformó la Asamblea General de Estudiantes Universitarios -AGEU- que buscaba encontrar soluciones a los problemas estructurales de la Universidad, contemplando los problemas jurídicos, administrativos y políticos que enfrentaba en el siglo XXI (Redacción del Observador, 2011).

En medio de estas discusiones y acciones de coordinación, en 2010 se convocan a las primeras elecciones para Vocales I y II (Representantes Docentes) para Junta Directiva bajo el nuevo marco normativo que eliminaba el voto estudiantil. La necesidad de actuar ante estas elecciones, sumado a la experiencia acumulada en la conformación de la AEPA y la AGEU desembocó en la conformación del colectivo Estudiantes Por la Autonomía -EPA-.

El 27 de abril de 2010 las instalaciones del Campus Central de la USAC fueron tomadas y liberadas el 07 de mayo, al firmarse entre el CSU y EPA un acuerdo denominado “Acuerdo Definitivo para la Solución de la Problemática Integral de la Universidad de San Carlos de Guatemala” (Pérez, 2014, pág. 20), que en primera instancia suspendía las elecciones y mantenía una mesa de diálogo. Al fracasar el diálogo entre el CSU y EPA, las y los estudiantes vuelven a tomar las instalaciones durante 54 días entre agosto y septiembre de 2010 (Pérez, 2014).

La aparición de EPA es importante para la historia del Movimiento Estudiantil Universitario, porque rompió con la tranquilidad y estabilidad de control y acuerdo entre AEU (capturada)-Decanaturas-Direcciones-Rectoría-Actores externos, que permitía actos de corrupción, impunidad, captura y cooptación de espacios de representación estudiantil.

EPA también logró articular a distintos grupos que hacían vida en la Universidad, esto es relevante, porque EPA cumplió el papel que la AEU. La articulación de diferentes grupos en EPA también revela que para entonces existía un mayor grado de madurez política entre los y las activistas, lo que permitió que al menos durante la coyuntura determinada de la toma de la Universidad de 54 días, lograran superar o al menos suprimir coyunturalmente, muchas prácticas sectarias que históricamente han afectado y debilitado al movimiento estudiantil.

En términos más amplios, la aparición de EPA también muestra que el movimiento estudiantil de la USAC estaba superando la crisis provocada por la Firma de la Paz y la represión sufrida durante el conflicto armado interno. Esta superación de la crisis no se debe entender como un destino manifiesto que liga a los estudiantes a las luchas nacionales en los términos que lo vivió durante el siglo XX ligado principalmente a los movimientos populares

y revolucionarios. Sino más bien, una reorganización como producto de la circulación de nuevas ideas, en este caso, la idea de la democracia y la democratización.

Una justa interpretación de EPA, la posiciona como un movimiento surgido de la necesidad de las y los estudiantes universitarios de recuperar y ganar en muchos casos, un lugar importante en la conducción de la Universidad. Una universidad que ya no es la misma de los años setentas y ochentas cuando el movimiento estudiantil era un actor relevante para la política nacional.

En 2010, EPA emergió en una universidad infiltrada por partidos políticos, grupos de interés y hasta crimen organizado. Pero, sobre todo, una Universidad en la que los estudiantes en su mayoría, ya no son apelados por los valores e ideas revolucionarias del Siglo XX, pero en la que estos estudiantes tienen nuevas necesidades, muchas de las cuales sólo pueden ser satisfechas a través de mecanismos e instancias democráticas dentro de la Universidad.

Mecanismos que van desde la defensa de sus intereses en los Consejos y Juntas Directivas, la facilitación de actividades culturales, académicas y de organización por parte de sus asociaciones, hasta la defensa y exigencia del 5% de presupuesto constitucional para asegurar mejores condiciones para sí mismos a través la inversión pública. Esto es importante entender, porque alrededor de esta idea central gira el proceso de la recuperación de la AEU en 2017.

2.4.3. La Reforma Universitaria.

Como consecuencia de la toma del Campus Central por 54 días por parte de EP, surge el proceso de Reforma Universitaria. EPA Y el CSU firmaron un acuerdo que incluía la “conformación de un equipo de trabajo multidisciplinario, con el fin de crear la Metodología y las bases para la organización de la Reforma Universitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala” (USAC, 2015, pág. 17). De tal cuenta se conformó la Comisión Multisectorial para la Reforma Universitaria, esta comisión fue integrada por “tres representantes de cada uno de los sectores universitarios: estudiantes, profesores, egresados y autoridades y más adelante, al Sindicato de Trabajadores STUCS. (USAC, 2015).

Esta Comisión Multisectorial terminó dividiéndose en dos, por un lado, una mesa conformada por EPA (sector estudiantil) y el sector de Docentes. Y, por otro lado, una mesa conformada por el CSU, CODECER y el STUSC (sector de trabajadores). En 2012 ambos grupos presentaron ante el CSU su propia propuesta de metodología para la Reforma Universitaria. El CSU dispuso dar por validas ambas metodologías, y ordenó a la Coordinadora General de Planificación consolidar ambas propuestas en un solo documento (USAC, 2015).

Ante esa disyuntiva aparece de nuevo el movimiento estudiantil. La Asociación de Estudiantes de Ciencia Política, la Asociación de Estudiantes de la Escuela de Historia y el colectivo de estudiantes REDUCA tomaron el edificio de la Rectoría, logrando como resultado la creación de la Comisión Bipartita que estaba conformada por representantes de ambas metodologías y tenían que crear un documento que unificara el espíritu y propuestas de ambos grupos.

Lo importante del proceso de Reforma Universitaria es que permitió que distintos grupos se conocieran y articularan en torno a la coyuntura de la exigencia del 5% de presupuesto nacional para la Universidad. Bajo la idea de 5% pero con Reforma, el movimiento estudiantil tomó protagonismo y control de la coyuntura, orillando al entonces Rector Estuardo Gálvez a reconocer la necesidad de más democracia, más controles presupuestarios y mayor participación de los distintos sectores que conforma la Universidad como parte de la Reforma Universitaria.

De nuevo, lo relevante del Proceso de Reforma Universitaria es lo señalado respecto a la necesidad que tienen los estudiantes por mayor democracia. Las escuelas no facultativas y los centros regionales no pueden participar en la elección del Rector y el Consejo Superior Universitario, y son en este caso, las escuelas no facultativas quienes promueven la Reforma Universitaria. Sin representación no hay democracia, y eso lo reconocieron los estudiantes que lideraron este proceso.

2.4.4. 2015 y el regreso de los estudiantes al ámbito nacional.

Cuando la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala -CICIG- dio a conocer el caso de defraudación aduanera conocido como -La Línea- que involucraba al

entonces Presidente de Guatemala, Otto Pérez Molina, su Vicepresidenta Roxana Baldetti y altos funcionarios de su gobierno, distintos sectores de la sociedad guatemalteca se manifestaron en masivas protestas pacíficas en las plazas centrales del país. En esa coyuntura crítica, el movimiento estudiantil de la USAC se vio dotado de una alta legitimidad ante los demás sectores de la sociedad guatemalteca. Legitimidad que se tradujo en su capacidad de convocatoria y de aglutinar a otros actores alrededor del combate a la corrupción y de reformas profundas del Estado.

Si bien la crisis política de abril-agosto de 2015 fue altamente compleja en cuanto a los actores involucrados, los niveles de actuación y las implicaciones que dejó, en este apartado se busca hacer un análisis sobre como esta experiencia tuvo un impacto en el desarrollo del proceso de recuperación de la AEU que inició en 2016.

La influencia de la experiencia de las protestas de 2015 sobre el movimiento estudiantil en particular y, en la USAC en general, se dio al menos en dos vías. Por un lado, en cuanto a lo que se podría denominar expectativas de transformación institucional y, por otro, en la generación de redes que se crearon mediante la interacción durante las protestas y, que más adelante se traduciría en alianzas operativas.

El análisis se puede hacer en función de la lectura que hacen del 2015 muchos analistas e investigadores políticos. Principalmente aquellos planteamientos que hacen alusión a los cambios en la cultura política del país, particularmente respecto a la posibilidad de reducir la corrupción y reformar las instituciones públicas de tal manera que estas respondan a las necesidades e intereses de las y los guatemaltecos. “La razón probable de que la ciudadanía ahora piense en términos de estancamiento y no de retroceso probablemente tenga que ver con el combate a la corrupción y la posibilidad real de que éste sea un mal en el futuro” (Mack, 2016).

Así, se puede ir dibujando una posible línea interpretativa que explique cómo las condiciones políticas en el plano nacional, se pudieron traducir en expectativas que las y los estudiantes que participaron en las protestas fueron desarrollando sobre posibles transformaciones en la USAC. Por ejemplo, Ortiz (2016) plantea que, “hay ciertos avances en los estándares de calidad institucional que demandan los guatemaltecos” (pág. 62).

Partiendo del planteamiento anterior, es posible pensar que las demandas por mejoras en la calidad institucional se trasladaron a la USAC, tomando en cuenta que, no sólo los estudiantes, sino el mismo Rector y el Consejo Superior Universitario, tomaron un papel protagónico en los eventos políticos del 2015, particularmente en la coordinación de la Plataforma Nacional para la Reforma del Estado.

Tomando esta analogía que asimila el desarrollo de los acontecimientos políticos a nivel nacional, con el proceso de recuperación de la AEU que las y los estudiantes iniciaron posteriormente a la experiencia de 2015, es necesario recuperar el significado que las manifestaciones ciudadanas tenían para quienes participaron. Por ejemplo, para el analista Edgar Ortiz (2016), las protestas ciudadanas de 2015 estaban representadas dos tipos de demandas.

Es un hecho que las protestas aglutinaron dos tipos de demandas. Por una parte, estaba como consigna principal la solicitud de la renuncia de la vicepresidenta, Roxana Baldetti, y del presidente, Otto Pérez Molina. Por otra parte, otros tenían reclamos de reforma institucional para luchar contra la corrupción. Un 42 % de la población entendía que había en las protestas una demanda real de luchar contra la corrupción (...) Ese 42 % veían que el problema era el sistema (pág. 60).

Las citas de Ortiz y Mack identifican claramente que dentro de las y los participantes de las protestas, hubo sectores que vieron la necesidad y más concretamente, vieron la posibilidad de promover reformas que mejoraran la calidad de la democracia a través de una mejora en el desempeño institucional, propiciado por el combate a la corrupción. Es decir, no todo quedó en la protesta, hubo actores que a partir de las condiciones políticas y sociales que se generaron en la plaza, plantearon una agenda de cambios estructurales.

Otro paralelismo entre los resultados de las manifestaciones de la plaza y lo que sucedió en la Universidad de San Carlos de Guatemala, particularmente respecto al movimiento estudiantil, está en la articulación de redes. Así como de la plaza permitió que sectores ciudadanos se articularan en forma de colectivos, organizaciones de sociedad civil y hasta partidos políticos, tal es el caso de Justicia Ya, SOMOS y hasta el Movimiento

Semilla. Para la USAC sucedió algo similar, por ejemplo, en medio de las movilizaciones de abril-agosto, surgió Usac es Pueblo.

Usac es Pueblo, fue una organización estudiantil conformada por estudiantes de distintas unidades académicas de la USAC, que si bien, algunos de ellos y ellas ya se conocía de experiencias estudiantiles previas, tales como la Huelga de Dolores y las asociaciones estudiantiles, también estaba conformada por estudiantes que no tenía tales vínculos y redes a lo interno de la Universidad. Lo importante es que, algunos de estos estudiantes más adelante serían relevantes para el proceso de recuperación de la AEU, ya no como Usac es Pueblo, pero sí desde las asociaciones estudiantiles de su unidad académica.

Así también, en la intensidad que el país y la Universidad vivieron del 24 de abril al 27 de agosto de 2015, con manifestaciones cada semana, se generó un ambiente propicio para el reconocimiento mutuo de ideas, posiciones políticas y agendas dentro del movimiento estudiantil. Las y los estudiantes de las 6 asociaciones estudiantiles que conformaron en 2016, el Consejo Consultivo Universitario para el proceso de recuperación de la AEU, se conocieron, establecieron amistades y se vincularon organizativa y políticamente durante el año 2015, a partir de su involucramiento como estudiantes organizados en las protestas ciudadanas contra la corrupción.

Lo que se infiere es que, por la inercia de la participación en las manifestaciones, pero también, como resultado de la agenda que el Rector Carlos Alvarado promovió en el marco de la Plataforma Nacional para las Reformas del Estado. Se generó, particularmente por el impulso del movimiento estudiantil, una demanda por transformaciones institucionales que mejoraran la calidad de la democracia en la Universidad, se redujera la corrupción e impunidad de las autoridades, docentes y grupos estudiantiles que actuaban en la ilegalidad dentro de la Universidad.

Y estas reformas institucionales, necesariamente debían empezar por recuperar y democratizar la máxima representación estudiantil, la Asociación de Estudiantes Universitarios “Oliverio Castañeda de León”.

Capítulo III: Características constituyentes y constitutivas del movimiento estudiantil de la Universidad de San Carlos de Guatemala 2016-2019: la recuperación de la AEU.

“La fraternidad no es, sin más, un sentimiento (...) la fraternidad es una comunidad política, que construye una esfera pública virtuosa, donde todos y todas nos miramos y, que entre todos y todas nos cuidamos”.

- Juan Carlos Monedero.

Este ejercicio investigativo es un esfuerzo por contribuir a la discusión sobre la necesidad de enfoques dinámicos para el estudio de los movimientos sociales en Guatemala, para el caso del movimiento estudiantil, la necesidad de estudiarlo alejado de las contradicciones capital-trabajo, o de su rol en los problemas nacionales atravesados por contradicciones de clase, o ligado a movimientos populares con demandas estructurales y, por el contrario, prestarle atención a sus proyectos y luchas gremiales, particularmente, desde las experiencias, perspectivas y planteamientos de sus actores, las y los estudiantes.

3.1. Características constituyentes y constitutivas del movimiento estudiantil: la relación entre la historia y la biografía.

El movimiento estudiantil de la USAC es el resultado de la conjugación de elementos permanentes y presentes a lo largo de su historia y, elementos transitorios, aportados por cada generación de estudiantes que ingresan a la Universidad y se vinculan al movimiento estudiantil para aportar a las luchas políticas de su tiempo.

El movimiento estudiantil de la USAC es el resultado de la armonización entre la las relaciones sociales de larga data y los cambios generacionales. Es el enlazamiento de la tradición de organización política y social con los cambios en las dinámicas políticas del país y la Universidad. El movimiento estudiantil de la USAC también es producto de la conciliación entre la historia y la biografía.

3.1.1. Los elementos constituyentes del movimiento estudiantil.

En el capítulo II de este informe se expuso ampliamente como desde sus primeras expresiones, hasta las más sofisticadas y complejas en términos organizativos, el movimiento estudiantil a lo largo de su historia ha mantenido ciertos elementos constantes, lo que podría decirse que son, sus elementos constituyentes. Estas características permanentes, son

aportadas por las condiciones institucionales que la Universidad impone por su propia naturaleza y, de las relaciones sociales que allí se generan.

De tal cuenta, se identifican al menos tres elementos o características constituyentes del movimiento estudiantil, entendidas como ya se dijo, como aquellas permanentes en el movimiento estudiantil a lo largo de la historia de este, siendo las siguientes:

El primer elemento, es que el movimiento estudiantil está conformado por **estudiantes que se identifican los unos a los otros** respecto a sus intereses, sus necesidades y sus posiciones políticas respecto a determinadas problemáticas o actores que tienen algún tipo de incidencia en sus vidas, tanto académicas, como políticas. Segundo, estos estudiantes, **se organizan y movilizan** frente a esas determinadas problemáticas, frente a otros actores, sociales, políticos o económicos o instituciones ante las cuales el movimiento adoptan una relación antagónica.

Y, por último, el tercer elemento, es que, para hacer frente a esta relación antagónica, las y los estudiantes, **dan forma a sus organizaciones**, por forma se refiere a las prácticas que adoptan en su acción colectiva, esto en términos de comunicación, organización, procesos de toma de decisiones, formas y estrategias de protestas, etc. Pero esta forma también está condicionada por quienes integran estas organizaciones, frente a esos problemas o actores que enfrenta.

Estos tres elementos están presentes cuando las y los estudiantes toman partida en el conflicto entre los liberales y los conservadores en el Siglo XIX, también cuando se enfrentan al régimen autoritario de Jorge Ubico Castañeda. De igual manera, están presentes cuando la mayoría de estudiantes organizados sostenían una doble militancia, con el movimiento estudiantil y con organizaciones revolucionarias armadas durante el conflicto armado interno. Estas tres constantes, también están presentes en el movimiento estudiantil del periodo de estudio de la presente investigación, 2016-2019 durante el proceso de recuperación de la Asociación de Estudiantes Universitarios “Oliverio Castañeda de León” AEU”.

3.1.2. El proceso constitutivo del movimiento estudiantil.

El proceso constitutivo es entonces, el momento concreto y particular en el que las y los estudiantes identifican a su adversario, se organizan de determinada manera según quienes conforman el movimiento estudiantil en ese momento y, se movilizan en función de objetivos que se han fijado en relación a sus intereses. Es decir, el proceso constitutivo es un proceso histórico y, se repite con distintos matices según cada momento y proceso concreto.

El proceso constitutivo del movimiento estudiantil pasa por la capacidad de nombrar a su adversario y, definir sus objetivos o campos de disputa. A partir de los dos elementos anteriores dan forma a sus organizaciones en los términos explicados en el apartado anterior.

Lo que se debe entender de este planteamiento es que, el proceso constitutivo del movimiento estudiantil cambia respecto a cada momento histórico. Los elementos constituyentes no cambian, pero la forma de constituirse ha variado según cada generación de estudiantes y los problemas políticos que les toca enfrentar. Esta variación sucede en función de quienes son las y los estudiantes que conforman el movimiento estudiantil.

Las condiciones institucionales que la Universidad impone y, las relaciones sociales que allí se generan aportan los elementos constituyentes del movimiento estudiantil, pero la forma de organizarse, la estrategia de movilización y comunicación, están mediadas por la dirigencia y activistas de base que conforman el movimiento frente al proceso antagónico particular que deben asumir.

En cada proceso histórico particular, los y las estudiantes al organizarse, establecer sus objetivos y movilizarse en función de ellos, continúan paralelamente el proceso de creación de historia del movimiento estudiantil, es decir, **el mantenimiento de los elementos constituyentes del movimiento.**

3.1.3. La relación entre la biografía y la historia.

Esta investigación permitió identificar los elementos que operan en el proceso de identificación de los unos y los otros como se describió anteriormente. Es decir, cómo las y los estudiantes que deciden vincularse al movimiento estudiantil y ser estudiantes activistas,

cómo se reconocen con sus compañeros y compañeras en el proceso de integrarse y dar forma a sus organizaciones estudiantiles.

Se logró establecer que hay una relación simbiótica entre la historia, el legado y la memoria histórica del movimiento estudiantil y la biografía personal de las y los estudiantes activistas. Esta relación genera un sentido de pertenencia, un proceso de apropiación de sus organizaciones estudiantiles que pasa por el mero hecho de que son ellas y ellas quienes les dan forma, existen márgenes institucionales, es decir, las asosociaciones estudiantiles de cada unidad académica, y la misma AEU, pero **son las y los activistas en el proceso de acción colectiva quienes determinar esos elementos constitutivos de sus organizaciones.**

Lo constituyente lo aporta la institucionalidad del movimiento estudiantil y la universidad misma, es decir las asociaciones estudiantiles, la misma AEU, el gobierno tripartito, el rol de la Universidad en el país, etc. **Lo constitutivo, lo aportan las y los estudiantes** quienes integran organizaciones estudiantiles que dirigen y conducen estas instituciones y por ende, el movimiento estudiantil.

Como se estableció en el marco teórico de esta investigación, el movimiento estudiantil está conformado por núcleos de activistas. El hallazgo respecto a estos grupos de activistas, consiste en que **existen elementos en la biografía personal de estos estudiantes que les hace reconocerse e identificarse con y en la historia del movimiento estudiantil y eso, determina su decisión de involucrarse al mismo**, ser estudiantes activistas, identificar proyectos políticos y dar vida a organizaciones estudiantiles que se plantea objetivos que les son propios.

Los elementos biográficos son experiencias de activismo social o político que las y los estudiantes tienen desde sus territorios, comunidades o grupos ideológicos con los que se identifican, también están las experiencias y tradición de militancia y activismo estudiantil en el seno familiar, en cualquiera de los casos, las y los activistas estudiantiles, ingresan a la Universidad cargados de estas experiencias, las cuales tienen incidencia directa en su decisión de vincularse al movimiento, pero también, tienen incidencia en la decisión sobre con quiénes vincularse.

De tal cuenta, la recuperación de la AEU durante el periodo 2016-2019 fue esencialmente un momento de cristalización de la relación y negociación entre los elementos constituyentes y los constitutivos del movimiento estudiantil. Es decir, entre la historia, el legado, la institucionalidad del movimiento estudiantil, y los elementos identitarios, ideológicos e intereses personales de sus activistas.

En las líneas siguientes se hará una descripción detallada de estos planteamientos y hallazgos. En ese sentido, a continuación se presenta una descripción de la estructura del capítulo que busca facilitar la lectura del mismo.

3.2. El sentido de pertenencia como elemento vector de la identidad de las y los activistas del movimiento estudiantil.

3.2.1. Los elementos biográficos de las y los activistas, que inciden en la decisión de vincularse al movimiento estudiantil.

Los elementos históricos o constituyentes del movimiento estudiantil, fueron ampliamente descritos en el capítulo II de este informe, toca ahora, anotar los principales elementos biográficos de las y los activistas estudiantiles, es decir, los elementos constitutivos.

Los elementos biográficos son contemplados en esta investigación como todo aquello que contribuye a la constitución de la identidad del y la estudiante activista. Todo aquello que condiciona y tal vez, hasta determina su decisión personal e individual de vincularse a un grupo a través de la acción social.

No es casual que unos estudiantes decidan vincularse al movimiento estudiantil de la USAC, aún bajo la consideración que este es un movimiento con fuertes contradicciones, conflictos y con problemas de legitimidad. No es casual tampoco que un grupo de estudiantes haya decidido tomar como su proyecto generacional, la recuperación de la AEU, proyecto que desde sus propias perspectivas, redundaría en la democratización del movimiento estudiantil en general.

Existen elementos en las biografías de las y los activistas del periodo de estudio 2016-2019 que condicionaron su participación en el movimiento estudiantil. Experiencias políticas

y organizativas personales, relatos y tradición familiar todos elementos presentes en las vidas de las y los activistas, condiciones que les predispusieron a involucrarse. Las y los activistas del proceso de recuperación de la AEU, **No eran ajenos al movimiento estudiantil a su ingreso a la Universidad**, su experiencia de vida personal les había acercado a la Universidad y al movimiento estudiantil incluso antes de convertirse en universitarios y universitarias.

No es casual que aunque compartan las mismas clases, las mismas ideas, vengan de las mismas instituciones de educación media, unos hayan optado por el activismo estudiantil y otros decidieron vivir una vida de estudiante regular sin involucrarse en ningún tipo de política estudiantil. Las y los activistas del movimiento estudiantil en su mayoría, no fueron expuestos a la política por primera vez al ingresar a la Universidad, ellos y ellas, estaban previamente politizados.

Esos elementos biográficos operan al crear un sentido de pertenencia fuertemente arraigado al movimiento estudiantil. El movimiento estudiantil ha estado presente en sus vidas por mucho tiempo. Ese sentido de pertenencia es importante para la construcción de una identidad particular, su identidad de estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala está condicionada y mediada por su sentido de pertenencia al movimiento estudiantil, su identidad **es la identidad de un activista del movimiento estudiantil de la USAC**. No de cualquier universidad, de la USAC.

A estos hallazgos se llegan a partir de que el investigador se hizo algunas preguntas fundamentales acerca del perfil del estudiante activista. ¿Qué hace que unos estudiantes decidan involucrarse en el movimiento estudiantil? ¿Qué hace que un estudiante esté dispuesto o dispuesta a sacrificar tiempo, recursos económicos, poner en riesgo su éxito académico, e incluso, en un proceso como el de recuperación de la AEU, poner en riesgo su integridad y seguridad física?, ¿qué diferencia a los y las estudiantes activistas del resto de estudiantes regulares de la USAC?

El punto de partida adecuado, era indagar sobre el perfil de ingreso del estudiante activista, ¿el o la activista, posee una serie de ideas preconcebidas sobre el movimiento estudiantil o sobre la USAC, previo a volverse universitario? Es decir, ¿su contexto, su

círculo familiar o sus experiencias políticas tienen incidencia sobre la decisión de involucrarse al movimiento estudiantil? en ese sentido, los hallazgos muestran que se puede plantear un sí a las respuestas planteadas.

En las líneas siguientes, se desarrollará con mayor detalle cómo operan esos elementos biográficos en el sentido de pertenencia de las y los activistas, lo que impacta su decisión de vincularse al movimiento estudiantil.

3.2.2. Aproximación al perfil de ingreso del y la estudiante activista: preconcepciones sobre el movimiento estudiantil y predisposición a involucrarse en el mismo.

Los resultados muestran que, las y los estudiantes entrevistados, coinciden en que conocían detalles del movimiento estudiantil previo a ingresar a la Universidad. En mayor o menor medida, esos detalles fueron formando una visión sobre qué esperar o al menos, sobre qué buscar al llegar a la Universidad. Y si bien, no todos los entrevistados se involucraron desde su primer año de Universidad, si prestaron atención al movimiento desde sus primeros días como universitarios.

Respecto a lo anterior, quienes no se involucraron al movimiento estudiantil desde su primer año, fue justamente porque las condiciones, las prácticas tanto políticas como organizativas del movimiento estudiantil que encontraron, difería o incluso, eran contrarias a las ideas sobre el movimiento, que estos estudiantes traían antes de entrar a la Universidad. Como ejemplos ilustrativos de lo planteado anteriormente, se puede citar el testimonio de uno de los estudiantes entrevistados:

Fíjate que yo entre a la U en el 2013 y, por ejemplo, cuando yo entre a la U, uno trae un montón de ideas, de lo que me había contado, por ejemplo, yo escuchaba las historias de mis catedráticos en el Fishman, cuando yo estaba en carrera allí, y la experiencia de ellos me dio una idea de cómo sería el movimiento estudiantil y la Universidad. Y también tenía idea por otros amigos de Chimaltenango que ya estaban en la Universidad y mi hermana mayor, que ya estaba en la U también. K Kaná (Comunicación personal, 05 de marzo de 2021).

Al constatar que las y los activistas tenían ideas y concepciones sobre el movimiento estudiantil, desde antes de convertirse en estudiantes universitarios, surge la necesidad de

indagar sobre el origen de esas ideas, ¿de dónde vienen esas nociones del movimiento estudiantil? surgen dos posibles fuentes, a) el núcleo familiar y; b) experiencias de militancia política/social. Es decir, se plantea que las y los estudiantes que se vinculan al movimiento estudiantil, tienen algún grado de politización previo al ingreso a la Universidad, esta politización puede venir de su contexto familiar o de su contexto social.

Quienes formaron algún tipo de idea o visión sobre el movimiento estudiantil en su contexto familiar, pudo ser tanto porque sus padres, hermanos mayores, tíos u otro familiar cercano al estudiante, haya militado en alguna organización o asociación estudiantil durante su paso por la Universidad o, simplemente este familiar, conoció de cerca o simpatizó con el movimiento, aunque no necesariamente haya sido parte. Esas historias que pudieron ser muy intensas e impactantes en el seno de la familia o simplemente causaron curiosidad, están presentes en las historias de vida de las y los estudiantes entrevistados. Por ejemplo, Auna de las estudiantes entrevistadas comentó:

Mis dos papas son economistas de la USAC y los dos participaron en el movimiento estudiantil de la USAC cuando ellos fueron jóvenes, del 85 al 92. Ellos fueron reclutados por el PGT, entonces ellos nos criaron dentro de ese contexto. Mi mamá fue representante estudiantil de económicas antes la Asociación. Cuando desaparecieron al comité ejecutivo de la AEU en el 89, ella asumió la representación legal de la AEU. A. Monzón (Comunicación personal, 19 de marzo de 2021).

En un sentido similar, otro de los entrevistados compartió su experiencia:

Pero creo que fue fundamental las pláticas que tuve con mi hermana y mis profesores, porque esas ideas que me formé antes de entrar a la U, fue lo que hizo que me decepcionara, ver que esas ideas no eran la realidad de la Universidad. Y, creo que, si yo hubiera llegado como estudiantes sin esas ideas, al entrar a la U, hubiera visto a los comités, posiblemente estuvieras hablando con un huelguero ahorita. Pero al final, esa decepción se convirtió en motivación para participar. K. Kaná (Comunicación personal, 05 de marzo de 2021).

Los estudiantes quienes fueron politizados o al menos, acercados al movimiento estudiantil debido a experiencias de activismo político y social en sus familias, son hijos, hijas, hermanos, sobrinas, de profesionales. Esta característica es trazable en otros estudios sobre el movimiento estudiantil, que plantean que, el movimiento estudiantil está conformado en su mayoría por jóvenes provenientes de las clases medias, principalmente urbanas, de familias de profesionales y empresarios (Sánchez, 2000).

Pero, como ya se anotó en el marco teórico de esta investigación, el movimiento estudiantil de la USAC es ampliamente heterogéneo, es decir, es multclasista, multiétnico, multicultural y diverso ideológicamente. Por tal razón, se hizo necesario indagar la dimensión del activismo político/social de las y los estudiantes entrevistados. Activismo entendido como todos aquellos procesos comunitarios, escuelas de formación política, vinculación con movimientos y organizaciones civiles, campesinas, movimientos estudiantiles de nivel medio, incluso de vinculación con partidos políticos, entre otros.

Las y los estudiantes entrevistados quienes obtuvieron sus primeras impresiones sobre el movimiento estudiantil gracias a su activismo político previo a su ingreso a la Universidad, mostraron una mayor proyección hacia lo estructural, es decir, veían en el movimiento estudiantil una conexión con transformaciones sociales y políticas del país. “Yo desde la ENCA entendí que el movimiento estudiantil es un actor legítimo que puede liderar los cambios que este país necesita, sólo mira en 2015, fueron los estudiantes quienes más vos tuvieron” (L. Ventura, comunicación personal, 26 de febrero de 2021).

Quienes hacen referencia a su contexto familiar como la instancia donde conocieron sobre el movimiento estudiantil mencionan la Huelga de Dolores, la Asociación de Estudiantes Universitarios, las asociaciones estudiantiles. Pero quienes mencionan experiencias de su contexto social o político, como catalizador para su involucramiento en el movimiento, no apelan a las instituciones u expresiones del movimiento, sino más bien, apelan a su capacidad y potencial político y, por lo tanto, se trazaron objetivos en términos políticos.

3.2.3. El sentido de pertenencia: la institucionalidad universitaria y la organización estudiantil, una paradoja.

Las instituciones y organizaciones “aportan sus códigos normativos, cognitivos y estéticos” (Vargas, 2019, pág. 548). Es decir, aportan historia, aportan las banderas y consignas políticas, tienen sus liderazgos, establecen sus formas de comportamiento y entendimiento de lo que es aceptado y lo que no lo es.

En ese sentido, las y los estudiantes se ven en medio de esos códigos normativos, cognitivos y estéticos por un lado de la Universidad de San Carlos de Guatemala y, por otro, de las organizaciones estudiantiles que componen el movimiento estudiantil, tanto las constituidas formalmente como las asociaciones estudiantiles de cada unidad académica, como la AEU “Oliverio Castañeda de León”, las representaciones estudiantiles ante Juntas y Consejos Directivos, así como la diversidad de expresiones organizativas existentes en la vida política estudiantil de la USAC.

Las banderas políticas, la historia, los liderazgos y los códigos normativos, son elementos, que sumandos a lo mencionado sobre el perfil de ingreso caracterizado en las líneas anteriores, aportan para que los y las estudiantes construyan un **-nosotros-**.

En la construcción de ese -nosotros-, se plantea entonces una disyuntiva a analizar, ¿un nosotros como sancarlistas o, un nosotros como activistas del movimiento estudiantil? O, en todo caso, una combinación de ambos, pero aún bajo una combinación, uno de los dos -nosotros-, debe tener mayor incidencia. Porque si bien es cierto que el movimiento estudiantil está ligado a la USAC en su naturaleza, a lo largo de la historia, se ha constituido en un actor importante que emana sus propios códigos normativos, cognitivos y estéticos.

Esta condición de independencia como actor social e institucional, el movimiento estudiantil se la ha construido como se expuso ampliamente en el capítulo II, a fuerza de las acciones de la dirigencia estudiantil, de las organizaciones y asociaciones estudiantiles y de miles de estudiantes regulares que han apoyado y estado al frente de grandes momentos políticos del país.

La respuesta a la disyuntiva planteada en términos de la construcción de identidad colectiva, emana de una pregunta sencilla, ¿el sentido de pertenencia de las y los estudiantes

activistas, está ligado a la Universidad de San Carlos de Guatemala o, al movimiento estudiantil de esta casa de estudios?

Se buscó indagar si los y las estudiantes activistas entrevistados, se sentían sancarlistas por la historia de la Universidad, la importancia académica de la USAC como única Universidad pública del país, el legado de la USAC para el desarrollo científico, político, cultural y social del país, entre otros. O, por el contrario, su sentido de pertenencia estaba ligado al movimiento estudiantil, sus instituciones, organizaciones, su memoria histórica, sus símbolos. En ese sentido, los datos recopilados muestran que, la universidad, no es fuente de sentido de pertenencia de las y los estudiantes activistas.

Por ejemplo, respecto a la historia y legado de la USAC, el estudiante entrevistado, sujeto uno comentó: “Mi identidad no es una identidad muy san carlistas, no siento de la universidad de 300 años, para mí, la universidad no es la mejor que hay, la Universidad es un problema a veces para la sociedad”. Y esa misma línea, el estudiante Kevin Kaná compartió:

Soy feliz de haber podido estudiar, porque obviamente no todos pueden tener acceso a la educación superior. Pero, ahora que ya trabajo miro que hay muchos profesionales de Universidades privadas que son buenos, no me siento superior solo porque yo salí de San Carlos, porque soy san carlista. No tengo ese sentimiento de “yo salí de la tricentenario, y que vengo de la primera facultad de arquitectura”, no lo siento así. Yo no me veo reflejado de ese orgullo, incluso me parece tonto en algunos momentos (comunicación personal, 05 de marzo de 2021).

Los hallazgos muestran como las respuestas cambian drásticamente cuando se refirió al sentido de pertenencia hacia el movimiento estudiantil de la USAC. Las y los estudiantes entrevistados expresaron emociones satisfactorias al recordarse como activistas del movimiento, incluso, en el caso de William Herrera, dijo que fue su participación en el movimiento estudiantil lo que lo hizo sentirse parte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, antes de su involucramiento al movimiento, su vínculo con la universidad era mínimo:

La verdad emocionante porque más allá del de la formación que te puede dar la universidad, mi participación en el movimiento fue lo que a mí me hizo sentir parte de la San Carlos. Pasaba incluso más tiempo ahí, en tratar de entender las dinámicas diferentes que existen en la universidad, me hizo a mi sentirme sancarlista como tal, y, digamos, de sentirme orgulloso de esa parte (Comunicación personal, 01 de marzo de 2021).

En sentido similar al expuesto en la cita anterior, otro de los entrevistados comentó que no se sentía identificado con la Universidad como institución educativa, da valor al movimiento estudiantil y a su sentido de pertenencia a este, pero este estudiante lo inscribe en el marco de la USAC, es decir, él hace énfasis a su pertenencia al movimiento estudiantil de la USAC:

Yo me siento identificado con el compromiso social que tuvieron otros universitarios de la San Carlos, no es algo que espero de alguien de la Landívar, no es algo que espero de alguien de la Marroquín, no es algo que espero de alguien de la Del valle, pero que sí espero de alguien de la Universidad de San Carlos, es el ejemplo de gente como Oliverio, de gente como Robin, de gente como Manuel Colón Argueta. L. Ventura (comunicación personal, 26 de febrero de 2021).

Ambos casos citados, los dos estudiantes reconocen su pertenencia a la USAC, mediada y condicionada por su participación en el movimiento estudiantil. Esta mediación del movimiento estudiantil como experiencia que da sentido a la identidad del estudiante, es un parte aguas en la identidad de los estudiantes regulares y las y los activistas. El enunciado anterior, se puede inferir con mejor claridad con la siguiente cita:

Me siento orgulloso y privilegiado porque nosotros que tuvimos una oportunidad, que es única, que es histórica, con nuestros errores y logros, pero me siento privilegiado porque tuve la oportunidad de vivir algo que en este tiempo no cualquier estudiante vive. Eso marcó una diferencia y, es una diferencia, virtud o decisión que nos separa del resto de estudiantes y eso, no nos lo puede quitar nadie. K. Kaná (comunicación personal, 05 de marzo de 2021).

El estudiante K. Kaná, en su declaración marca una línea de diferenciación entre los estudiantes de la Universidad de San Carlos, están quienes son parte del movimiento estudiantil y, quienes no lo son, aquellos estudiantes que asisten exclusivamente a clases y no se involucran en los asuntos estudiantiles y universitarios.

Esta diferenciación que establece el entrevistado, puede ser la clave para entender el porqué, las y los estudiantes activistas entrevistados no se sienten parte de la Universidad como la institución académica, de la Universidad pública de más de trescientos años formando profesionales y que es parte importante de la historia del país desde su fundación en la época colonial. Esta condición puede ser explicada en términos de lo que plantea Aguilera (2017):

En la constitución del “nosotros” la afectividad aparece recurrentemente en los modos de significar las prácticas que desarrollan los jóvenes (...) el compromiso y la participación juvenil pasan antes por una relación con una comunidad afectiva que por lealtad a una colectividad política. Los sentimientos que experimentan y sienten los jóvenes están estrechamente relacionados con los vínculos de amistad, amor, los cuales van construyendo en la medida que se unen a instancias de participación. (...) Afectividad que sienten con sus organizaciones está relacionada con los valores compartidos, el encuentro con personas con experiencias similares y con la posibilidad de generar lazos de amistad dentro de ellas, todo lo cual permite construir proyectos mayores (pág. 139). (negritas propias).

Esa afectividad construida a través de las relaciones de amistad y compañerismo son las que generan ese sentido de pertenencia al movimiento estudiantil y no hacia la Universidad misma. Su sentido de pertenencia se desarrolla en un marco más pequeño, más íntimo, un marco propio, el de las organizaciones estudiantiles en las que participaron, en las que construyeron esas amistades, desarrollaron esa afectividad. No fue en ese marco mayor de la Universidad, fue en su asociación estudiantil, en su grupo de estudiantes organizados, en el proceso de recuperación de la AEU y los demás proyectos en los que hayan participado, donde se construyeron esas amistades y, por lo tanto, ese nosotros y ese sentido de pertenencia.

Como cita ilustrativa de lo expuesto anteriormente se puede tomar lo que dijo el entrevistado, sujeto dos: “Hoy lo reconozco como una experiencia de vida. Y lo más importante, hoy creo que puedo decir que, a partir de ese proceso, conocí gente que hoy puedo llamar amigos, y eso lo valoro y lo recuerdo muchísimo”.

3.3. Características fundamentales de la organización del movimiento estudiantil de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.3.1. La relación de la biografía de las y los activistas con la historia de la organización estudiantil: la tensión entre lo nuevo y lo viejo en la construcción del Nosotros.

Los elementos constituyentes del movimiento estudiantil, es decir, su memoria histórica, las narrativas nacionales que sobre el mismo se han construido, los códigos normativos, estéticos y morales que emana y hereda, el legado, entran en una relación tensa, de negociación y hasta conflictiva con los elementos constitutivos del movimiento, o lo que son, las identidades políticas, el sentido de pertenencia y forma de entender el movimiento y lo que debe ser, según cada generación que está al frente del mismo.

Las características fundamentales de las organizaciones que conforman el movimiento estudiantil de la USAC, cambian con cada generación. **Entender que el movimiento estudiantil es discontinuo** en sus demandas, en sus prácticas de comunicación y organización interna, en sus formas de entender la democracia, sus formas de lucha y protesta *es* el otro gran aporte del capítulo II del informe a la construcción de la caracterización del movimiento estudiantil del periodo 2016-2019.

Las luchas que el movimiento estudiantil decide abanderar, las formas de organizarse y el repertorio de protesta que decide utilizar, van a cambiar en función de quienes son las y los activistas que dirigen el movimiento estudiantil. Estos elementos son determinados por los elementos biográficos, de los activistas. Esos elementos de su identidad, dados por sus biografías personales que inciden en su sentido de pertenencia determinan sus posturas ante el mundo, ante las problemáticas y ante los actores que les son antagónicos.

El capítulo II de esta informe muestra **que las luchas del movimiento estudiantil no son un destino manifiesto, van a depender de las ideas políticas que circulan entre la dirigencia estudiantil.** Y que estas ideas han cambiado a lo largo de la historia del

movimiento, así como en sus inicios el movimiento estudiantil fue liberal, durante los gobiernos de la revolución los estudiantes que se sumaron al gobierno y al parlamento fueron reformistas, durante el conflicto armado interno revolucionarios, durante el periodo de estudio 2016-2019 y la recuperación de la AEU, muestra que las y los estudiantes fueron democráticas.

De tal cuenta, el hecho que, las y los estudiantes decidieran recupera la AEU en el 2016, es el resultado de la negociación entre sus elementos identitarios y el legado del movimiento estudiantil. La dirigencia estudiantil como se describe a lo largo de este capítulo, estaba conformada por estudiantes previamente politizados a su entrada a la Universidad, eran estudiantes que estaban inconformes con las prácticas que hasta el momento eran hegemónicas en el movimiento estudiantil, principalmente lo referente a la violencia en las elecciones para asociaciones estudiantiles, la corrupción de la Huelga de Dolores, la captura de la AEU y los vínculos de algunas asociaciones estudiantiles con las autoridades universitarias.

A esto se sumó la experiencia histórica que representaron las protestas ciudadanas contra el Gobierno de Otto Pérez Molina en 2015. A estas protestas las y los estudiantes se organizaron alrededor de algunas asociaciones estudiantiles electas democráticamente y que gozaban de cierta legitimidad, pero, en general respondieron a través de organizaciones no institucionalidades. Principalmente, en el 2015 se sitió fuertemente el vacío que generaba una AEU capturada.

La experiencia de las protestas de 2015, sumadas a aspiraciones generales sobre un mejor desempeño de la democracia en el país, del cual la Universidad y las y los estudiantes no eran ajenos, permitió que las y los estudiantes que ya se reconocían los unos a los otros a partir de distintos procesos como la Reforma Universitaria, las protestas de 2015 y otros proyectos más pequeños, se lanzaron a recuperar la AEU. **La recuperación de la AEU sucede por la capacidad que tienen las ideas democráticas de circular entre la dirigencia del movimiento estudiantil en 2016.**

Ese es entonces, el momento constitutivo, cuando estos estudiantes con sus biografías e identidades, reconocen un proyecto político, un objetivo, recuperar la AEU y pueden, con

claridad nombrar a su adversario, la Comisión Reguladora y Transitoria de la AEU que tiene capturada la máxima organización-institución estudiantil.

Lo importante es tener presente que, la recuperación de la AEU en 2016 se puede reflejar en la historia del movimiento estudiantil de más de un siglo de protestas y luchas. Son estudiantes organizados en función de un objetivo o una causa, que se enfrentan a un adversario, sea este una dictadura militar, unas demandas por reformas estructurales, el combate a la corrupción de un gobierno democrático o la captura de su máxima asociación estudiantil.

Entonces, la principal característica del movimiento estudiantil del periodo 2016-2019 durante la recuperación de la AEU, es que, estaba conformado por una dirigencia estudiantil con una alta vocación democrática, y cargados de unas identidades que les hacían rechazar el modelo de movimiento estudiantil que encontraron al ingresar a la Universidad. Así, conformaron sus propias agrupaciones estudiantiles, con las que se lanzaron a la disputa por el control de las asociaciones estudiantiles de sus unidades académicas, hasta llegar a la AEU.

El movimiento estudiantil de 2016-2019 está caracterizado, por el proceso de cambio de modelos de organización estudiantil en la USAC. El cambio de un modelo de organización vertical, donde operaba abiertamente la violencia como forma de hacer política estudiantil y donde las formas democráticas no eran elemento necesario para la existencia de organización estudiantil. Frente a, una nueva dirigencia que demandaba formas de organización democráticas, inclusivas, tolerantes y dialógicas. Principalmente, porque su momento histórico se los exigía. La revolución del siglo XX ya no les apelaba, la demanda por más democracia era su bandera.

Este enfrentamiento entre modelos de organización estudiantil fue posible en principio por el gran constante del movimiento estudiantil, **el cambio generacional**, una nueva generación de estudiantes llenaba las aulas universitarias, estudiantes a quienes la revolución, la Huelga de Dolores y las demandas populares no eran su prioridad. Su prioridad era contribuir a una mejor Universidad, porque las condiciones de la Universidad que les tocó vivir, afectaban su desarrollo profesional. Así, una nueva generación pudo reconocerse a sí misma, los unos a los otros y otras. Y esta generación tuvo su dirigencia, dirigencia que

sabía hablarle a sus pares y sabía que sus pares se reconocerían en ellos y ellas, dirigencia que condujo la AEU en 2016-2019.

Lo constitutivo: Las y los estudiantes que se organizaron y movilizaron en torno a la recuperación. **Lo constituyente:** las asociaciones que ellos y ellas heredaron con su legado e historia y la que ellos mismos continuaron para las generaciones futuras.

A continuación, se presentan una serie de argumentaciones que detallan este proceso de la constitución de las organizaciones estudiantiles, la creación del nosotros, a partir de los elementos señalados anteriormente.

3.3.2. Discontinuidad y movimiento: el cambio generacional.

“Las formas de ser sujeto han variado y con ellas las prácticas sociales, culturales y comunicacionales de los jóvenes universitarios, así como la forma en que construye su memoria colectiva” (Vargas, 2019, pág. 536). Las variaciones en las formas de ser estudiantes activistas de la USAC tienen diversas causas y se expresan en distintas maneras, variaciones que, en la lógica planteada, contribuyen a la tensión entre las luchas y formas adoptadas por la dirigencia del periodo estudiado y la herencia del movimiento estudiantil.

Lo primero que salta a la vista, es que las y los dirigentes del proceso de recuperación de la AEU tenían algo claro, la Universidad ya no es la misma de hace unas décadas atrás, pero, sobre todo, las y los estudiantes de la USAC no son los mismos de los que se lee en los libros de historia y los que se recuerda en la memoria colectiva del movimiento estudiantil. Los avances tecnológicos, las redes sociales, las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales del país y del mundo han incidido en los intereses profesionales, la ideología, el lenguaje, los intereses políticos, las prácticas culturales del estudiante de la USAC. Por lo tanto, si los estudiantes cambian, el movimiento estudiantil debe cambiar.

Estos cambios no son exógenos o impulsados a fuerza de ciertos grupos e intereses, porque el cambio en el movimiento estudiantil es permanente, el movimiento estudiantil es discontinuo, eso lo diferencia de otros movimientos sociales. Esa discontinuidad en sus luchas, su dirigencia, sus posturas políticas, pasa por algo fundamental y que no se puede sortear: **el cambio generacional**. Los y las estudiantes tienen el tiempo contado para su

participación en el movimiento estudiantil, entran para luego irse, esa es la condición de estudiante.

Por ejemplo, discutiendo sobre los mecanismos para involucrar al estudiante de primer ingreso al movimiento estudiantil, el entrevistado, denominado sujeto uno, plantea que parte de las dificultades para involucrar al estudiante de primer ingreso, está en la despolitización del estudiantado, principalmente porque la gran parte de las y los estudiantes vienen de colegios privados y porque en casa no se habla de política, al respecto la siguiente cita es ilustrativa:

Muchos estudiantes, era gente que venía de casas donde no se hablaba de política, de colegios privados y luego están recibiendo clases y entra una manada de extraños a interrumpir la clase y decir que mañana habrá una marcha, y a los estudiantes no entienden de qué hablan, qué pasa, y tampoco le importa mucho, porque fueron educados para ir a la Universidad a estudiar, graduarse y conseguir un trabajo. Pero, muchos de esos chavos ponen atención y piensan “tiene sentido lo que estos locos dicen” y muchos empiezan a querer informarse, a curiosear y allí es cuando hay oportunidad de que se sumen. L. Ventura (comunicación personal, 26 de febrero de 2021).

Al lado del reto que presenta la despolitización del estudiante, el estudiante sujeto uno está hablando del potencial que tienen los pasos de aulas para reclutar o vincular estudiantes al movimiento, incluso tomando en cuenta las dificultades que plantea la despolitización de la juventud, él ve una oportunidad en acciones como los pasos de aulas. Contrario a este planteamiento, la estudiante Aurora Monzón, lo piensa desde una perspectiva diferente:

Los pasos de Aula no sirven, los pasos de aulas servían en los 80 cuando la gente sí te ponía atención, cuando la gente no estaba viendo en el teléfono Facebook, Instagram, TikTok, los pasos de aulas funcionaban cuando la gente no tenía tantas distracciones como las que tiene ahora (comunicación personal, 19 de marzo de 2021).

¿Cómo hacían entonces para reclutar o vincular estudiantes al movimiento estudiantil? tomando en cuenta las dificultades de la despolitización y los intereses alejados de los asuntos estudiantiles, o cómo diría la entrevistada en el párrafo anterior, “las distracciones”. La

primera respuesta a esa problemática la encontraron en un cambio en las acciones de protesta, de movilización, lenguaje y visibilidad. La cita, que a continuación se presenta es ilustrativa de esto:

No lo había mencionado, pero fue importante para nosotros pensar cómo era que actuaba el movimiento estudiantil antes, para lograr sus objetivos y, nosotros al menos, no utilizamos tomas, porque no era la forma, no se trataba de seguir aplicando una estrategia que en su momento la habían utilizado y que en el grueso de la población universitaria no era bien vista en nuestro momento. W. Herrera (comunicación personal, 01 de marzo de 2021).

Esa misma lógica aparece en la entrevista de otro de los estudiantes consultados, quien comentó:

Yo creo que con el primero que hubiera aparecido encapuchado, hubieran dicho, “esos son huelgeros” o, “¿quiénes son, por qué no dan la cara, a qué le tiene miedo?” Discurso típico del estudiante que no se involucra, pero que al final es justo después de todo lo que han hecho los encapuchados en la U. De hecho, yo lo he dicho también, yo creo que, veo a alguien que se tapa la cara y criticando y pidiendo que hagan algo, y no me da confianza. No usar capucha te arriesgabas el doble por mostrar la cara, pero ganabas la confianza en la gente, porque sabían quién eras. K. Kaná (comunicación personal, 05 de marzo de 2021).

Los cambios en las prácticas de “Performance y manifestación política” (Aguilera, 2017, pág. 134), son el resultado del reconocimiento y entendimiento por parte de la dirigencia estudiantil del contexto social, económico, cultural y social del estudiantado sancarlista. Esto necesariamente llevó a la necesidad de realizar cambios en las formas de activismo estudiantil en la USAC a manera de lograr apoyos o al menos simpatía entre los estudiantes regulares.

Participar en política universitaria estaba o incluso aún está mal visto. Regularmente, la percepción era o es, que la gente del movimiento, es gente que no estudiaba. Yo creo que también fue el esfuerzo que se fue haciendo con nosotros y, era se mantenía

una cierta edad, un perfil académico, por ejemplo. W. Herrera (comunicación personal, 01 de marzo de 2021).

Pero los cambios también han traspasado las puras formas de ser estudiante universitario organizado y se manifiestan de igual manera en los fines para los que las y los estudiantes de la USAC se organizan. La diversidad en las organizaciones estudiantiles en la USAC, son efectivamente muestras de una constante y vibrante actividad estudiantil, esta situación no es extraña para la USAC, Saenz (2011) resalta en su libro Oliverio, que, para la década de los años setenta el movimiento estudiantil era diverso, habían organizaciones culturales, de teatro, de música, de deporte, etc.

Es que, para mí, el movimiento estudiantil tiene un antes y un después. El movimiento estudiantil está en auge, en los últimos 4 años se han creado más organizaciones estudiantiles que en los 20 años anteriores. Hay organizaciones de todo tipo, organizaciones de debate, de deportes, de ajedrez, de camping. En agronomía había uno grupo de agroecología, había un grupo de montañismo y gestionaban dinero para moverse y hacer sus viajes de estudiantes. Ya es natural organizarse en la Universidad, ya no es sólo una cosa de ser guerrillero o comunista, la organización estudiantil es parte de la vida universitaria. L. Ventura (comunicación personal, 26 de febrero de 2021).

Después de todo lo anotado en las líneas anteriores, se puede entender que el cambio generacional como condición innata del movimiento estudiantil fue la lectura que hicieron las y los estudiantes que emprendieron la recuperación de la AEU en 2016. Y, en todo caso, no era una lectura muy difícil de hacer, las y los dirigentes de 2016, sólo tuvieron que verse a sí mismos reflejados en el resto de estudiantes y en muchas áreas eran iguales, principalmente en edades, intereses culturales, aspiraciones profesionales, la única diferencia entre ellos como activistas estudiantiles y los estudiantes regulares, era el interés por la política y el movimiento estudiantil, diferencia que como ya se planteó, viene del contexto familiar o social de las y los activistas.

Es así como cada generación plantea sus propios proyectos y las formas de llevarlos a cabo. Los planteamientos políticos del movimiento estudiantil no son un destino manifiesto,

dependen de la capacidad de ciertas ideas políticas para circular en el movimiento estudiantil, principalmente en la dirigencia. La recuperación de la AEU, fue el proyecto político de la generación del 2016-2019.

Yo entendí que la institución como tal debe servirle al estudiante como en el contexto que le toqué vivir y, tomando lo de ejemplo a nosotros, nos tocó la corrupción, la lucha contra la corrupción, nosotros necesitábamos una base, un espacio, una institución para poder accionar en el contexto que tenía el país. K. Kaná (comunicación personal, 05 de marzo de 2021).

3.3.3. Vigencia y memoria: entre tensiones y contradicciones.

Como se ha mencionado en las líneas anteriores, el movimiento estudiantil ahora es diverso en términos de sus fines de organización y, quienes hacen vida estudiantil alrededor de la disputa de las asociaciones y representaciones estudiantiles optan por prácticas políticas y formas de visibilidad distintas al pasado del movimiento, vale la pena indagar sobre ¿a quién apela la Huelga de Dolores y el legado revolucionario del movimiento estudiantil? ¿Quiénes son los que consideran que es deber del movimiento estudiantil dedicarse las luchas por cambios estructurales como lo hizo en el pasado?

Al tratar de dar respuesta a estas preguntas saltan dos elementos de análisis, primero la Huelga de Dolores y, segundo, los y las Martires universitarios. De tal cuenta, hay que iniciar respondiendo a ¿quiénes son las y los huelgueros?

Al indagar sobre los elementos que permiten a la existencia de la Huelga de Dolores, hay al menos dos que son reconocidos por los estudiantes entrevistados para esta investigación. Por un lado, aquellos estudiantes que son atraídos por el aspecto lúdico, recreativo y emocionante de la Huelga de Dolores, así como por el discurso que apela a la revolución y que se maneja entre los Comités de Huelga. El otro elemento es el constante ir y venir de estudiantes de primer ingreso que participan de la Huelga mayormente en su primer año de estudios. Así, con cada año, una nueva ola de huelgueros se enlista, aunque la mayoría no vuelve el resto de su vida universitaria, es una especie de experiencia obligatoria de la vida estudiantil en la USAC.

La Huelga de Dolores es una expresión del movimiento estudiantil, que si bien se ha mantenido viva por más de cien años, sufre la tensión del cambio generacional del movimiento estudiantil, es decir, está dirigida por estudiantes con rangos de edades mayores a de la mayoría de estudiantes regulares de la USAC, pero necesitan estudiantes nuevos cada año para subsistir, al mismo tiempo, muchos de estos estudiantes que se incorporan a la Huelga no lo asumen como un activismo político comprometido, sino como una experiencia cultural y recreativa de la Universidad.

Yo creo que a un estudiante de primer ingreso lo único que le atrae de la Huelga, es la fiesta, las borracheras, hacer amigos y pasarla bien, porque sí se formula adentro como un espacio de hermandad. Después ya estando adentro te das cuenta qué clase de gente es esa y por eso la mayoría está en la huelguera sólo su primer año, tienen esa experiencia, la pasan bien y ya luego se salen y siguen con la U normal. A. Monzón (comunicación personal, 19 de marzo de 2021).

Pasando al segundo elemento de análisis mencionado, los Mártires universitarios, hay dos cuestiones a resaltar. Primero, las y los dirigentes entrevistados tienen presente la importancia de las y los Mártires de la USAC, les respetan y admiran por su dedicación, valentía, espíritu y su alta capacidad intelectual

Segundo, las y los dirigentes entrevistados hacen una diferenciación entre las y los Mártires y quienes utilizan sus vidas, ideales e ideologías como discurso político en la Universidad actual. Es decir, no consideran que quienes dicen reivindicar a las y los Martires y sus luchas, lo hagan desde prácticas políticas y en todo caso, no consideran que en realidad esas prácticas tengan consonancia con la vida y lucha de las y los Mártires. Por ejemplo, el estudiante sujeto dos William Herrera dice:

Lo que pasa es que se plantea que todo pasado siempre fue mejor. Yo creo que ellos apelan a revivir diría yo, a revivir a los martires y no a reivindicarlos necesariamente, que es como llevar la política a los extremos. Los motiva a ellos el tratar de apelar esos momentos, una especie comparación entre lo que se hizo antes y, lo que tendríamos que estar haciendo nosotros. En el mejor de los casos les gustaría haber nacido en ese contexto, en ese momento y ser parte de la guerrilla o de los

movimientos estudiantiles de ese momento (comunicación personal, 01 de marzo de 2021).

Los hallazgos muestran que los mártires representaban respeto e inspiración para las y los dirigentes de 2016, más no necesariamente una guía política que les sirviera para sus propios procesos. La cita que a continuación se presenta es ilustrativa de lo que las y los entrevistados expusieron:

El ejemplo de los mártires, yo lo tomaba como algo más de esperanza y motivación, porque ellos tomaron acciones igual que nosotros, decidieron participar igual que nosotros, pero, obviamente su contexto era más complicado y, aun así, lo decidieron hacer. Entonces, yo pensaba, por qué me iba a quejar yo, si mi contexto era más fácil por decirlo, y sí, había peligros, pero no los mismos. Yo tenía presente a los mártires, pero, como algo más alentador. Pensaba, hace 30 años a ellos los mataban por organizarse, a mí no, por eso tengo que seguir. K. Kaná (comunicación personal, 05 de marzo de 2021).

Sobre el nivel de discusión o el rol que tuvo esta tensión entre las presiones por reivindicar el legado del movimiento estudiantil y atender a formas y fines acorde a la Universidad del 2016, durante el proceso de recuperación de la AEU. Todos los entrevistados coinciden que a nivel colectivo no fue una discusión que realmente se dio de manera amplia o en términos que afectaran como se estaba y se terminó conduciendo el proceso.

En ese sentido, este apartado evidencia como el cambio es lo único que permanece en el Movimiento Estudiantil de la Universidad de San Carlos de Guatemala. La recuperación de la AEU, fue el resultado de dinámicas endógenas del movimiento estudiantil, tratando de recuperar lo propio y expulsar lo ajeno. El sentido de cambio será tratado con más detalle en la siguiente sección, principalmente al tratar de entender qué representó la recuperación de la AEU y la evaluación que las y los dirigentes entrevistados hacen del desenlace.

3.4. La recuperación de la Asociación de Estudiantes Universitarios Oliverio Castañeda de León -AEU-.

3.4.1. La recuperación de la AEU como la cristalización de lo constituyente y lo constitutivo en un momento particular.

Si la importancia del movimiento estudiantil de la USAC para la historia del país, el marco organizacional (las asociaciones), su memoria histórica y sus códigos son el elemento constituyente del movimiento, elemento que se une y negocia con la biografía, la identidad y sentido de pertenencia de las y los activistas en la constitución de una forma particular de organización en función de unos objetivos políticos establecidos, frente a un adversario determinado. **La recuperación de la AEU fue la cristalización de todos los elementos anteriores, en un momento concreto.**

La lógica de este estudio, parte del planteamiento, que dice que, el grado de integración del movimiento estudiantil está determinado por la combinación de, “un principio de identidad, un principio de oposición y un principio de totalidad” (Touraine, 2006, pág. 259). El principio de identidad se refiere a la definición del actor por sí mismo, la identidad común de sus miembros en el sentido que su individualidad es entregada a un colectivo. Pero la consciencia de sí mismo o identidad del actor (actor como colectivo, ya no como individuos) es sólo uno de los elementos necesarios en la conformación de un movimiento. Es el conflicto el que construye y organiza al actor. El principio de oposición, se trata precisamente de esta capacidad del movimiento para identificar y nombrar claramente a su adversario. Este proceso de identificación del adversario forma la conciencia de los actores involucrados en el conflicto. Las referencias de un actor al otro, crean el principio de totalidad.

Lo que motivó esta investigación, fue entender que, cuando se firmó la Paz Firme y Duradera en 1996, siguiendo la lógica de Touraine citada en el párrafo anterior, el movimiento estudiantil se vio ante el problema de definir su identidad, al ser más difícil identificar a su adversario en la Guatemala en paz, democrática e integrada al sistema global en el que el neoliberalismo y la democracia eran los paradigmas dominantes. Con la transición democrática del país, el movimiento estudiantil tuvo la necesidad de replantearse a sí mismo en su identidad, su discurso y sus proyectos.

Esta investigación de tesis plantea que, a partir de esta necesidad de replantearse en su identidad, su narrativa y sus proyectos políticos, desde la pasada década (desde 2010), el movimiento estudiantil *experimenta una vuelta a casa*, es decir, se distancia de las movilizaciones sociales y contiendas políticas del plano nacional y toma a la Universidad y sus problemas políticos, sus falencias académicas, administrativas y culturales como su campo de reivindicación.

Lo anterior implicó un proceso de reconstitución de su identidad y, por lo tanto, a un cambio cualitativo en su actuar político. La universidad como unidad que da sentido a su existencia lleva al movimiento estudiantil a construir un nuevo modelo de organización y movilización. Al apropiarse de la universidad como su espacio de vida particular, los problemas de esta casa de estudios, son identificados como su nuevo adversario.

Se entiende entonces, que se inició una nueva etapa en la historia de la Universidad en general, y del movimiento estudiantil en particular. Es decir, el movimiento estudiantil, frente a un sistema perverso de captura, cooptación, marginalización y corrupción impuesto a esta casa de estudio, al cual los y las estudiantes han nombrado como su adversario. Desde la defensa de la Autonomía y la toma de la universidad en 2010, hasta el proceso de recuperación y democratización de la Asociación de Estudiantes Universitarios “Oliverio Castañeda de León” en 2016-2017 y su posterior consolidación con el primer cambio de secretariado a través de elecciones libres y democráticas en 2019, y todos los proyectos intermedios en la década pasada (La Reforma Universitaria, la lucha por el 5%, la Huelga Alternativa, etcétera), se puede identificar y rastrear esta tendencia.

Se considera en esta investigación, que estos hitos mencionados de la última década, son fruto de una identidad particular del estudiantado. Una identidad ligada a unos valores democráticos y académicos. Así, el momento específico a estudiar en esta investigación de tesis de licenciatura en sociología, será el proceso de recuperación y democratización de la Asociación de Estudiantes Universitarios “Oliverio Castañeda de León”, que, bajo esta lógica, se considera el momento de mayor madurez política y organizativa de los estudiantes en cuanto su proyecto expansivo-democrático dentro de la Universidad. Si la universidad es el espacio de vida del estudiante, la democratización de la AEU, marca la consolidación de la identidad estudiantil contemporánea y su nuevo movimiento.

Estos estudiantes se convirtieron en ciudadanos de un sistema democrático, en un país en el que la demanda gira en torno a mejorar la calidad de la democracia y los resultados que obtiene. Estos y estas estudiantes crecieron escuchando y leyendo sobre el conflicto armado interno que atravesó Guatemala y, les tocó vivir la experiencia de la democracia guatemalteca que resulta igual de ineficiente que las dictaduras para reducir las desigualdades estructurales, garantizar seguridad ciudadana, desarrollo para todos y todas.

Y, sobre todo, les tocó experimentar como la democracia guatemalteca es igual que ineficiente que las dictaduras militares, en lo que a garantizar la igualdad de participación y competición política para todos los sectores, grupos étnicos, clases sociales y posiciones políticas.

Sumado a lo anterior, cuando cursaban sus primeros años de universidad, fueron parte de las masivas movilizaciones ciudadanas contra el gobierno en 2015, manifestaciones de las cuales las y los estudiantes fueron el actor con mayor legitimidad. Manifestaciones que a lo interno de la Universidad les permitió conocerse y reconocerse las unas a los otros. Así es como a inicios de 2016, seis asociaciones estudiantiles, Ciencia Política, Escuela de Historia, Facultad de Agronomía, Facultad de Ingeniería, Facultad de Arquitectura y Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia se unieron para conformar el Consejo Consultivo Estudiantil Universitario, que daría marcha al proceso de recuperación de la AEU.

Las condiciones políticas del país y la experiencia de 2015 sólo pudieron ser vinculantes en esta dirigencia estudiantil, por las posiciones y concepciones políticas que ellos y ellas habían construido desde su núcleo familiar, comunitario o gremial. La recuperación de la AEU entonces, es la cristalización en un momento concreto de la historia y la biografía, lo constituyente y lo constitutivo, lo colectivo y lo personal.

A continuación, se presenta una serie de argumentaciones sobre el sentido de la democracia que operaba en las y los estudiantes durante y a través del proceso de recuperación de la AEU. Esta visión prospectiva permite entender la recuperación de la AEU desde la visión que tenían las y los estudiantes, las emociones que les atravesaron, las razones para su actuar y, de forma importante, permite conocer la evaluación de los resultados por parte de sus actores y actoras tienen años después.

3.4.2. El concepto de recuperación.

Recuperación porque durante diez y siete años la AEU estuvo capturada. El concepto de captura es relevante en este planteamiento, porque implica que el cierre y la falta de procesos electorarios libres y competitivos no respondían a problemas entre estudiantes, ni a un proceso fallido de reorganización orgánico del movimiento mismo, sino que se debió principalmente a la toma y usurpación del espacio por personas e intereses ajenos al movimiento estudiantil.

3.4.3. El concepto de democratización.

El concepto de democratización pretende dar cuenta del proceso de cambio en la cultura política estudiantil y su impacto en la estructura de relaciones de poder dentro de la Universidad a partir de la recuperación de la AEU en 2017. Es decir, bajo el concepto de democratización se explican las acciones del movimiento estudiantil más allá de la celebración de elecciones legales, competitivas y plurales.

Esta sección del informe de investigación, busca identificar cómo los y las estudiantes entrevistados dimensionan el proceso de recuperación y democratización de la AEU, es decir, si para ellos y ellas, su proyecto político de recuperación de la AEU, se lo plantearon como: 1) la recuperación del espacio representativo a través de elecciones libres, legales y competitivas o; 2) como un proceso expansivo de la democracia que va más allá del acto electoral y se expresa en prácticas organizativas y políticas más inclusivas y democráticas. Es importante en ese sentido, recordar que las y los entrevistados fueron parte de la dirigencia estudiantil en algún momento entre 2016 y 2019, incluso, algunos de ellos, estuvieron desde el día uno, ellos fueron los primeros en iniciar tal proceso.

3.4.3. Recuperación de la AEU: ¿Elecciones como fin último? ¿O más allá, hacia la profundización de la democracia?

3.4.3.1. La importancia de la realización de elecciones: táctica y estrategia.

Casi en el sentido que Karl Kautsky planteaba la discusión entre la adopción de una estrategia de desgaste, o una estrategia de derrocamiento para la revolución en Alemania, o en el sentido de Antonio Gramsci entre la Guerra de maniobra o Guerra de oposición para la revolución en occidente. Las y los estudiantes que se propusieron recuperar la AEU, entendieron que las condiciones políticas que tenían, principalmente respecto a los cambios

en el estudiantado y la Universidad descritos anteriormente, pero también, respecto al influjo de las protestas ciudadanas de 2015 en contra del Gobierno de Otto Pérez Molina y Roxana Baldetti, la mejor opción para lograr sus objetivos era una niederwerfungstrategie (Anderson, 1981),

Es decir, optaron por una estrategia de derrocamiento, una estrategia de golpe rápido, primero sacar a la Comisión Transitoria. Entendieron que sólo después de eso en la USAC se podría construir una organización estudiantil fuerte y democrática.

Las y los dirigentes del proceso de recuperación de la AEU entrevistados para esta investigación son claros en algo: **lo más importante para ellos en ese momento, era realizar con éxito un proceso electoral con reglas claras, un proceso legal, abierto y sin violencia.** Las elecciones implicaban sacar de del control de la AEU a quienes en ese momento conformaban la llamada Comisión Transitoria y Regulatoria de la AEU.

Sin el control de la AEU, las personas que conformaban la denominada Comisión Transitoria y Reguladora de la AEU tendrían que alejarse del movimiento estudiantil porque en la Universidad actual (la del 2016) ellos no tenían cabida ni aceptación (por las condiciones descritas anteriormente, principalmente la generacional). Y, sin las personas de la Transitoria en la vida política estudiantil, las condiciones para fortalecer y ampliar el movimiento estudiantil estarían creadas.

Es decir, a las y los dirigentes del proceso de recuperación de la AEU en 2016, lo que les interesaba era convocar y celebrar elecciones, **eso cambiaría las reglas del juego a mediano y largo plazo.** Cambiar las reglas del juego significaba democratizar.

Pero lo importante a resaltar es su lectura clara: no adelantarse a su tiempo y perderse en pensar y discutir sobre cómo tendría que ser y actuar la AEU a mediano y largo plazo. Ellos y ellas estaban claras que, lo que a ellos les correspondía era enfocar todos sus esfuerzos y recursos al proceso inmediato, eso era: las elecciones. La democratización entendida como un proceso más amplio que las elecciones mismas, estaba presente en su pensamiento, pero entendían que por la condición que el tiempo les imponía, ellos tenían que centrarse en la recuperación, es decir, las elecciones.

Yo veía la recuperación como de dos tipos, una operativa e inmediata, materializable por así decirlo, que era el hecho de que hubiera elecciones, recuperar la institucionalidad de la AEU. Que es a lo que me refiero que se logró. Y, luego estaba digamos la parte filosófica, histórica política, y hasta emocional de la recuperación de la AEU, como gran movimiento estudiantil, que es capaz de liderar procesos de transformación o de lucha social más allá que la propia universidad. La parte histórica era lo que motivaba a la gente a identificarse, a participar, a luchar, pero, yo tenía claro que en términos prácticos, en ese momento la recuperación significaba sacar físicamente a las personas que habían impedido la realización de las elecciones y, que además habían antepuesto otros intereses totalmente ajenos a lo de los estudiantes. W. Herrera (comunicación personal, 01 de marzo de 2021).

La cita anterior deja ver que, para quienes buscaban recuperar la AEU en 2016, la AEU tendrían un rol mucho más grande en el futuro, una vez se logrará recuperar, pero primero había que recuperarla y luego plantearle sus objetivos democráticos expansivos, eso es una preocupación que aparece a lo largo de los comentarios de las y los entrevistados. Había una claridad en la necesidad de que la AEU estuviera al servicio del estudiante sancarlista y dejará de responder a otros actores no estudiantiles como Decanos, Directores y la misma Rectoría, y peor aún, que dejará de responder a intereses ajenos a la Universidad misma.

Es un proceso, nosotros sentamos la base (con la recuperación), pero sólo. Yo siento que es un proceso, que no terminó con nosotros y no ha terminado ahora, cada generación tiene que resolver sus propios problemas y eso es lo democrático. (Paréntesis propio).

3.4.4. Efectos de la recuperación de la AEU: Cambios en las condiciones para hacer política estudiantil.

3.4.4.1. El cambio en las reglas del juego.

A mucha gente que ya estaba como desilusionado en los últimos momentos, yo les decía, “miren muchá, tenemos que hacerlo porque igual, es mejor que ellos participen y que nos ganen en una elección, pero les cambiamos reglas del juego, las reglas del

juego ya van a ser las nuestras, ya no van a ser las de ellos”. W. Herrera (comunicación personal, 01 de marzo de 2021).

La captura de la Asociación de Estudiantes Universitarios Oliverio Castañeda de León -AEU- significó la imposición de un modelo de hacer política estudiantil en la USAC, un modelo que giraba principalmente alrededor de al menos tres elementos que lo sostenían:

1. La violencia ejercida por grupos que actuaban con completa impunidad, intimidando y violentando adversarios políticos, críticos de la AEU (capturada), movimientos que atentaran contra su captura, etc.;
2. La violencia abría la posibilidad al segundo elemento, la realización de elecciones de fachada, se deben tener presente que se realizaron elecciones para la AEU ininterrumpidamente hasta 2012 cuando se conformó la Comisión Transitoria y Reguladora de la AEU, las elecciones que se realizaron desde 2002 hasta 2012 estuvieron marcadas por ser elecciones en las que no existió la participación amplia y plural. Y, por último;
3. El apoyo de autoridades universitarias a nivel de decanaturas, rectoría y CSU.

El proceso de recuperación de la AEU iniciado en 2016, rompió con este modelo de captura, primero, orillando a la Rectoría, al CSU y autoridades a permanecer alejados del proceso, es decir, no se buscó apoyo directo de las autoridades universitarias, por el contrario, lo que se buscaba es que se alejaran, que se mantuvieran al margen para así lograr quitar uno de los elementos que posibilitaban la captura.

El segundo elemento y el más importante, fue el rompimiento con el modelo de la violencia en la política estudiantil. Limitar la posibilidad de la violencia permitió que en adelante y a partir de la elección de AEU en 2017, la participación amplia y plural de organizaciones estudiantiles.

En ese sentido, el investigador se centrará en la limitación del marco de acción de la violencia como práctica política en el movimiento estudiantil.

3.4.4.2. Sacar la violencia de la vida política estudiantil.

Sin descartar la existencia de la posibilidad de la violencia después de recuperación de la AEU, los y las estudiantes que estaban al frente de la recuperación de la AEU en 2016-2017 (en la etapa previa a la primera elección) tenían muy presente que podían ser víctimas violencia física por parte de grupos afines a la Comisión Transitoria y Reguladora de la AEU y del Honorable Comité de Huelga.

Después de todo, la violencia había sido utilizada antes para frenar procesos de recuperación de asociaciones estudiantiles y comités de huelga, también se había utilizado para entorpecer procesos electorales de representaciones estudiantiles, también habían sufrido actos de violencia estudiantes que se habían criticado abiertamente a la Comisión Transitoria. La violencia era principalmente abierta durante la temporada de huelga. Y era una violencia impune.

La estrategia de la dirigencia tenía un fuerte componente que buscaba generar visibilidad para el proceso de recuperación de la AEU, se buscó incidir en la opinión pública. Esta estrategia buscaba limitar las posibilidades de la violencia. Si se ganaba en la opinión pública, se limitaba la posibilidad de la impunidad y, sin impunidad, era más difícil que los grupos violentos actuaran.

La violencia era problemática para quienes se propusieron recuperar la AEU porque afectaba de distintas maneras el proyecto de recuperación. Por un lado, les afectaba directamente a ellos y ellas, porque ponían en riesgo su integridad y seguridad física. Por otro, dificultaba la adhesión de otras asociaciones estudiantiles que aún no se habían sumado al esfuerzo de recuperación de la AEU y, por último, la violencia incidía en mantener la indiferencia del estudiante regular, quienes preferían mantenerse alejados del proceso porque la violencia era un riesgo a asumir, lo cual se sumaba a la mala percepción que se tenía sobre el movimiento estudiantil.

Lo que sí es que moverse en el campus generaba miedo, los dirigentes sentían miedo, miedo porque la gente no apoyara, no respondieran a la convocatoria y miedo por la violencia que se podía vivir, eso generaba hacer movilizaciones en el campus. L. Ventura (comunicación personal, 26 de febrero de 2021).

En ese sentido, las y los dirigentes entendieron la doble dimensión de su proyecto político de recuperación de la AEU, esa doble dimensión entre lo inmediato-táctico y lo futuro-estratégico. Limitar la posibilidad de la violencia por parte de la Comisión Transitoria y sus grupos afines tales como los comités de Huelga representaban en lo inmediato, la posibilidad de celebrar las elecciones libres, legales y competitivas, si no había violencia, el proceso seguiría su ritmo, enfrentando sí otras dificultades y retos, pero no la violencia.

En el mediano y largo plazo, si se lograba la recuperación de la AEU a través de elecciones sin la presencia de hechos violentos, se cambiaría las reglas del juego, la violencia perdería paulatinamente espacio como forma de hacer política en la Universidad. Y, por último, siempre en ese mediano plazo, incentivaría la participación del estudiantado en los asuntos de sus unidades académicas y de la Universidad en general debido a que la violencia no sería un riesgo a asumir, o al menos, sería un riesgo mucho más lejano que el que se corría cuando la AEU estaba capturada por la llamada Comisión Transitoria y los grupos violentos cercanos a la Huelga de Dolores. Sobre la violencia que había que asumir al emprender cualquier tarea de recuperar y democratizar la AEU, Kevin Kaná planteó:

Me recuerdo que, en el 2016 y 2017, hablar del de del movimiento estudiantil, hablar de estar en una asociación o hablar e ir en contra del comité, eso era prácticamente meterte a problemas en los que te podían golpear, te podían hacer daño. Entonces, yo creo que nosotros cambiamos esa idea, porque nosotros nos enfrentamos a lo que se consideraba en ese rato lo peor y lo más malo de la U y, que literalmente no nos pasó nada grave, que hayamos sobrevivido generó un mensaje positivo. Después de la recuperación se generó el clima de que, si no nos pasó nada a nosotros, como que la gente sintió que, contra ellos, era menos probable, porque ya no estaba la transitoria (Comunicación personal, 05 de marzo de 2021).

Ese sentir de querer eliminar la violencia de la política estudiantil no era sólo estratégico y táctico, era un sentir democrático, era también ver más allá de la primera elección, iba en el sentido de hacer más democrático al movimiento estudiantil. “Antes participar en política universitaria o, incluso todavía hoy, significa violencia. Y cambiar la violencia era para mí también una de las aspiraciones del porque la recuperación de la AEU” (W. Herrera, comunicación personal, 01 de marzo de 2021).

3.4.4.3. El efecto de bola de nieve de la recuperación de la AEU.

La recuperación de la AEU, pero principalmente, el cambio en las reglas del juego en los términos planteados, tuvo efecto en la política estudiantil a lo interno de las Unidades Académicas, se logró celebrar elecciones en Facultades y Escuelas en las que ocurrían fenómenos de captura similares a las que se dieron con la AEU. Se debe hacer el matiz que si bien no se logró en todas las unidades académicas, si se puede identificar el vínculo de referencia entre la recuperación de la AEU y la recuperación de las asociaciones estudiantiles que se recuperaron entre el 2017 y 2019.

Con la recuperación de la AEU se dio un efecto domino, se recuperó la asociación de Derecho, se recuperó psicología. Creo que al inicio de la recuperación mucha gente se emocionó y dijo, “si se puede” y empezó a hacer cosas en sus unidades. Incluso se crearon nuevas asociaciones estudiantiles como la de la Escuela Superior de Arte. K. Kaná (comunicación personal, 05 de marzo de 2021).

También bajo estas nuevas condiciones, se puede identificar el aumento en la participación política a lo interno de cada unidad académica. Los procesos electorales dejaron de ser elecciones de planilla única o de dos planillas en contienda, durante el 2017 y 2019 se registró un incremento en las organizaciones políticas que se formaron para competir por el control de las asociaciones estudiantiles, representaciones estudiantiles y otros órganos de representación.

Respecto al interés en la participación político electora que generó la recuperación de la AEU se puede mencionar que, para la elección de Secretariado General y Comisiones de Trabajo de la AEU en 2017, participaron más de quince mil estudiantes emitiendo su voto. Este nivel de participación muestra como los y las estudiantes de la USAC apoyaron el proceso de recuperación de la AEU, tomándose el tiempo para acercarse a una mesa de votación y emitir su voto el día de las elecciones.

En general la recuperación de la AEU representó un cambio importante para la historia del movimiento estudiantil, pero también, representó un cambio para la vida política de la Universidad misma. La importancia de la recuperación de la AEU en 2017 trasciende al mismo movimiento estudiantil e incide en las relaciones de poder entre estudiantes-

autoridades universitarias y entre estudiantes-actores políticos en la vida del país. El desenlace de este proceso sigue en desarrollo y una evaluación del mismo requiere un esfuerzo investigativo particular.

Esta investigación no pretende ahondar sobre la consolidación de la AEU democrática y su incidencia en la Universidad, principalmente, tomando en cuenta que para el momento cuando se escribe este informe, el mundo enfrenta una pandemia global, que ha trasladado la vida universitaria a la virtualidad. Este cambio seguramente tendrá efectos significativos sobre las formas de ser estudiantes y estudiantes activistas en la USAC.

Es decir, para julio de 2021, cuando este informe está siendo terminado, hay una generación de estudiantes que está cursando su cuarto semestre sin haber ocupado las aulas universitarias de la USAC, sin haber convivido con sus pares y sin haber tenido contacto directo con la dirigencia y organizaciones, o lo que queda de ello, del movimiento estudiantil.

Capítulo IV: Análisis del movimiento estudiantil post recuperación de la Asociación de Estudiantes Universitarios “Oliverio Castañeda de León” AEU.

“Aprendimos que es ley de vida que la revolución está a la vuelta de la esquina, pero que todas las noches los canallas llegan y corren la banqueta para que no lleguemos, pero luego ya descubrimos que no importaba, porque lo resumen muy bien Eduardo Galeano, la utopía no está allí para alcanzarla, está allí para que todos los días nos levantemos a buscarla”.

- Paco Ignacio Taibo II.

El cambio es lo único que permanece, esa es el gran aprendizaje sobre el estudio del movimiento estudiantil de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El movimiento estudiantil se mantiene en constante cambio, en constante movimiento, en constante desarrollo, esto por su propia naturaleza, por la condición pasajera de los y las activistas que lo conforman y porque sus demandas son en primera instancia, demandas gremiales, en tal sentido, muchos de sus cambios se verán mediados por las condiciones políticas, administrativas, organizativas y financieras de la Universidad.

En segundo plano, el cambio en el movimiento estudiantil también es impulsado por las fuerzas de los acontecimientos políticos, económicos, culturales y sociales del país, y en un mundo globalizado, interconectado e interdependiente, se ve afectado por los acontecimientos globales.

Pensar en los virajes y los cambios del movimiento estudiantil de la USAC, es una tarea necesaria, especialmente para las y los estudiantes que mantienen en sus reflexiones, en sus pensamientos y planes, involucrarse en el movimiento y quienes ya son parte del mismo. También desde la academia y particularmente, desde la sociología guatemalteca resulta importante mantener un ojo abierto a lo que sucede con el movimiento estudiantil.

En ese sentido, a la luz de los hallazgos desarrollados en el capítulo anterior de este informe, se aportan elementos para analizar los acontecimientos que sucedieron a la recuperación de la AEU, principalmente respecto a los protagonistas y las posibles formas de ser sujetas y sujetos políticos que se adopten en el movimiento estudiantil post recuperación de la AEU.

4.2. El desenlace y las tareas pendientes.

La AEU se recuperó y con ello se avanzó hacia la democratización, no sólo de la misma asociación, sino del movimiento estudiantil en general. Como se mencionó en algún momento en las páginas anteriores, este estudio contempla que la recuperación de la AEU inició en 2016 con la conformación del Consejo Consultivo Estudiantil Universitario (CCEU), órgano que inicialmente estuvo conformado por las asociaciones estudiantiles de Ciencia Política, Agronomía, Historia, Ingeniería, Veterinaria y Arquitectura y, concluyó con el cambio de secretariado democráticamente electo en 2019. Es decir, el proceso de recuperación de la AEU, desde este planteamiento, también incluye el primer secretariado electo, dirigido por Lenina García 2017-2019.

A partir del cambio democrático de Comité Ejecutivo y Comisiones de Trabajo en 2019, se deja de hablar en términos de recuperación y es pertinente entonces, hablar del proceso de democratización, o bien, vale decir, se comienza a hablar del proceso de consolidación y profundización de la democracia en y el movimiento estudiantil y la AEU.

¿Qué implica entonces democratizar? Desde la perspectiva de las y los exdirigentes estudiantiles que participaron de este estudio, la democratización estaba compuesta por al menos 5 elementos esenciales, de los cuales algunos ya empezaban a dibujarse durante el secretariado de Lenina García. Los elementos de la democratización que se empezaron a trabajar y mostraron avances, aunque no procesos concluidos son: 1. La aceptación de las elecciones como único mecanismo para acceder a las representaciones estudiantiles. 2. La eliminación de la violencia. 3. La coordinación y vinculación efectiva de la AEU con las asociaciones estudiantiles.

Y los otros elementos, aquellos que aún quedaban pendientes completamente al momento del cambio de secretariado en octubre de 2019: 4. El acercamiento de la AEU con el estudiantado regular. 5. La generación de confianza, mecanismos eficientes y seguimiento para fortalecer la participación estudiantil en los asuntos universitarios que les concierne, combatir la indiferencia de las y los estudiantes hacia los problemas de la Universidad que les afecta directa o indirectamente.

De los cinco elementos enlistados en el párrafo anterior, dos de las tareas pendientes en la democratización de la AEU y el movimiento estudiantil, debe mencionarse, son tareas no menores. Siguiendo lo establecido en el capítulo II de esta investigación a través del análisis histórico del desarrollo del movimiento, fueron justamente la debilidad en esos dos elementos los que permitieron en principio la captura de la AEU.

Es decir, retomando el planteamiento, la captura de la AEU fue posibilitada por un lado debido a la imposibilidad de la dirigencia histórica y revolucionaria por mantener demandas de interés para el estudiante regular y por otro lado, a la inexistencia de mecanismos de participación acordes a la Universidad postconflicto armado.

En ese sentido, es importante analizar cómo se desarrollaron los acontecimientos inmediatos a la recuperación de la AEU, es decir, analizar el rumbo que tomó la democratización de la AEU.

4.2. La crisis del movimiento estudiantil después de la recuperación de la AEU.

Tanto el acercamiento e involucramiento del estudiante regular con la AEU y el movimiento estudiantil en general, como el aumento de la participación estudiantil en los asuntos universitarios pasa por lo que se ha venido discutiendo en este informe, la consolidación del “nosotros”. Así, tomando en cuenta que según se ha dicho en líneas anteriores, la recuperación terminó en 2019 con el primer cambio democrático de secretariado y que, a partir de allí debió iniciar el proceso de la democratización, debe pensarse en cómo estas tareas fueron asumidas por la nueva dirigencia.

Un análisis sobre el desenlace de este proceso muestra que tal consolidación de la democratización del movimiento estudiantil se vio comprometida con la suspensión de actividades presenciales en la Universidad a partir de marzo de 2020. Sin la interacción cara a cara y con una dirigencia poco experimentada, tomando en cuenta que asumieron la AEU en octubre de 2019 las posibilidades de consolidación de la AEU democrática entraron en cuestión.

En un primer momento el movimiento estudiantil, incluida la AEU entraron en una especie de letargo, la dinámica del mundo y el país les impuso una especie de repliegue. Incluso, durante las protestas contra el Presupuesto General 2021 sucedidas en noviembre de

2020 queda poco claro el liderazgo de la AEU, se puede decir que los estudiantes no acudieron convocados por la AEU, sino más bien, motivados por sus propias convicciones y por el ambiente político en general causado por la indignación contra el Gobierno y el Congreso de Guatemala.

En un segundo momento y de forma más clara, con las elecciones de la AEU celebradas en noviembre 2021 se evidenció como el movimiento estudiantil y la AEU atraviesan una fuerte crisis de organización, de liderazgo y coordinación. Las elecciones se celebraron en medio de dificultades organizativas, de comunicación política asertiva y en medio de señalamientos a candidatos a quienes se les acusaba de representar a los intereses de comités de huelga y de la extinta Comisión Transitoria y Reguladora entre otros. Finalmente, tales elecciones fueron anuladas por el Consejo Electoral Estudiantil Universitario (CEEU) al declarar con lugar una impugnación por errores cometidos en el conteo de votos.

Las fallidas elecciones muestran que el secretariado electo para el periodo 2019-2021 no sólo no logró avances en las dos tareas pendientes que se plantearon desde el proceso de recuperación 2016-2019, es decir el acercamiento al estudiante regular y la generación de confianza en el movimiento, sino por el contrario, el movimiento estudiantil sufrió un retroceso al reaparecer las amenazas de captura de la AEU nuevamente en el proceso electoral 2021 y, aún más grave, al fallar en la realización de elecciones legales y aceptadas como legítimas por la comunidad estudiantil.

El fallo de las elecciones levanta alarmas en el sentido de que se puede afirmar que la AEU se recuperó, pero de igual forma, se puede afirmar que se ha detenido o al menos suspendido temporalmente el proceso de democratización. Esta situación muestra lo que parece ser un periodo perdido para el movimiento estudiantil, durante el año 2020 hasta la realización de las elecciones en 2021 no hubo ningún avance por fortalecer al movimiento estudiantil.

Un indicador relevante sobre la inexistencia de avances en el proceso de democratización, al menos en términos de los dos elementos pendientes mencionados anteriormente, pasa por el hecho que, la anulación de los resultados electorales no generó

reacciones entre la comunidad estudiantil. Más allá de las agrupaciones políticas en contienda y sus allegados, el estudiante regular permaneció completamente ajeno a los eventos.

Las elecciones son condición necesaria pero no suficiente para la democratización de la AEU. La democratización necesariamente requiere la participación activa del estudiante regular. Se entiende que esta participación no será masiva inicialmente, pero si debe mostrar un crecimiento gradual, situación que no sucedió, o lo que es peor, la anulación de las elecciones elimina las condiciones para tal crecimiento de la participación estudiantil en los asuntos políticos de su universidad.

También debe considerarse que, el que grupos o personas con supuestos vínculos con las fuerzas políticas que fueron separadas de la AEU con el proceso de recuperación, sientan que pueden competir en las elecciones, puede ser un indicador de que las relaciones y redes entre grupos democráticos, las asociaciones estudiantiles y la AEU, así como las condiciones políticas que durante el 2017-2019 se construyeron, se han debilitado o han desaparecido.

La única valoración positiva que se puede hacer al respecto es el hecho que se mantuvieron dos de los logros alcanzados con la recuperación de la AEU: 1) La aceptación de que la única forma de acceder a la AEU es a través de elecciones libres y legales. Esto se evidencia en que, las planillas en contienda aceptaron la anulación de las elecciones y su posterior repetición en 2022. Y 2) La eliminación de la violencia como forma de hacer política. Anqué esta última afirmación puede ser relativa, dada a que la vida en el campus estaba suspendida durante la campaña y sólo hubo contacto presencial durante los días de las elecciones.

Así, con las elecciones a Rector en 2022 y la incertidumbre sobre el regreso al Campus, la crisis del movimiento estudiantil continúa agudizándose, al menos en lo inmediato.

4.3. El movimiento florecerá.

Aun así, anqué los resultados posteriores a la recuperación de la AEU no son del todo alentadores, no debe perderse de vista lo que esta investigación ha venido planteando: la existencia permanente de los elementos constituyentes del movimiento estudiantil: estudiantes y su universidad.

Con todo y sus inconsistencias, sus contradicciones, sus crisis y sus retrocesos, el movimiento estudiantil se transformará y adaptará a las condiciones políticas que las y los estudiantes tengan que enfrentar. Una vez la interacción cara a cara sea consistentemente viable nuevamente, esos momentos de fraternidad, de reconocimiento los unos con las otras y de complicidad y organización política se vuelvan a dar de manera habitual, el movimiento estudiantil retomará su rol, el rol que su tiempo y sus condiciones impongan a su dirigencia.

Este estudio también reconoce que existen otros grupos organizados, cuya principal actividad no gira alrededor de la disputa electoral por las asociaciones y demás representaciones estudiantiles. Estos grupos tienen otras adscripciones paralelas a su condición de estudiantes, no participan directamente en las contiendas electorales, más bien, su posición es exigir a estas representaciones y a las autoridades universitarias, mejores condiciones según sus adscripciones. Por ejemplo, las colectivas de estudiantes feministas, los y las Universitarios Mayas, Afrodescendientes y Xinkas -UMAX-, reconocidos formalmente en el proceso de Reforma Universitaria, los colectivos de estudiantes por la Diversidad Sexual, las organizaciones de estudiantes ecologistas, entre otros.

Así como durante el conflicto armado interno, existía la doble militancia, estudiante-militante revolucionario, en la universidad de la recuperación de la AEU, existe una doble militancia, muchos y muchas son estudiantes y forman parte de organizaciones estudiantiles, pero también son feministas, son ecologistas, son activistas LGTBIQ+, son militantes de organizaciones indígenas, campesinas, etc. y su actividad de estudiantes activistas, gira en torno a reivindicar sus demandas como feministas, ecologistas, indígenas, etc. dentro de la Universidad.

Esta doble militancia implica que sus vínculos personales, organizativos, políticos, ideológicos, trascienden a la Universidad y que al menos, una de las dos militancias, pudo continuar durante el tiempo que la Universidad permaneció cerrada y volcada a la virtualidad.

Son estos grupos de doble militancia y, los y las estudiantes que los conforman, los que potencialmente asuman la dirigencia del movimiento estudiantil. Frente a un escenario de movimiento estudiantil en crisis, de desvinculación entre la dirigencia y el estudiante regular. Así como rodeados de un ambiente de desconfianza por las amenazas del regreso de

las fuerzas políticas que salieron de la AEU en 2017. Las y los estudiantes con doble militancia tendrán la ventaja porque su permanente organización fuera de la Universidad.

4.4. Las estudiantes feministas.

De los grupos mencionados, son las estudiantes feministas quienes están mejor preparadas para asumir la reorganización o más bien, retomar el movimiento estudiantil. Son ellas quienes están mejor organizadas fuera de la Universidad, tanto en colectivas, cooperativas, organizaciones no gubernamentales, iniciativas de sociedad civil, programas de formación, tienen vínculos internacionales, experiencia de organización y movilización social en protestas, plantones, intervenciones artísticas, organizando marchas, etcétera.

Su organización y activismo feminista les permitirá reorganizarse y organizarse en la Universidad en dos sentidos, primero, quienes ya se conocían en la Universidad y formaban parte de algún grupo estudiantil, ellas retomarán su agenda con bastante facilidad, porque sus conexiones, proyectos y vínculos continuaron durante el tiempo que la Universidad permaneció cerrada al estudiantado. Segundo, quienes no se conocieron en la Universidad porque ingresaron a estudiar durante los años de la virtualidad, pero comparten espacios en sus colectivas o, fueron parte de algún proceso formativo de política para mujeres, fueron parte de alguna protesta o algún otro espacio de organización feminista, al regresar presencialmente a la Universidad se reconocerán las unas a las otras. Estos vínculos, esta fraternidad, ese “nosotros” (de ellas) les permitirá organizarse ahora como estudiantes también, ya no sólo como feministas, sino como estudiantes feministas, lo que se traduce en dirigentes estudiantiles, en representantes estudiantiles.

Serán entonces las estudiantes feministas quienes más potencial tendrán para organizar, reorganizar y fortalecer las asociaciones estudiantiles, las representaciones ante Concejos y Juntas Directivas, ante el Consejo Superior Universitario. Eventualmente surgirán organizaciones puramente estudiantiles, se formarán y fortalecerán los grupos de estudiantes activista que busquen ganar elecciones y ser representantes estudiantiles, directivas de las asociaciones estudiantiles. Pero las estudiantes feministas serán el vínculo, el puente entre la crisis post recuperación de la AEU y, las formas y proyectos que los estudiantes opte

CONCLUSIONES.

- Las y los estudiantes quienes que se propusieron recuperar la Asociación de Estudiantes Universitarios “Oliverio Castañeda de León” -AEU- en 2016, tenían claro que cualquier esperanza de democratizar la AEU, el movimiento estudiantil en términos amplios y la Universidad en general, debía pasar por arrebatar la AEU, máxima representación estudiantil, a los grupos e intereses ajenos al estudiantado, que hasta ese año la controlaban en lo que se conoció como la captura.

Esa dirigencia que durante 2016 y 2017 impulsó la agenda del proceso de recuperación de la AEU también comprendían que democratizar implicaba algo mucho más que el mero acto electoral, pero con la misma claridad, sabían que las elecciones si bien no eran la condición suficiente, si eran completamente condición necesaria para ello.

En ese sentido, el proceso electoral lo asumieron como condición necesaria para abrir las posibilidades de la democracia como un proceso expansivo, que pasaría de la AEU, hacia el movimiento estudiantil en general y hacia la Universidad en todos sus niveles de representación.

Sacar adelante el evento electoral en condiciones legales, competitivas y libres de violencia, lo asumieron ellos y ellas como su responsabilidad histórica, mantuvieron presente su tiempo limitado como estudiantes, entendieron que antes de irse de la Universidad como profesionales egresados, debían recuperar la AEU a través de elecciones, quienes vinieran después, sería tarea de los estudiantes de la siguiente generación continuarían con la siguiente fase, la democratización.

- El movimiento estudiantil de la USAC tiene dos elementos constituyentes que están presentes a lo largo de su historia, el primero de estos elementos son los estudiantes mismos, sin estudiantes no habría movimiento. El segundo elemento constituyente es la Universidad y su estructura organizativa y política que genera las condiciones para el activismo político de las y los estudiantes, es decir, la naturaleza pública de la Universidad, el gobierno universitario tripartito y su memoria histórica de larga data.

Luego están los elementos constituyentes del movimiento estudiantil, estos los aportan cada generación de estudiantes que se organiza y moviliza según sus las

condiciones y necesidades políticas de su tiempo. Los constrúyete es el momento y las formas adoptadas por las y los estudiantes de manera concreta.

Es decir, el movimiento estudiantil es permanente y discontinuo a la vez. Es decir, permanente porque mientras existan estudiantes y USAC pública existirá movimiento estudiantil. Discontinuo porque las ideas, las ideologías, las demandas que abandere, las formas de organizarse y las posturas y estrategias de lucha que adopten cambiará según cada generación.

De tal cuenta, en la conformación del movimiento estudiantil se relacionan de manera simbiótica la historia y la biografía. La historia dada por la tradición de organización del movimiento estudiantil de la USAC, las condiciones institucionales de la Universidad que facilitan y hasta obligan al estudiante a politizarse debido las constantes presiones electorales y políticas. Y la biografía de cada estudiante que decide involucrarse al movimiento estudiantil, esa biografía incide no sólo en su decisión de ser estudiante activista, sino también en el tipo de activismo, lo que resulta en con quienes se vinculará.

- Las luchas políticas que el movimiento estudiantil asume, no son un destino manifiesto. Las posturas políticas que le movimiento estudiantil toma están mediadas por las condiciones políticas de su tiempo y por las ideas políticas de su dirigencia, dirigencia que, por la naturaleza misma del movimiento, es transitoria.

La revisión histórica del movimiento estudiantil lo evidencia, de tal cuenta, es equivoco juzgar al movimiento estudiantil contemporáneo y a la AEU del periodo de estudio, a partir de compararla con lo que otros estudiantes hicieron en las últimas décadas del siglo pasado.

- El movimiento estudiantil como caso particular de un movimiento social, es un sistema de acción en el sentido que, es el resultado de la interacción entre individuos y grupos. En ese sentido el análisis de la identidad de las y los estudiantes activistas muestra un fuerte sentido de pertenencia al movimiento estudiantil, mediado por esas relaciones afectivas que desarrollan con sus compañeros y compañeras.

Una parte de la integración del movimiento estudiantil está dada por la solidez de esas relaciones de amistad, de fraternidad y solidaridad que desarrollan las y los estudiantes

activistas en el seno de sus organizaciones políticas. Esa afectividad les permite ser residentes frente a las adversidades que enfrentan. Por eso el fuerte sentido de pertenencia, las organizaciones estudiantiles les son propias, ellos y ellas las constituyen y mantienen junto a sus compañeros.

La identidad de las y los estudiantes activistas es un proceso negociado entre los individuos y sus grupos en función de determinados objetivos políticos. Es decir, un proceso de reconocimiento de los intereses y necesidades que les son comunes, lo que se ha denominado, la construcción del Nosotros.

Por otro lado, la segunda parte de la integración del movimiento estudiantil está en el reconocimiento de sus causas particularmente, sus adversarios. El reconocimiento de sus intereses y objetivos en disputa, los posiciona frente a otros actores. Entonces, a un nivel más complejo, la identidad estudiantil se define en las líneas del nosotros y los otros.

- El estudio del movimiento estudiantil como un ejercicio de sociología histórica y, a partir de la subjetividad de las y los estudiantes protagonistas de los acontecimientos históricos, en este caso la recuperación de la AEU 2016-2019, probó ser complejo y con retos metodológicos, pero también probó ser altamente viable y necesario para expandir la comprensión de fenómenos dinámicos y complejos como lo son los estudiantes de la USAC y su movimiento.

La utilización de la identidad como una variable para estudiar al movimiento estudiantil fue un reto académico para esta investigación, pero también se constituye en un aporte para la sociología guatemalteca y particularmente, para las y los estudiantes de Sociología de la Escuela de Ciencia Política respecto a la utilización de enfoques teóricos y metodológicos innovadores para el ámbito guatemalteco.

Esta investigación fue el resultado de prestar atención a lo que el mundo académico ofrece y de manera modesta, aplicarlo en Guatemala. De tal cuenta, una conclusión valiosa de esta experiencia, es que existe la necesidad, pero, sobre todo, existe la posibilidad de hacer investigación sociológica dinámica desde la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

BIBLIOGRAFÍA.

- Aguilera Ruiz, Ó. (2017). El movimiento estudiantil en Chile, 2006-2014. Una aproximación desde la cultura y las identidades. *Nueva Antropología*. , 131-152.
- Álvarez, V. (2002). *Conventos, aulas y trincheras. Universidad y movimiento estudiantil en Guatemala. La Ilusión por Conservar* (Vol. I). Guatemala: FLACSO.
- Álvarez, V. (2002). *Conventos, Aulas y Trincheras. Universidad y movimiento estudiantil en Guatemala: El sueño de transformar.* (Vol. II). Guatemala: FLACSO.
- Álvarez, V. (2012). *Conventos, Aulas y Trincheras. Universidad y Movimiento Estudiantil en Guatemala.* (2a ed., Vol. II). Guatemala: FLACSO Guatemala.
- Anderson, P. (1981). *Las Antinomias de Gramsci*. Barcelona: Editorial Fontamara.
- Aranda, S. J. (2000). El Movimiento Estudiantil y la Teoría de los Movimientos Sociales. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, 225-250.
- Cazali, Á. A. (2010). *Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala: época republicana (1821-1994)*. Guatemala: Editoria Universitaria.
- Chihu, A., & López, A. (2007). La construcción de la identidad colectiva en Alberto Melucci. *POLIS*, 125-159.
- Corte de Constitucionalidad. (2008). *Expediente 3170-2007*. Guatemala: Corte de Constitucionalidad.
- Crespo, P., & Asier, A. (2013). *El Rector, el Coronel y el último decano comunista*. Guatemala: F&G Editores.
- de la Garza, R. (2011). Las teorías de los movimientos sociales y el enfoque multidimensional. *Estudios Políticos México*, 107-138.
- González, M. (2017). El movimiento estudiantil universitario sancarlista en los años noventa. *Revista Eutopía* , 49-94.
- Linz, J. (1994). Del autoritarismo a la democracia. *Yale University Press*, 5-58.

- Mack, L. (2016). Movilización ciudadana, crisis institucional y cultura política en Guatemala. En I. N. Demócrata, *Cifras y voces. Perspectivas de cambio en la sociedad guatemalteca* (págs. 189-197). Guatemala: Serviprensa.
- Martínez, M. (2018). Reiteraciones relacionales y activaciones emocionales: hacia una radicalización de la procesualidad de las identidades colectivas. *Athenea Digital*, 193-317.
- Méndez, F. (2012). *50 años Jornadas Patrióticas de Marzo y Abril de 1962*. Guatemala: FLACSO.
- Milia, M. L. (2008). La sociología Histórica, una respuesta a un desafío: explicar estructuras y procesos complejos comparables en el tiempo. *e-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos.* , 61-77.
- Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. (2004). *Era tras la vida por lo que ibamos*. Guatemala: ODHAG.
- Ortiz, E. (2016). Algunas observaciones del movimiento cívico del 2015 en Guatemala. En I. N. Internacionales, *Cifras y voces. Perspectivas de cambio en la sociedad guatemalteca* (págs. 59-62). Guatemala: NDI Guatemala.
- Pérez, O. (2014). Entre movimientos y reformas universitarias en Guatemala: De la segunda mitad del siglo XX a la actualidad. *Simposio Reformas y Movimientos Universitarios de 1970 a 2014* (págs. 1-27). Tunja : HISULA.
- Ramos, R. (1993). Problemas textuales y metodológicos de la sociología histórica . *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 7-28.
- Raschke, J. (1994). Sobre el concepto de movimiento social. *Zona abierta* 69, 121-134.
- Redacción del Observador. (2011). USAC: territorio en disputa, elementos para una discusión crítica de cara a la Reforma Universitaria. *Enfoque*, 6-20.
- Revilla Blanco, M. (1996). El concepto de movimiento social: Acción, identidad y sentido. *Última Década*, 1-18.

- Rodríguez Arechavaleta, C. M. (2010). De la estructura de oportunidades políticas a la identidad colectiva. Apuntes teóricos sobre el poder, la acción colectiva y los movimientos sociales. *Espacios Públicos*, 187-215.
- Sabino, C. (2018). *Guatemala, la historia silenciada (1944-1989) Tomo I. Revolución y Liberación*. Guatemala: Fondo de Cultura Económica.
- Sáenz de Tejada, R. (2011). *Oliverio*. Guatemala: F&G Editores.
- Sánchez, J. M. (2000). El Movimiento Estudiantil y la Teoría de los Movimientos. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, 225-250.
- Talavera, R. d. (2011). Las teorías de los movimientos sociales y el enfoque multidimensional. *Estudios Políticos México*, 107-138.
- Torres-Rivas, E. (1990). *Sistema político y la transición a la democracia en Centroamérica*. San José: FLACSO.
- Touraine, A. (200). *¿Podemos vivir juntos?: Iguales y Diferentes* (2da ed.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Touraine, A. (2006). Los movimientos sociales. *Revista colombiana de Sociología*, 255-278.
- USAC. (2015). *Metodología y Bases para la organización de la Reforma Universitaria*. Guatemala: USAC.
- Yagenova, S. (2016). *Teoría de los Movimientos Sociales: recorrido histórico y debates actuales*. Guatemala: FLACSO.

ANEXOS.

Cuestionario 1: capítulo II.

Desde lo cronológico:

1. ¿Quiénes fueron los secretarios generales del 90 al 98?
2. ¿Recuerda a qué organización revolucionaria estaban vinculadas las agrupaciones que ganaron las elecciones en esa década, del 90 al 98? En caso de que tal vínculo existiera.

Sobre la doble militancia de los estudiantes:

3. ¿Existía una doble militancia?, ¿Ser parte de la AEU y las asociaciones estudiantiles implicaba militar en asuntos propiamente estudiantiles y para asuntos de las organizaciones revolucionarias al mismo tiempo? ¿había excepciones?
4. Si existía esa doble militancia, ¿cuál de las dos ocupaba más tiempo, recursos e interés para la AEU y las asociaciones de las unidades académicas?
5. ¿Se imponían agendas desde las organizaciones revolucionarias que hacían que la AEU dejará para un segundo plano asuntos puramente estudiantiles?
6. Durante esa misma década, ¿se trasladaban al plano estudiantil los conflictos o diferencias entre las organizaciones guerrilleras? Si se trasladaban, ¿en qué medida era replicados en la Universidad, había matices?
7. ¿Cuál fue el rol de la AEU en el -Movimiento de Masas- que buscaba fortalecer la posición de la URNG en las negociaciones de paz?

La AEU y el estudiante sancarlista:

8. Respecto al estudiante regular que no se involucraba con las asociaciones estudiantiles, la AEU u otra expresión del movimiento, ¿durante el periodo de 1990-1998, la AEU tenía legitimidad y gozaba del respaldo de amplios sectores del estudiantado?
9. ¿Alguno de los secretariados de ese periodo tuvo menos legitimidad que los otros?, desde una perspectiva opuesta, ¿alguno de los secretariados de ese periodo tuvo mayor capacidad de convocatoria, de movilización y términos generales, mayor legitimidad frente a la comunidad estudiantil?

Sobre los comités de huelga:

10. ¿Qué significaba la huelga para la AEU de la que usted formó parte? ¿era relevante, era parte medular del movimiento estudiantil que usted experimentó?
11. ¿Cómo surgen los comités autónomos? ¿Cuándo surgieron estos grupos que antagonizaban con la AEU?
12. ¿El que la AEU tuviera vínculos con la URGN y otros movimientos revolucionarios, le daba “fuerza” para mantener controlados a grupos beligerantes como los comités de huelga?

Sobre la llegada de Jorge Mario García:

13. ¿Cuál cree que es el antecedente que permite la llegada de Jorge Mario García y su grupo Solidaridad Estudiantil a la AEU?
14. ¿Jorge Mario García y Byron Losley eran figuras relevantes en el movimiento estudiantil de los años 90s?
15. ¿Por qué otros grupos ligados a la dirección histórica de izquierda no pudieron ganar la AEU en las elecciones siguientes, 2002 o 2004?

Pregunta final:

16. ¿Considera que la agenda ligada a la política nacional debilitó a lo interno de la Universidad al movimiento estudiantil (entiéndase los grupos organizados que compiten por las elecciones de sus unidades académicas y la AEU) a tal punto que dejó de ser de interés de la mayoría de estudiantes, situación que facilitó la captura de la AEU por el grupo de Jorge Mario García y Byron Losley?

Cuestionario 2: Capítulo III.

Sección histórica:

¿Cómo surgió la idea de recuperar la AEU?

¿Cómo fue, quiénes estaban, cuáles fueron los primeros pasos?

¿por qué en ese momento, qué había allí?

1. Área 1.

Contexto: Esta sección del cuestionario pretende indagar sobre las condiciones previas del estudiante al vincularse al movimiento, es decir, ¿existía una noción preconcebida del movimiento, era de índole familiar, personal, experiencias previas? También busca determinar cómo el momento o grupo específico con el que se vinculó, repercutió en su experiencia y por lo tanto en su percepción de él o ella, como estudiante activista.

- 1.1. ¿Por qué te involucraste en el movimiento estudiantil? ¿qué motivó tu participación?
- 1.2. ¿Cómo evolucionó tu experiencia desde tu primer año hasta que cerraste?
- 1.3. ¿Qué te hace **sentir** y pensar, cuando reflexionas sobre el hecho que eres/fuiste un estudiante universitario en la USAC y fuiste activista del movimiento?

2. Área 2.

Contexto: esta sección introduce al entrevistado o entrevistada al tema de la democratización del movimiento.

¿Qué es la democracia para vos?

- 2.1. ¿Qué es el movimiento estudiantil?
- 2.2. ¿según tus conceptos, como se relacionan, cuál es la simbiosis entre el MEU y democracia?

3. Área 3.

Contexto: Se busca que el estudiante reflexione sobre el proceso de recuperación de la AEU y, sobre todo, sobre el significado de la democracia en las prácticas políticas y organizativas del movimiento estudiantil.

- 3.1. Se habló y se sigue hablando en términos de -Recuperación de la AEU-. ¿qué significaba para ti recuperar la AEU? ¿Por qué se recuperó?
- 3.2. ¿Con la recuperación se volvió más democrática la AEU?
- 3.3. ¿Con la recuperación de la AEU se ha vuelto más democrático el movimiento?

4. Área 4.

Contexto: él y la entrevistada responderá preguntas que lo y la sitúan en la universidad como la unidad que da sentido a su lucha y activismo.

- 4.1. ¿Qué representaban las acciones en el campus? Las marchas, los plantones, las ocupaciones de la Rectoría, etc.
- 4.2. ¿Qué impacto tenía esas acciones dentro de la Universidad para los y las estudiantes? Tanto para la dirigencia, como para los militantes de base y el estudiantado en general que no era parte del movimiento.
- 4.3. ¿Y la Huelga de Dolores, los mártires, las consignas heredadas, la vinculación con los sectores más desfavorecidos, ¿qué rol jugaron según tu experiencia, en el proceso de recuperación de la AEU?
- 4.4. La Huelga, los Mártires, el legado revolucionario, ¿a quiénes apela ese discurso en la Universidad actual?

Área 5.

Contexto: Busca finalizar conociendo la parte emocional del activismo estudiantil.

- 5.1. ¿Cuál fue el momento en el que más feliz fuiste (2016-2019)?
- 5.2. ¿cuándo tuviste miedo?
- 5.3. ¿Valió la pena?